

# ARGUMENTOS

Año 3, N°2, Mayo 2009

Publicación del Instituto de Estudios Peruanos

## COMITÉ EDITORIAL

### DIRECTORA

Francesca Uccelli

### EDITORES

Rodrigo Barrenechea

Mariel García

### CONSEJO EDITORIAL

Carlos Iván Degregori

Carlos De Los Ríos

Romeo Grompone

María Isabel Remy

Pablo Sandoval

Martín Tanaka

Victor Vich

### CORRECCIÓN DE ESTILO

María Llorens

### DIAGRAMACIÓN Y PUBLICACIÓN

#### EN WEB

Mariana Barreto Ávila

## IEP Instituto de Estudios Peruanos

Horacio Urteaga 694 - Jesús María

**Teléfonos:** 431-6603 / 332-6194

**Fax:** 332-6173

**E-mail:** iep@revistargumentos.org.pe

## PRESENTACIÓN

El 07 de abril de 2009 se pronunció en Lima la sentencia judicial que declaró al ex presidente Alberto Fujimori culpable por serios delitos contra la humanidad. Este hecho ha sido, sin duda, de gran relevancia y controversia en la coyuntura nacional y, para algunos, supondrá también repercusiones en el ámbito internacional.

La sección central de este número de *Argumentos* reflexiona sobre las transformaciones, problemas y desafíos en las grandes ciudades: abordando viejos y nuevos temas vinculados con la gestión municipal en la capital, el transporte público, la migración y la identidad, el comercio popular, las tensiones entre la modernización y la preservación de las ciudades, y el desafío —aun pendiente— por caracterizar lo “urbano” y lo “rural” en el Perú. Además, en el contexto de rápida expansión mundial de la influenza A(H1N1), se discute el tema de las epidemias en las ciudades y el abandono de la salud pública en el Perú.

## En este número...

### COYUNTURA

**LA CONDENA A FUJIMORI**, *Martín Tanaka*. P.2 / **DE LOS CONSENSOS A LA RUPTURA** *Alberto Adriánzen M.* P.8 / **EL JUICIO A FUJIMORI, VISTO DESDE UN CONTEXTO REGIONAL Y MUNDIAL**, *Jo-Marie Burt*. P.12

### TRANSFORMACIONES, PROBLEMAS Y DESAFÍOS EN LAS GRANDES CIUDADES

**ADMINISTRACIÓN SIN GOBIERNO: LIMA EN UNA MAQUETA**, *Rafael García Melgar*. P.19 / **TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD DE LIMA**, *Claudia Bielich* P.26 / **PATRIMONIO Y PRODUCCIÓN DEL ESPACIO URBANO EN LAS POLÍTICAS DE RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO**, *Manuel Dammert Guardia* P.33 / **LOS TAMBOS DE AREQUIPA: LA RESIGNIFICACIÓN RESPETUOSA DEL ESPACIO URBANO**, *Jorge Bedregal* P.41 / **EPIDEMIAS EN LAS CIUDADES: EL CASO DEL DENGUE**, *Marcos Cueto* P.48 / **MIRADAS SOBRE EL COMERCIO POPULAR EN LA CIUDAD DE LIMA: NOTAS DE UNA ANTROPOLOGÍA NO-INTENCIONAL**, *Beatriz Filgueiras* P.54 / **APUNTES SOBRE IDENTIDAD, USO DEL LENGUAJE Y MIGRACIÓN** **EL CASO DE LOS SHIPIBOS EN LIMA**, *Nino Bariola* P.61 / **LAS URBES LAS CIUDADES Y LA POBLACIÓN RURAL**, *María Isabel Remy* P.68

### ECONOMÍA Y DESARROLLO

**CRISIS Y POBREZA RURAL EN AMÉRICA LATINA**, *Carolina Trivelli, Johanna Yancari, Carlos de los Ríos* P.73

### CRÍTICA Y RESEÑAS

**HOMENAJE A MARÍA ROSTWOROWSKI EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**, *María Isabel Remy* P.84 / **EL LENGUAJE ES UN REVÓLVER PARA DOS**, *Victor Vich* P.86

# LA CONDENA A FUJIMORI



Martín Tanaka\*

En su célebre conferencia “La ciencia como vocación”, Max Weber se pregunta:

“¿Llegará a tener sentido la aportación de la ciencia para aquellos a quienes los hechos les son indiferentes y para aquellos que sólo consideran la toma de posición en la práctica? Quizá sí. Por lo pronto, nos encontramos con que lo primero que el profesor debe proponerse es enseñar a sus discípulos a que acepten los hechos incómodos, es decir, aquellos hechos que a ellos les resultan incómodos para la corriente de opinión que comparten, y, en general, existen hechos de esta índole en todas las corrientes de opinión, sin exceptuar la mía propia. Cuando un profesor se impone ante su auditorio, obligándolo a ello, creo que le está procurando algo más que una simple aportación intelectual...”<sup>1</sup>

Este pasaje me ha venido recurrentemente a la memoria al confrontar las impresiones que me dejó la lectura de la sentencia que declaró culpable al ex presidente Fujimori con los debates que se han dado en torno a esta. Me parece importante intentar no caer ni en una lógica de defensa

a rajatabla ni en un intento de desacreditarla, al margen de su contenido; es decir, aceptar hechos incómodos que no encajan con nuestra postura.

A continuación presento algunas ideas que me suscita la lectura de la sentencia, lectura en mi calidad de ciudadano, no de abogado, que no lo soy, evidentemente. En ellas presentaré algunos temas de debate “incómodos para la corriente de opinión que comparten”: es decir, incómodos para quienes piensan que la condena es injusta, y para quienes piensan que la sentencia es impoluta e intocable. Espero así contribuir a un debate más racional y menos pasional sobre estos temas.

Es muy importante entender bien la lógica de la argumentación de la sentencia que condena a Alberto Fujimori como “autor mediato de los delitos de homicidio calificado – asesinato, lesiones graves y secuestro agravado” para evitar malos entendidos. En los debates sobre la sentencia, articulistas como Federico Salazar, José Luis Sardón y Jaime de Althaus, entre otros, han señalado que ella sería débil y sin fundamento en tanto no habría en ninguna parte prueba directa alguna que demuestre que Fujimori creó y dirigió al grupo Colina o que ordenó, personalmente, las matan-

\* Politólogo, investigador IEP.

<sup>1</sup> Hay muchas ediciones de esta conferencia, que también puede encontrarse en: <http://www.scribd.com/doc/13581741/El-Politico-y-El-Cientifico>.

zas de Barrios Altos y La Cantuta.<sup>2</sup> Aquí sostengo que, primero, la lógica de la sentencia no es esa; estamos ante crímenes producto de una estrategia clandestina, por lo que el razonamiento probatorio de la autoría de Fujimori no requiere de pruebas directas; sí de indicios y pruebas indirectas, que debe seguir una metodología rigurosa, y en esos términos es muy sólida. Segundo, que la sentencia por momentos se debilita en tanto pareciera también buscar pruebas directas (que en efecto no existen), cuando ellas no son necesarias, con lo cual algunas críticas tienen algún fundamento. Terminó comentando sobre algunas implicancias que deja la sentencia respecto a la actuación de otros gobernantes.

A mi juicio, la sentencia se muestra muy sólida si es que uno sigue su lógica de razonamiento, que simplificándola, sería algo así: Fujimori gobernó concentrando autoritariamente el poder; la estrategia contrasubversiva era una de sus preocupaciones centrales; su estrategia dio desmedido protagonismo a los aparatos de inteligencia, y a Montesinos y Hermoza, en particular; Montesinos diseñó una estrategia con un componente “público” (“soldado amigo”, respeto a los DDHH), y uno clandestino, de asesinatos selectivos, a cargo del grupo Colina. El funcionamiento de este grupo requirió un gran despliegue organizativo dentro de las estructuras del ejército, y funcionó entre agosto de 1991 y finales de 1992, llevó a cabo once acciones, asesinando a cuando menos

49 personas, por lo que no se puede afirmar que estemos ante casos aislados, acciones espontáneas y descentralizadas, sino ante una política de Estado. Todos esos casos fueron de conocimiento público, y la actitud de Fujimori fue siempre la de defender a los responsables, ocultar, distorsionar los hechos. Su actitud es la de quien avala estas acciones, que no podrían haber ocurrido en contra de su voluntad, lo que confirma que eran parte de una estrategia aprobada por él en su calidad de Jefe. No solo hay encubrimiento, como si Fujimori no tuviera nada que ver con la comisión de los delitos; Fujimori era quien comandaba la organización jerárquica y centralizada que los cometía, de allí su responsabilidad.

*[...] el razonamiento probatorio de la autoría de Fujimori no requiere de pruebas directas; sí de indicios y pruebas indirectas, [...] la sentencia por momentos se debilita en tanto pareciera también buscar pruebas directas (que en efecto no existen), cuando ellas no son necesarias [...]*

<sup>2</sup> Notará el lector que tomo en serio los reparos de estos articulistas, y no sigo el recurso retórico efectista de descalificarlos y acusarlos de “fujimoristas”. No me parece el camino a seguir; no se trata de descalificar a quienes presentan argumentos distintos a los de uno, sí de demostrar la solidez de los propios. En relación a los articulistas ver: <http://www.larepublica.pe/contrapelo/12/04/2009/pruebas-debiles>  
<http://peru21.pe/impres/noticia/debil-fundamentacion/2009-04-13/243750>  
<http://www.elcomercio.com.pe/impres/notas/injusto/20090410/271511>

Si tuviéramos que elegir una sección que resume la lógica de la sentencia, creo que sería esta:

“664°. Si se trata de sostener el carácter concluyente de la inferencia, en tanto comprensión razonable de la realidad normalmente vivida y apreciada conforme a los criterios colectivos vigentes, es de reiterar que todo lo realizado pudo

concretarse porque detrás de los delitos juzgados estaba la intervención directiva del acusado Fujimori Fujimori. Ello es así, primero, porque el citado imputado ostentaba el máximo cargo o nivel jerárquico dentro del Estado y que, en un contexto progresivamente autoritario, a partir de lo anterior, decidió constituir un aparato organizado de poder desde el SIN y definir una política específica, en los marcos de la lucha contra la subversión terrorista, para eliminar físicamente a presuntos terroristas; segundo, porque centralizó la inteligencia del Estado en el SIN y en la persona de Montesinos Torres, así como porque integrantes de los servicios secretos fueron los que material o directamente perpetraron los crímenes de Barrios Altos y La Cantuta, y los secuestros de Gorriti Ellenbogen y Dyer Ampudia; tercero, porque Montesinos Torres le rendía cuenta de lo sucedido y, a partir de la extensión de las actividades del SIN y su fortalecimiento institucional, lo mantenía informado de todo lo ocurrido; y, cuarto, porque sus potestades de mando y dirección no fueron simbólicas, ni mediatizadas por una previa actuación de órganos colectivos, sino efectivas y directas, de suerte que las ejerció cotidianamente: él era el único que, en esas condiciones, podía hacerlo, y lo hizo.

En estas condiciones, frente a la gravedad objetiva de los sucesos y su fundada alarma social, la extensión en el tiempo de las actividades del Destacamento Especial de Inteligencia Colina y el número de muertos que ocasionó, la grave entidad del compromiso a los que se vieron sometidos los sectores de inteligencia y castrense, la estructura jerarquizada del conjunto de los organismos públicos comprometidos –su funcionamiento organizado, en especial del SINA en su conjunto, con las relaciones superior subordinado altamente formalizadas–, la política que necesariamente debió dictarse –y, de hecho, fue así– en el ámbito de la lucha contra el terrorismo, y los actos de encubrimiento que dominó, todos ellos vinculados inmediatamente a los crímenes de lesa humanidad en debate, es razonable inferir que tan vasto plan criminal, y el compromiso institucional que importó –es de

insistir–, sólo pudo llevarse a cabo con la decidida participación del Jefe de Estado en funciones –más aún en un contexto de concentración del poder y por la posición que ocupaba–. La culpabilidad del acusado Fujimori Fujimori está, pues, acreditada más allá de toda duda razonable” (p. 575-576).

En otras palabras, en la sentencia no es que se encuentren pruebas directas de que Fujimori haya creado y dirigido el grupo Colina u ordenado matar a las víctimas de Barrios Altos y La Cantuta; no existen documentos, normas u órdenes escritas en ese sentido. Fujimori es autor mediato en tanto esos asesinatos se dieron en el marco de una estrategia aprobada, avalada, defendida por él en calidad de Jefe. En la sentencia, en la parte II, capítulo 1, se fundamenta convincentemente la sentencia basada en indicios o pruebas indirectas. La sentencia señala que, al tratarse de una estrategia clandestina, no tiene sentido buscar pruebas directas:

“Los hechos que expresarían esta estrategia o método secreto y clandestino, desde luego, no exigen un aporte probatorio sustentado exclusivamente, bajo el requisito de idoneidad de la prueba, en instrumentos de carácter normativo. Estos hechos, por su propia naturaleza, incluso cuando se denuncia la formación y actuación de un aparato organizado de poder al interior del propio Estado, que desarrolla operativos clandestinos y sustancialmente delictivos, no pueden expresarse u ordenarse mediante instrumentos normativos. Las órdenes y las instrucciones respectivas, en lo específico del caso en cuestión –tales como desapariciones forzadas, ejecuciones arbitrarias o extrajudiciales, lesiones graves y secuestros–, no se formalizan en normas y es, ciertamente, muy difícil que se dispongan por escrito o por otro mecanismo administrativo propio del *modus operandi* de un órgano administrativo o gubernamental” (p. 60).

Ahora bien, la lógica de pruebas indirectas no es arbitraria, requiere, primero, probar que los crí-

menes respondían a una política de Estado, y segundo que Fujimori aparece en efecto como el Jefe de un aparato organizado de poder. Lo primero se comprueba a registrar “(i) una acumulación de infracciones idénticas o análogas, lo suficientemente numerosas e interconectadas como para constituir no meros incidentes o excepciones aislados, sino un patrón o sistema, y (ii) la tolerancia oficial de las autoridades del Estado, esta última entendida en el hecho de que los superiores, pese a conocer las violaciones, se niegan a adoptar medidas para sancionar a los responsables o prevenir su repetición, o manifiestan su indiferencia rehusándose a llevar a cabo una investigación adecuada sobre su veracidad o falsedad de supuestos abusos” (p. 61). De otro lado, el vínculo entre Fujimori y los crímenes se establece a través de la lógica de la “*autoría mediata por dominio de la voluntad en aparatos de poder organizados*”, cuya fundamentación está en la parte III, capítulo 2. Allí se señala que:

“... una característica importante de esta clase de estructuras organizadas jerárquicamente y que pone de relieve su estricta verticalidad, es, pues, (i) la “*asignación de roles*”... Es importante destacar también como otra característica de estos aparatos de poder con estructuras jerárquicas organizadas, el que (ii) desarrollan una vida funcional que es independiente a la de sus integrantes.... En consecuencia, el hombre de atrás podrá confiar siempre en que su orden o designio criminal se van a cumplir sin necesidad de que tenga que conocer al ejecutor inmediato. Será, pues, este “*funcionamiento automático del aparato*” lo que realmente garantice el cumplimiento de la orden. Por tanto, no será indispensable que exista una disposición expresa y que esté contenida en un documento, por la que el nivel superior estratégico ordene directamente el cumplimiento de una función específica al ejecutor inmediato.” (p. 633).

Nuevamente, no es necesario encontrar órdenes expresas contenidas en documentos. De otro lado,

no es correcto afirmar que con esta lógica probatoria “cualquier jefe sería responsable de cualquier delito que comentan sus subordinados”. La lógica de la responsabilidad viene de arriba hacia abajo, del conductor a los ejecutantes a través de una estructura jerárquica y centralizada, no al revés. Sobre este tema volveremos al final.

*[...] no es necesario encontrar órdenes expresas contenidas en documentos. De otro lado, no es correcto afirmar que con esta lógica probatoria “cualquier jefe sería responsable de cualquier delito que comentan sus subordinados”. La lógica de la responsabilidad viene de arriba hacia abajo, del conductor a los ejecutantes a través de una estructura jerárquica y centralizada, no al revés.*

Ahora bien, esto no significa que la sentencia sea impoluta y exenta de debilidades. A mi juicio las tiene, y me parece que aparecen como consecuencia de buscar vínculos directos entre Fujimori y los crímenes, cuestión que, como hemos visto, es innecesaria. En la parte II, capítulo XV (“La intervención de Alberto Fujimori”) por momentos pareciera buscarse pruebas directas que a mi juicio debilitan la argumentación general. Así, si bien es convincente sostener que las actividades del grupo Colina fueron coordinadas por Vladimiro Montesinos, que Fujimori respaldó sistemáticamente

a este, que ellas no podrían haberse dado sin la aprobación de Fujimori, y que “Vladimiro Montesinos Torres informaba y sometía sus actividades a la aprobación de Alberto Fujimori Fujimori. Él era el encargado de conducir el SIN, órgano bajo la directa dependencia del presidente de la República” (p. 561, parágrafo 647); no resulta tan claro decir que “lo glosado en los párrafos anteriores establece, más allá de toda duda razonable, la participación de Montesinos Torres en los crímenes de Barrios Altos y La Cantuta, quien a su vez reportó, antes y después, tales hechos al Acusado” (página 562, parágrafo 650). Puede ser claro que haya reportado después, pero ¿antes? ¿Es evidente más allá de toda duda razonable? Resulta débil e innecesario decir también por ejemplo:

“...si se tiene en consideración las relaciones y modo de proceder respecto de su superior, éste [Montesinos] necesariamente dio cuenta de los hechos [de Barrios Altos] al presidente de la República. No es posible una operación de tal magnitud sin la intervención del jefe de Estado. Sobre esta última consideración existe, incluso, una versión de oídas del AIO Paquiyauri Huaytalla, a quien el capitán EP Martín Rivas le dijo que el presidente estaba molesto por la muerte del niño en la operación de Barrios Altos” (p. 562, parágrafo 648).

Me parecen débiles también algunos argumentos según los cuales se rebaten planteamientos de la defensa. Por ejemplo, esta objeta el argumento de la fiscalía según el cual una muestra de que Fujimori conocía y respaldaba al grupo Colina fue un memorándum con una felicitación a las actividades del “Grupo de Análisis” que luego conformaría el grupo Colina. La defensa llama la atención de que el grupo Colina se formó en agosto de 1991, la felicitación del Presidente se dio en julio, y los hechos de Barrios Altos en noviembre. ¿Cómo puede relacionarse esa felicitación con hechos que todavía no han ocurrido? Sin embargo, la senten-

cia desestima el argumento de la defensa, y señala que: “en la progresiva relevancia, organización y emplazamiento de los cuadros de inteligencia militar y en la distinción de sus acciones, con un expreso reconocimiento presidencial, empieza a gestarse rápidamente las pautas básicas para la formación del aparato organizado de poder”. El punto que quiero enfatizar aquí es que estas debilidades argumentales parecen ser consecuencia de buscar algo que no es necesario buscar: una prueba directa que vincule a Fujimori con los crímenes. Se puede hacer un argumento sólido basado en pruebas indirectas o indicios, siguiendo una metodología rigurosa, y la sentencia lo hace.

*El punto que quiero enfatizar aquí es que estas debilidades argumentales parecen ser consecuencia de buscar algo que no es necesario buscar: una prueba directa que vincule a Fujimori con los crímenes. Se puede hacer un argumento sólido basado en pruebas indirectas o indicios, siguiendo una metodología rigurosa, y la sentencia lo hace.*

Para terminar: ¿qué implicancias tiene la sentencia respecto a la actuación de otros Jefes de Estado? Algunos han señalado que con la lógica de la autoría mediata por dominio de la organización cualquier presidente podrá ser encarcelado por crímenes cometidos por agentes del Estado

ocurridos durante su gobierno. El tema es abordado directamente en la sentencia. En la parte II, capítulo XV, se responde a un argumento de la defensa, que busca la absolución: ella apela a dos decisiones de la Sala Penal Nacional referida a los casos Accomarca y Cayara, ocurridos durante el primer gobierno de Alan García. La sentencia sugiere que la lógica que lleva a la condena de Fujimori no sería aplicable a Alan García; si bien la redacción no es clara, sí me parece que lo que no puede afirmarse es que durante los gobiernos de Belaúnde o García hayan existido “aparatos de poder organizados”:<sup>3</sup>

“...la imputación contra Alan García Pérez cuando era presidente de la República en su primer período era por delitos de asesinato y genocidio por omisión impropia por los hechos de Accomarca y Cayara, a quien se le atribuyó haber conocido los Planes Huancayo y Persecución y pese a ello no impidió su ejecución –no es un supuesto de autoría mediata por dominio de la organización–. Independientemente del razonamiento del Tribunal Superior, como consecuencia de las características de la imputación, centrada en el conocimiento de planes de operaciones militares, presupuesto necesario para atribuirle el deber de impedir su ejecución, en el presente caso los hechos juzgados se definen a partir de la conformación de un aparato organizado de poder ordenada por el jefe de Estado” (p. 584).

<sup>3</sup> Los “aparatos de poder organizados” están definidos en la parte III, capítulo 2, p. 634, parágrafo 727: “PRESUPUESTOS Y REQUISITOS FUNCIONALES. La identificación de las organizaciones jerárquicas que constituyen los aparatos de poder organizado, que sirven de base a la forma de autoría mediata que se analiza, requiere también de la constatación de la presencia de lo que el Tribunal Supremo Federal Alemán ha denominado las “condiciones marco”. Es decir, de presupuestos y requisitos funcionales. Estos son los siguientes: 1) el poder de mando; 2) la desvinculación de la organización del ordenamiento jurídico; 3) la fungibilidad del ejecutor inmediato; y 4) la elevada disponibilidad del ejecutor hacia el hecho”.

Algunos señalan que la lógica del aparato organizado de poder podría funcionar para implicar a García con el llamado Comando Rodrigo Franco. A pesar de ser un tema de debate, cabe recordar que según el informe de la CVR, “si bien en la conformación del Comando, intervinieron militantes y simpatizantes del Partido Aprista Peruano, no existe evidencia razonable que permita afirmar, que se trató de una organización vinculada o dependiente del APRA” (tomo VII, capítulo 2, sección 2.19, “Los asesinatos del comando paramilitar autodenominado Rodrigo Franco (1985-1990). De otro lado, según Ricardo Uceda (en su libro “Muerte en el pentagonito”), si bien el CRF realizó algunas acciones (la CVR le atribuye responsabilidad en el “frustrado atentado al Diario Marka, el asesinato del abogado Manuel Febres Flores y el asesinato del líder sindical Saúl Cantoral Huamaní y Consuelo García”), muchas de las acciones atribuidas a este grupo serían en realidad obra de distintos miembros del ejército y la policía que buscaban encubrir sus propios crímenes.

Finalmente, concuerdo con Carlos Basombrío cuando afirma, al comparar los gobiernos de Fujimori, García y Belaúnde, que “si bien hubo gravísimos crímenes en los tres gobiernos y responsabilidades ineludibles ante la historia, la diferencia y el punto de inflexión que hoy colocan a Alberto Fujimori ante una condena a 25 años de prisión por crímenes de lesa humanidad fue el golpe del 5 de abril y la instauración de un régimen autoritario en el que sin controles institucionales tuvo autoría y responsabilidad personal por las barbaridades que se cometieron”. De este modo, los crímenes por violación a los derechos humanos, crímenes contra la humanidad, según el derecho internacional penal, van de la mano con el carácter autoritario del fujimorismo, con su lógica de concentración del poder y desprecio por el Estado de derecho. Así, la sentencia también reivindica,

implícitamente, la importancia de la democracia como régimen. Por supuesto que está pendiente la tarea de mejorar la capacidad de acción autónoma del Poder Judicial para perseguir los delitos que se cometen desde el poder, pero ello no se logrará por vías autoritarias. ————— □

## DE LOS CONSENSOS A LA RUPTURA



**Alberto Adrianzén M.\***

La idea de que en este país la derecha se estaría rearticulando luego del primer megajuicio a Alberto Fujimori podría calificarse de espejismo mediático. Ello tiene que ver con la gran atención que por parte de los medios recibieron no solo Keiko Fujimori sino también el propio movimiento fujimorista, luego del juicio al expresidente. A ello habría que añadirle algunas encuestas tram-

posamente diseñadas y presentadas de manera interesada por algunos medios (nos estamos refiriendo a la empresa encuestadora CPI y al diario Correo) que buscaban mostrar una opinión pública contraria a la sentencia que recibió Alberto Fujimori, una candidata en alza y un movimiento que, luego de hibernar unos cuantos años, volvía a sus antiguos fueros.

Sin embargo, si se observa bien el panorama político, lo nuevo no está en la rearticulación de la de-

\* Sociólogo, periodista y analista político.

recha. En realidad, ese mérito le pertenece sobre todo a Alan García, que ha formado una coalición que va desde los grandes empresarios hasta el Opus Dei (incluido el Cardenal y Obispo de Lima) con el argumento de que hay que frenar o impedir que un candidato “antisistema” gane las próximas elecciones.<sup>1</sup> Aquellas famosas declaraciones del mandatario frente a un auditorio empresarial, en las que dijo que él no podía poner presidentes, pero sí impedir que otros lo fueran, fue expresión de este compromiso, así como el anuncio de que se ingresaba a otro momento del proceso político peruano.<sup>2</sup>

*Lo que más ha llamado la atención estas últimas semanas es el regreso de antiguos fujimoristas –políticos, periodistas y dueños de medios– que han mantenido silencio todos estos años sobre la década pasada y su viejo amor: Alberto Fujimori o, mejor dicho, el autoritarismo que, como dice una canción, no es lo mismo pero es igual.*

1 Hace pocos días el Presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, se sumó a esta prédica. Personalmente, no creo en estos calificativos de “antisistema” o “Si en 1990 las elites, luego del fracaso de Mario Vargas Llosa, decidieron copar y cooptar a Fujimori y su gobierno porque se sentían amenazados, hoy, por razones distintas, sienten lo mismo. Lo que explica este comportamiento es que el pacto de dominación (autoritario) está en cuestión y eso es lo que define su comportamiento y su creciente aproximación a una propuesta fujimorista”.

2 Reunión Anual de Jefes Ejecutivos de América Latina del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), realizada en Lima, el 24 de marzo 2009.

Lo que más ha llamado la atención estas últimas semanas es el regreso de antiguos fujimoristas –políticos, periodistas y dueños de medios– que han mantenido silencio todos estos años sobre la década pasada y su viejo amor: Alberto Fujimori o, mejor dicho, el autoritarismo que, como dice una canción, no es lo mismo pero es igual.

El dato, como les gusta decir a los periodistas, no es tanto esta rearticulación de la derecha sino más bien su creciente y abierto favoritismo por una opción autoritaria. Tanto el juicio como la sentencia a Fujimori, en realidad, han sido el instrumento o medio por el cual esta derecha (léase grandes grupos económicos y elites sociales) comienza a expresar sus condiciones –o esta suerte de nuevo contrato– de cara a las elecciones de 2011. Dicho de otra manera: el ascenso mediático de Keiko Fujimori, respaldado por algunos medios y encuestas, le permite a la derecha ampliar su abanico de posibilidades y endurecer sus posiciones al incluir la opción autoritaria, es decir, al propio fujimorismo, como parte de una futura estrategia. Expresiones de esta tendencia han sido, por ejemplo, los ataques, por lo demás racistas, a la congressista nacionalista Hilaria Supa, como también los intentos cada vez más abiertos por entregar la Universidad Católica al Opus Dei.

Y si bien ello nos muestra al liberalismo peruano como “un adefesio mal hecho”, como dice una canción mexicana, lo que interesa decir ahora es que este nuevo comportamiento de la derecha tiene algunas implicancias que aquí solo enumeramos:

a) la continuidad del modelo económico es el elemento que definirá, en gran medida, su comportamiento; b) el próximo escenario electoral será sumamente conflictivo porque se tratará de vetar o destruir a los candidatos o fuerzas llamadas “antisistema”; y c) la democracia que aparece hoy día

como un tema marginal, podría convertirse en un elemento aglutinador contra el autoritarismo.

En realidad, todos estos temas –se pueden sumar otros como la lucha contra la corrupción y la impunidad– nos llevan a una vieja cuestión planteada luego de la caída de Fujimori y con el gobierno de transición de Valentín Paniagua: la necesidad de un pacto antiautoritario, que tenga como una de sus virtudes, por un lado, hacer pública la tensión entre la necesidad de profundizar la democracia,<sup>3</sup> y, por otro, cambiar el modelo económico; dicho de otra manera: la construcción de una democracia fuerte que tenga la capacidad de poner fin al pacto de dominación que representa el autoritarismo y, al mismo tiempo, de encauzar los conflictos que emergerán con mucha fuerza cuando se intente cambiar el modelo económico neoliberal.

Dicho pacto autoritario se mantuvo durante esta década. La democracia volvió, pero lo que no cambió fue el modelo económico, que era su fundamento último.<sup>4</sup> No es extraño que en todos estos años la democracia que nació con nuevos bríos luego de la caída de Fujimori, se haya convertido, muchas veces, en una suerte de sainete; tampoco que hayamos visto cómo la tecnocracia fujimorista transitaba fácilmente de un régimen autoritario a otro democrático, mientras que la protección de los intereses empresariales se mantuvo y se incrementó, tanto en uno como en otro gobierno.

<sup>3</sup> Por ello entiendo no solo un proceso de ampliación de derechos sino también de creación de instituciones democráticas y construcción de un Estado de Derecho.

<sup>4</sup> En este contexto el fujimorismo fue más un producto de la crisis económica y de la violencia política (o terrorismo) que una consecuencia de la crisis política de los partidos, ya que era lo primero y no lo segundo lo que amenazaba la reproducción de las clases dominantes.

## EL FANTASMA DEL 2006 O LA FRACTURA IRREVERSIBLE

El 2006, creo, fue un año distinto. Los comicios de ese año en el Perú, al igual que los de Bolivia el 2002, permitieron que las diversas fracturas (política, social, económica, cultural, étnica y regional) se expresaran en toda su magnitud. En Bolivia esas fracturas, que siguen alimentando los enfrentamientos en ese país, llevaron primero a la caída del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre del 2003, luego a la renuncia del también presidente Carlos Mesa en junio del 2005 y, finalmente, al triunfo indiscutible de Evo Morales en las elecciones presidenciales de diciembre de ese mismo año.

*Si en 1990 las elites, luego del fracaso de Mario Vargas Llosa, decidieron copar y cooptar a Fujimori y su gobierno porque se sentían amenazados, hoy, por razones distintas, sienten lo mismo. Lo que explica este comportamiento es que el pacto de dominación (autoritario) está en cuestión y eso es lo que define su comportamiento y su creciente aproximación a una propuesta fujimorista [...]*

Sin embargo, lo más importante de ese año en el Perú no fue solo que estas fracturas y males económicos, políticos, sociales y culturales, se expresaran electoralmente vía la candidatura

de Ollanta Humala, sino también que los diversos malestares, luego de ese año, pretendieran ser organizados políticamente para intentar ponerles fin o cerrar dichas fracturas. Si en 1990 las elites, luego del fracaso de Mario Vargas Llosa, decidieron copar y cooptar a Fujimori y su gobierno porque se sentían amenazados, hoy, por razones distintas, sienten lo mismo. Lo que explica este comportamiento es que el pacto de dominación (autoritario) está en cuestión y eso es lo que define su comportamiento y su creciente aproximación a una propuesta fujimorista como sucede en estos días.

Por eso, lo que hemos tenido estos últimos tiempos es esta extraña mezcla entre continuidad del modelo económico neoliberal e intentos abiertos por imponer una cultura reaccionaria basada en la intolerancia política, que tiene como uno de sus principios económicos la libertad de mercado y como uno de sus estandartes, curiosamente, al Opus Dei. Ello demuestra, claramente, el poco interés de estas elites por encabezar un proceso de modernización y modernidad de signo democrático y explica por qué hoy ese discurso autoritario es más violento. La presencia del componente racista da cuenta de estas pretensiones que bien pueden acabar construyendo una suerte de fascismo criollo y una democracia que podemos calificar de censitaria.

Y es que en realidad detrás de este debate está, justamente, esta otra pretensión de excluir a los sectores más pobres –que simboliza la congresista Supa– de la democracia peruana. No es extraño que sean estos mismos sectores los que propongan que para postular al congreso sea necesario tener título universitario y saber hablar y escribir el castellano, además de la eliminación del voto obligatorio para “mejorar”, según ellos, la “calidad” del congreso cuando esa no fue una preocu-

pación en el parlamento fujimorista. En realidad, lo que se busca –porque así lo han dicho varias veces– es excluir de las elecciones a los más pobres y a aquellos que busquen representarlos, para que no que desafíen sus intereses y sus privilegios.

*[...] hoy la derecha más reaccionaria vuelve los ojos al fujimorismo como una opción de contención, pero sobre todo, como una fuerza política capaz, como lo fue en la década de los noventa, de disciplinar el comportamiento de las clases populares.*

En este contexto, lo que estamos viviendo en el país, sobre todo luego del juicio a Alberto Fujimori, es una ofensiva que busca convertir el escenario electoral del 2011, en un campo de batalla donde tenga lugar una suerte de “guerra civil política”. Por eso, hoy la derecha más reaccionaria vuelve los ojos al fujimorismo como una opción de contención, pero sobre todo, como una fuerza política capaz, como lo fue en la década de los noventa, de disciplinar el comportamiento de las clases populares. Lo que se busca es impedir que los sectores populares construyan su propia representación y una nueva identidad que les permita ser actores y, al mismo tiempo, una nueva mayoría política en el país.

El argentino Natalio Botana ha dicho que representar (políticamente) es “hacer presente una cosa”. Por ello, no es extraño que hoy día el autoritarismo busque que los sectores populares no

tengan representación política. La propuesta autoritaria busca la construcción de una sociedad en la cual el conflicto, que se deriva de la diversidad de intereses, muchos de ellos contrapuestos, sea visto siempre como una amenaza que hay que combatir. Sin embargo, el autoritarismo de las elites no solo se debe a este temor por las clases populares

sino también, como hemos dicho, a este otro temor a que se ponga fin a un modelo económico y a una democracia elitista que es, justamente, la nutriente de su espíritu autoritario y de sus privilegios. Lo que se viene en el corto plazo es la defensa cerrada de todo ello. □

## EL JUICIO A FUJIMORI, VISTO DESDE UN CONTEXTO REGIONAL Y MUNDIAL



Jo-Marie Burt\*

El juicio y condena al ex presidente Alberto Fujimori es un hecho sin precedentes en muchos sentidos. Es la primera vez en el Perú, que un jefe de Estado ha sido procesado y encontrado culpable por graves violaciones a los derechos humanos. Es, además, la primera vez que un ex presidente democráticamente elegido ha sido condenado por

tales crímenes. Ha habido varios otros juicios a ex jefes de Estado en otras partes del mundo, pero, por lo general, tales juicios son llevados a cabo por la comunidad internacional; es poco común que un tribunal doméstico enjuicie a un ex jefe de Estado como ha ocurrido en el juicio a Fujimori. Finalmente, este juicio representa la primera

\* Jo-Marie Burt es profesora de ciencia política en la Universidad George Mason. Es autora de *Violencia y Autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos/Asociación Servicios Educativos Rurales, 2009) y co-autora de *Politics in the Andes: Identity, Politics, Reform*.

Ha sido profesora visitante en la Pontificia Universidad Católica del Perú y fue investigadora para la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Es también investigadora asociada de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) para el juicio a Alberto Fujimori.

vez que a nivel mundial, un ex jefe de Estado ha sido extraditado de un país para ser sometido a un juicio por violaciones a los derechos humanos en su propio país. Como tal, representa un hito en la lucha contra la impunidad en el Perú y en el mundo entero. Afirma principios democráticos fundamentales, como la igualdad ante la ley y el Estado de derecho. Es una advertencia a dictadores y tiranos a nivel mundial de que ellos también podrían ser llevados ante la justicia para responder por sus crímenes.

[...] este juicio representa la primera vez que a nivel mundial, un ex jefe de Estado ha sido extraditado de un país para ser sometido a un juicio por violaciones a los derechos humanos en su propio país. Como tal, representa un hito en la lucha contra la impunidad en el Perú y en el mundo entero.

Pero, todo lo que distingue al juicio de Fujimori, constituye a su vez, parte de una tendencia regional y mundial que favorece la persecución penal de los responsables de graves violaciones a los derechos humanos. Es tal vez eso lo que hace destacar aun más la importancia regional y global del juicio a Fujimori. Lo que sigue es un breve recuento sobre esta tendencia regional y mundial, que ojalá contribuya a una reflexión comparada sobre el juicio contra Alberto Fujimori.

## LA TENDENCIA INTERNACIONAL HACIA LA JUDICIALIZACIÓN

Un libro de reciente publicación, *Enjuiciando Jefes de Estado*, da cuenta sobre el hecho de que desde 1990, no menos de 67 jefes de Estado han enfrentado juicios por graves violaciones a los derechos humanos o por corrupción, en todo el mundo.<sup>1</sup> Varios de ellos fueron encontrados culpables y purgan prisión. Según las editoras del libro citado, Ellen Lutz y Caitlin Reiger, este hecho refleja un giro en la política mundial a favor de los derechos humanos y la transparencia en el manejo de la cosa pública. *Accountability* —entendida aquí como la exigencia de hacer justicia frente a graves crímenes, sin importar el poder o el privilegio del acusado— ha tomado un lugar central en la política mundial en el siglo XXI.

Desde la creación de los tribunales internacionales para la persecución penal de los genocidas en la ex Yugoslavia y Rwanda, la afirmación del principio de la jurisdicción universal con la detención del General Augusto Pinochet en Londres en 1998, hasta la creación de la Corte Penal Internacional en 2002, *accountability* se ha convertido en un principio rector a nivel internacional frente a la pregunta de cómo se debe enfrentar graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de guerra y de lesa humanidad. En un trabajo anterior, Lutz y su colega Kathryn Sikkink señalan que eso marca un cambio radical en la respuesta internacional frente a este tipo de crímenes, y que ello tiene un impacto importante a nivel local, que llaman la “cascada de la justicia”.<sup>2</sup>

1 Lutz, Ellen L. y Caitlin Reiger. *Prosecuting Heads of State*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.

2 Lutz Ellen L. Lutz y Kathryn Sikkink, “The Justice Cascade: The Evolution and Impact of Foreign Human Rights Trials in Latin America,” *Chicago Journal of International Law* 2:1 (2001): 1-34. 2001

No es un camino inexorable o inevitable, sin embargo, y ha habido serios reveses en la última década a la cascada de justicia, como la decisión de la administración George W. Bush de aprobar, luego del 11 de setiembre, el uso de “métodos intensificados de interrogación”, un eufemismo para el uso de la tortura contra personas sospechosas de pertenecer a grupos terroristas como Al Qaeda. Sin embargo, mirando la evolución de las respuestas a nivel mundial frente a graves violaciones a los derechos humanos, crímenes de guerra y de lesa humanidad, y el genocidio, es evidente que hay un cambio radical con respecto a épocas anteriores, cuando reinaba la impunidad y además, diversos mecanismos protegían a quienes organizaron, autorizaron y cometieron este tipo de crímenes.<sup>3</sup>

En América Latina, aun en países donde reinaban leyes de amnistía que protegían de la persecución penal a quienes violaron los derechos humanos, organismos de derechos humanos, en alianza con grupos de sobrevivientes y familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos, no cesaron de luchar, no solo por conocer la verdad sobre lo que pasó sino también, por sancionar a los responsables. Alentados por los avances a nivel internacional, desde la sociedad civil, estos grupos seguían defendiendo el tema, mostrando una relación dinámica y mutua entre los cambios a nivel global y las luchas locales por conocer la verdad y alcanzar la justicia.<sup>4</sup>

3 Véase el importante trabajo de Ruti Teitel respecto a la evolución de la justicia transicional: “Transitional Justice Genealogy.” *Harvard Human Rights Journal* 16: 69-94. 2003.

4 En América Latina, fueron particularmente importantes la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En un caso peruano, el de la masacre de Barrios Altos, la Corte determinó que las leyes de amnistía son violatorias de la Convención Americana de Derechos Humanos y por tanto, carecen de efecto legal.

En Argentina, por ejemplo, casi una década después de que varias leyes de amnistía terminaron con los intentos de enjuiciar a los responsables de violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar (y un perdón presidencial terminó liberando a los jefes de las tres juntas militares que habían sido condenados en 1985 por un tribunal local), la policía detuvo al jefe de la primera junta militar, Jorge Videla, por la apropiación ilegal de niños el 8 de junio de 1998.<sup>5</sup> Los familiares y las ONG de derechos humanos no se cansaron de buscar formas de eludir las leyes de amnistía, y finalmente, un juez aceptó su argumentación de que estas leyes no protegían a quienes cometieron el crimen de la apropiación de niños.

*Accountability —entendida aquí como la exigencia de hacer justicia frente a graves crímenes, sin importar el poder o el privilegio del acusado— [...] se ha convertido en un principio rector a nivel internacional frente a la pregunta de cómo se debe enfrentar graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de guerra y de lesa humanidad.*

El arresto de Pinochet en Londres en octubre del mismo año y los intentos de extraditarlo para ser juzgado por violaciones a los derechos humanos

5 “Former dictator arrested for stealing children during dirty war,” *NACLA Report on the Americas*, July 1, 1998; “Argentine Dictator Runs out of Pardons,” *Washington Post*, July 8, 1998, p. A24; “Ex Argentine leader arrested on baby-snatching charges,” *The Independent*, July 10, 1998, p. 15.

en España electrificó la región y dio empuje a los esfuerzos locales de llevar a la justicia a los responsables de las graves violaciones a los derechos humanos.<sup>6</sup> Luego de unos años, en 2005, la Corte Suprema argentina declarararía las leyes de amnistía inconstitucionales, abriendo de esa manera la posibilidad de nuevos juicios. Hoy en día hay más de 1,200 procesos judiciales por casos de derechos humanos en Argentina; hasta el momento ha habido 44 condenas.<sup>7</sup> Los miembros de la junta militar, que habían sido enjuiciados en 1985 y luego indultados por el presidente Carlos Menem en 1989, fueron puestos bajo arresto nuevamente, cuando la Corte Suprema declaró, en 2007, que el indulto también era inconstitucional.<sup>8</sup>

Se ha dado procesos similares en Chile, donde a pesar de que aún rige la ley de amnistía impuesta por la dictadura militar de Pinochet en 1978, hay un universo de aproximadamente 700 procesos judiciales, con 260 sentencias.<sup>9</sup> (Se logró desafiar a Pinochet y procesarlo, pero murió antes de sentarse en el banquillo de los acusados en un juicio para responder por las graves violaciones a los derechos humanos cometidos durante la dictadura militar que presidió a lo largo de 17 años.)

6 Véase Naomi Roht-Arriaza, *The Pinochet Effect. Transitional Justice in the Age of Human Rights*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2005

7 El Centro de Estudios Legales y Sociales mantiene un banco de datos sobre el estatus de los juicios contra represores, y mantiene un blog con información sobre las causas judiciales, *CELS JUICIOS: Crímenes de terrorismo de Estado: Weblog de las causas*. Véase <<http://www.cels.org.ar/wpblogs/>>.

8 Ricardo Gil Lavedra. "Los Tribunales de Derechos Humanos en Latinoamérica: Justicia Global y Democracia." *Project on Human Rights, Global Justice and Democracy, Working Paper*, no. 7 Center for Global Studies at George Mason University, 2009.

9 Cath Collins, "Prosecuting Pinochet: Late Accountability in Chile and the Role of the Pinochet Case." *Project on Human Rights, Global Justice and Democracy, Working Paper*, no. 5 Center for Global Studies at George Mason University, 2009.

En Uruguay, donde también rige una ley de amnistía desde 1986, y donde no hubo ni comisión de la verdad ni persecución penal de ningún tipo hasta hace poco, ha habido importantes avances en la judicialización de los casos de violaciones a los derechos humanos. El gobierno de Tabaré Vázquez aplicó una nueva interpretación de la ley de amnistía, posibilitando la apertura de una serie de juicios contra presuntos responsables de graves violaciones a los derechos humanos.<sup>10</sup> El ex presidente Juan María Bordaberry está siendo procesado por un conjunto de violaciones a los derechos humanos;<sup>11</sup> y hace poco, ocho militares, incluyendo al jefe de la dictadura por varios años, el General (r) Gregorio Álvarez, fueron encontrados culpables de 28 asesinatos políticos y sentenciados a entre 20 y 25 años de prisión.<sup>12</sup>

#### EL JUICIO A FUJIMORI: RETROACTIVIDAD, POLITIZACIÓN Y SELECTIVIDAD

El juicio a Fujimori, cuya primera etapa acaba de culminar, debe ser evaluado en el marco global de

10 La ley de amnistía, cuyo nombre formal es La Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, excluye cierto tipo de casos, como la apropiación ilegal de niños, la desaparición forzada, y crímenes cometidos fuera del territorio uruguayo. Frente a una denuncia de un caso así, sin embargo, según el artículo 3 de la Ley de Caducidad, el juez tenía que remitir una consulta al Poder Ejecutivo, el cual dispondría si se debería continuar la investigación del caso o si se debería archivar. Todos los gobiernos democráticos han negado la investigación de cualquier caso. El actual gobierno de Tabaré Vázquez ha adoptado el criterio de respetar el artículo 3, lo cual ha permitido la investigación de varios casos de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar. Véase Servicio Paz y Justicia, *Informe Anual 2007* (Montevideo: SERPAJ, 2008), especialmente el capítulo 11

11 El caso contra Bordaberry prosperó porque los abogados de derechos humanos argumentaron que la Ley de Caducidad provee una amnistía a oficiales militares y policiales, pero no necesariamente protege a civiles. Por ello se pudo procesar a Bordaberry, quien fue detenido hacia finales de 2006.

12 "Condena a represores por homicidio de 28 personas durante la dictadura", *La República* 21 (Uruguay), 28 de marzo de 2009, <<http://www.larepublica.com.uy/politica/357972-condena-a-represores-por-homicidio-de-28-personas-durante-la-dictadura>>.

avance contra la impunidad y en favor del principio de *accountability*. Habría que preguntarse, sin embargo, si dicho juicio logró evitar los tres grandes problemas que según varios académicos, padecen los procesos penales por violaciones a los derechos humanos o por crímenes de lesa humanidad, que pueden contradecir el debido proceso que la justicia debe respetar: la retroactividad, la politización y la selectividad.<sup>13</sup> En este espacio solo se puede esbozar ideas iniciales sobre cómo evaluar el juicio que acaba de concluir contra Fujimori con respecto a estos tres conceptos, con la esperanza de estimular mayor reflexión al respecto.

La retroactividad presenta un problema cuando se busca enjuiciar a una persona por crímenes que no fueron considerados crímenes cuando fueron cometidos. Este no es el caso en el juicio a Fujimori. Los crímenes por los cuales fue enjuiciado —homicidio calificado, lesiones graves y secuestro agravado— son crímenes tipificados en el código penal peruano vigente al momento de cometer las masacres de Barrios Altos y La Cantuta, y el secuestro de Gustavo Gorriti y Samuel Dyer. En el fallo del caso Fujimori, los jueces trataron el tema de la retroactividad minuciosamente para cada caso. Por ejemplo, el abogado defensor de Fujimori, César Nakazaki, argumentó que los secuestros de Gorriti y Dyer fueron simplemente detenciones ilegales, ya que de ser calificados así la pena hubiera sido mucho menor, de cuatro años. El tribunal rechazó tal argumento. Anotó que los secuestros se dieron en un contexto de ruptura constitucional —pocos días después del autogolpe del 5 de abril de

1992— y consideró que la manera en que ambos fueron detenidos, retenidos por varios días sin haber sido procesados y mantenidos incomunicados por varios días bajo un trato cruel, representa un caso de secuestro agravado. En tal caso, según el código penal vigente en 1992, la acción penal no prescribe, y la pena privativa de libertad es de 10 a 20 años.<sup>14</sup>

El problema de la politización fue planteado en el contexto de los tribunales de Nuremberg y Tokio, luego de la Segunda Guerra Mundial. Los vencedores de la guerra, los Poderes Aliados, establecieron tribunales para juzgar a los grandes responsables de la guerra y de crímenes de lesa humanidad. Sin embargo, los tribunales fueron criticados por no ser instituciones independientes y libres de presiones políticas sino una suerte de cortes de “justicia de los vencedores”. De hecho, esta ha sido una de las críticas lanzadas al tribunal, luego de emitirse el fallo contra Fujimori. Sin embargo, una mirada cuidadosa de la forma en que el tribunal procedió desde el comienzo hasta el fin del proceso judicial demuestra que tales críticas carecen de solidez.<sup>15</sup> Primero, el tribunal se esforzó en cada momento por garantizar los derechos del debido proceso del acusado. Segundo, buscó asegurar la imparcialidad del juicio al hacer el proceso totalmente

13 En un texto lúcido y pionero, Hannah Arendt analiza estos problemas en el juicio a Adolf Eichmann en *Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil*. New York: Penguin Press, 1994. Para un tratamiento más actualizado, véase Martha Minow, *Between Vengeance and Forgiveness: Facing History After Genocide and Mass Violence*. Boston: Beacon Press, 1998.

14 Los jueces reforzaron sus argumentos con referencias al derecho internacional de los derechos humanos, pero basaron su argumentación en legislación interna. Véase el fundamento sobre los dos casos de secuestro en el fallo en el caso Alberto Fujimori Fujimori. Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Justicia de la República. Exp. No. A.V. 19-2001 (7 de abril de 2009):586-610.

15 Desarrollo estos puntos con mayor detalle en “Un proceso imparcial y un fallo contundente,” *Revista Ideéle* No. 192 (mayo de 2009), <<http://www.revistaideele.com/node/420?page=0,6>>, y en los varios informes que escribí en base a mi calidad de observadora internacional del juicio para la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA por sus siglas en inglés). El último, que contiene lazos para los informes anteriores, se puede leer aquí: <[http://www.wola.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=910&Itemid=2](http://www.wola.org/index.php?option=com_content&task=view&id=910&Itemid=2)>.

transparente: permitió la presencia *in situ* de familiares y amigos del acusado, así como observadores interesados, y aseguró el libre acceso de los medios de comunicación. Tercero, los jueces actuaron con integridad y profesionalismo, manteniendo siempre su independencia como jueces. Cabe destacar que las acusaciones de politización vinieron luego de conocerse la sentencia; lejos de una crítica válida parece ser más bien, un intento por desprestigiar al tribunal y restarle legitimidad al fallo.

*El tribunal ha emitido un mensaje poderoso, que afirma que nada justifica que el Estado recorra a ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada o la tortura. Afirma que el Estado existe para proteger a los ciudadanos y que es una violación grave del contrato social cuando el Estado mata.*

El tercer concepto a considerar es el de la selectividad en la persecución penal. En el Perú hay varias dimensiones que habría que tomar en cuenta. En un primer plano está la cuestión de la selectividad de los casos por los cuales Fujimori ha sido procesado penalmente. Habría que recordar que Fujimori solo puede ser procesado por los casos por los cuales fue extraditado de Chile. Pero, ¿por qué el Estado peruano buscó extraditarlo por los casos de Barrios Altos, La Cantuta, y los Sótanos del SIE, y no por otros casos de violaciones de derechos humanos? Ciertamente fue una decisión racional basada en lo emblemático de los casos, particularmente los de Barrios Altos y La Cantuta, y porque

los avances de investigación en estos, pudieron asegurar a los operadores del Estado que tendrían éxito en su pedido de extradición.

Aun así, un argumento que se escucha con no poca frecuencia, que buscaba restar legitimidad al juicio, afirma que Fujimori estaba siendo procesado por un “puñado” de muertos y de que en el balance de una lucha “exitosa” contra el terrorismo, un par de decenas de muertos, era el precio que “habría que pagar” porque “en toda guerra hay muertos.” La selectividad de los casos, que en buena parte se debe al mismo proceso de extradición, puede contribuir a este tipo de argumentación, que busca descontextualizar los hechos de lo que fue en buena medida, un patrón sistemático de violación a los derechos humanos. El tribunal intentó mediar este tema reconociendo en su fallo el hecho de que a través del proceso judicial contra Fujimori se pudo comprobar que el Grupo Colina, grupo ejecutor tanto en Barrios Altos como La Cantuta, ha cometido varios otros asesinatos más e hizo un llamado a que sean investigados y sancionados los responsables. De hecho, varios de estos casos, como el de Pedro Yauri y la masacre del Santa, están en pleno proceso judicial. Otros casos fueron desconocidos anteriormente, y gracias a este juicio se ha llegado a comprobar el rol del Grupo Colina en ellos. Adicionalmente, el tribunal, basándose en el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)—que reconoció cómo documento importante ha considerarse para contextualizar los casos bajo escrutinio— argumentó que los crímenes de Barrios Altos, La Cantuta y Sótanos de SIE se dieron en un contexto mayor, que describe como un patrón de violación sistemática de violaciones a los derechos humanos.

La otra dimensión del tema de la selectividad es más complejo, y tiene que ver con la decisión so-

bre quién debe ser sometido a juicio.<sup>16</sup> De ello se ha hecho amplia referencia. Incluso el mismo Fujimori en su alegato final preguntó por qué él estaba siendo enjuiciado por violaciones a los derechos humanos, cuando bajo el gobierno anterior al suyo —presidido por el actual presidente, Alan García— hubo mayor número de violaciones a los derechos humanos, y sin embargo no hay proceso judicial contra García.<sup>17</sup> Es una pregunta válida. La argumentación ofrecida por el mismo García, y que encuentra eco en el Informe Final de la CVR, es que hay una distinción clara entre un gobierno democrático y un gobierno dictatorial al momento de atribuir responsabilidades por violaciones a los derechos humanos. Tal argumentación es netamente política, no jurídica, y muy posiblemente no sea recogida por un tribunal, si se llegase a formular una denuncia en contra del actual presidente (claro, una vez que ya no sea presidente). La CVR, finalmente, dijo que consideraba que García tenía responsabilidad política por los graves crímenes de derechos humanos cometidos bajo su gobierno; nunca dijo que *no* tenía responsabilidad penal sino que habría que investigar si existe tal responsabilidad. De hecho, crea una interrogante engorrosa para el sistema político peruano a resolver. Pero, no por ello cuestiona o deslegitima en lo más mínimo el juicio y la condena a Alberto Fujimori. Sin embargo, la selectividad de la persecución penal puede generar la sensación de que Fujimori es un mártir que fue injustamente condenado. Ciertamente, esa es la imagen que su hija Keiko ha querido movilizar

16 El otro elemento de selectividad se refiere a si se debe enjuiciar a los autores materiales de los crímenes de derechos humanos o los autores intelectuales. Por tratarse de un juicio contra el presidente, quien ha sido condenado por ser el autor mediato —o sea, el actor detrás de la creación de un aparato criminal que participó en hechos delictivos— no es un elemento a considerarse aquí. Pero, es un tema que seguramente va a surgir en otros casos en proceso.

17 Alegato de Fujimori, Sesión No. 160, A.V.N. 19-2001 (Acumulado al AV. No. 45-2003), 3 de abril de 2009, p. 4.

en los días posteriores a la lectura de la sentencia. Mas la amplia legitimidad de la cual goza el tribunal que lo procesó, como el hecho de que la mayoría de los peruanos consideraba que Fujimori fue culpable de los crímenes por los cuales fue enjuiciado, hace pensar que estos esfuerzos tendrían una repercusión mínima, principalmente entre los sectores de la población que son fieles seguidores del fujimorismo.<sup>18</sup>

El juicio a Fujimori ha significado un importante ejercicio de la democracia en el Perú. Se ha afirmado la independencia del Poder Judicial, y se ha demostrado que este es capaz de resolver un caso tan complejo como ha sido el de un ex jefe de Estado. Marca un hito en la lucha contra la impunidad en el Perú y en toda América Latina, tal como hizo en su momento el juicio contra las juntas militares en Argentina en 1985 —una señal de que el Estado de derecho existe y puede combatir el crimen y el horror. El tribunal ha emitido un mensaje poderoso, que afirma que nada justifica que el Estado recurra a ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada o la tortura. Afirma que el Estado existe para proteger a los ciudadanos y que es una violación grave del contrato social cuando el Estado mata. Ha reivindicado la lucha de los sobrevivientes y los familiares, y ha reconocido el grave daño causado. Repone el orden de las cosas, pero solo hasta cierto punto porque nunca podrá reponer las vidas tan trágicamente perdidas. —□

18 Una encuesta realizada días antes de emitirse el fallo mostró que el 73% de los encuestados consideraba que el juicio a Fujimori era una oportunidad para hacer justicia frente a la comisión de graves violaciones a los derechos humanos, mientras solo el 40% consideraba que el juicio fue motivado por venganza de parte de los enemigos de Fujimori. De los encuestados, 75% consideraba que los derechos de debido proceso del acusado fueron respetados, 67% consideraba que los jueces fueron imparciales, y 64% consideraba que Fujimori era culpable de los crímenes imputados. Véase, "El caso Fujimori y la opinión pública," *Estado de la opinión pública*, Año IV, Instituto de Opinión Pública, Pontificia Universidad Católica del Perú, abril de 2009.

# ADMINISTRACIÓN SIN GOBIERNO: Lima en una maqueta



Rafael García Melgar\*

Lima cumplió 474 años de fundación española en enero último. La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) ha cumplido también seis años consecutivos de administración “solidaria”.<sup>1</sup> Para parte de las limeñas y limeños las cosas siguen igual, a pesar de que muchos cartelones pretenden convencernos de que “Lima está linda” y limitar toda forma de participación ciudadana con el formulismo simplón de “gracias por dejarnos trabajar”.

Nuestra ciudad, enorme, pujante y diversa, no tiene recuerdos recientes de grandes emprendimientos que hayan movilizado multitudes tras un sueño compartido o un objetivo social y culturalmente potente y unificador. Quizá, en Lima, los/las mayores tengan vivo el recuerdo de las obras

para la construcción del zanjón o del circuito de la Costa Verde, obras que cambiaron el rostro de la ciudad, pero que también significaron importantes modificaciones en las rutinas y costumbres ciudadanas.<sup>2</sup> Otros recordarán la colosal osadía de Frejolito, el alcalde socialista, por atender los problemas sociales de nutrición infantil, asunto que lo llevó a imaginar el programa del vaso de leche que perdura hasta hoy, casi 30 años después y a nivel nacional.<sup>3</sup> O se recordará el esfuerzo reordenador del Centro Histórico llevado a cabo por la administración de Andrade que, de paso, apuntaló la defensa de los fueros municipales frente al abusivo y corrupto régimen fujimorista.

Hoy el país cuenta con estadísticas de crecimiento económico constante, con leyes renovadas, con continuidad democrática de gobiernos locales y con respeto relativo de su quehacer autónomo;

\* Sociólogo, ha participado en gestión pública desde inicios del año 2001 y en tareas de desarrollo durante la década del 90. Actualmente es Director Ejecutivo de Ciudad Nuestra y Regidor metropolitano.

1 Referencia a la gestión de Luis Castañeda, Presidente del partido Solidaridad Nacional.

2 Primera vía expresa ubicada en el centro urbano, Av. Paseo de la República.

3 Alfonso Barrantes Lingán, Alcalde de Lima 1983-1985.

con un crecimiento sostenido de la población metropolitana y un inusitado e importante volumen de inversiones en regeneración urbana.<sup>4</sup> Es notorio también el enorme desarrollo de nuevos centros urbanos dentro de la metrópoli, que nos permiten hablar de una ciudad policéntrica, capaz de generar identidades y dinámicas sociales diferenciadas. Muchos empiezan a considerar a Lima como una megaciudad con grandes carencias y una multitud de desafíos urbanos que están pendientes de resolver.

*Nuestra ciudad, enorme, pujante y diversa, no tiene recuerdos recientes de grandes emprendimientos que hayan movilizado multitudes tras un sueño compartido o un objetivo social y culturalmente potente y unificador.*

Por todo esto resulta indispensable reflexionar sobre el gobierno de la metrópoli. Intentaremos hacerlo revisando algunos temas saltantes y luego, haremos una reflexión sobre lo que consideramos una forma de ejercer la administración de la ciudad que esquiva la tarea de gobernarla.

#### EL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU MALA CONTRIBUCIÓN A LA MOVILIDAD URBANA

En este aspecto destaca la lenta evolución del sistema del Metropolitano, buses articulados que

atenderán el servicio por corredores exclusivos, obra que está financiada desde el 2004 y operaría recién a mediados del 2010. Los esfuerzos por destrabar la construcción y operación del tren eléctrico también han acompañado los primeros seis años de gestión sin haber logrado su objetivo. Pero, es en la tarea de reordenar el tránsito limeño donde la nota es desaprobatoria por completo. La gestión Castañeda ha eludido diagnosticar los problemas y promover soluciones: la estrategia visible ha sido la de prorrogar *ad infinitum* el *statu quo* calamitoso y olvidar las promesas de reordenamiento de rutas, de transformación y modernización empresarial del Transporte Público Urbano (TPU), de semaforización integrada e inteligente.

La mirada y todos los recursos han sido orientados hacia obras viales que consolidan el predominio de la lógica del automóvil sobre la del transeúnte. Y en materia de transporte público se sigue pensando en la ciudad tradicional, con un solo centro al que todos debemos acudir para realizar gestiones. De ese modo, las rutas de TPU que prevalecen atraviesan la ciudad y todas pasan por el Centro y en ambos sentidos. No existen rutas circulares que, por ejemplo, empiecen a atender nuevas demandas de circulación en los diferentes ejes de la ciudad, sin salir de ellos. Y el desbalance entre infraestructura y fortalecimiento de la capacidad de gestión del transporte urbano ha continuado en aumento. Tanto en el ámbito propio (Gerencia de Transporte Urbano de Lima (GTU), oficina de Fiscalización y Control, etc.) como en el compartido (Policía Nacional del Perú –policía de Tránsito, Ministerio de Transportes y Comunicaciones) las cosas caminan como el cangrejo, es decir, entre tropezones y ninguneos que lo que generan es mayor confusión entre las competencias específicas de cada dependencia estatal y desconcierto entre los ciudadanos que, al final de cuentas, no saben frente a quién ni cómo responder.

<sup>4</sup> Leyes: Orgánica del Poder Ejecutivo, Orgánica de Municipalidades, Orgánica de Gobiernos Regionales, etc

Este es el caso del nuevo Reglamento Nacional de Tránsito que aumenta las penas y multas para los infractores sin que exista capacidad instalada para ejecutarlas.

*La mirada y todos los recursos han sido orientados hacia obras viales que consolidan el predominio de la lógica del automóvil sobre la del transeúnte. Y en materia de transporte público se sigue pensando en la ciudad tradicional, con un solo centro al que todos debemos acudir para realizar gestiones. De ese modo, las rutas de TPU que prevalecen atraviesan la ciudad y todas pasan por el Centro y en ambos sentidos.*

A pesar de que la primera prioridad formal de la gestión municipal metropolitana es la reforma radical de estos asuntos mediante la implementación del denominado Programa de Transporte Urbano de Lima (PTUL) al cual se le asignan, desde hace varios años, enormes volúmenes de recursos de inversión –entre 80 y 90% de los fondos de inversión disponibles– es poco lo avanzado, pues más que un programa de transformaciones, se trata de un plan de obras.<sup>5</sup> En efecto, no contempla, por

ejemplo, el énfasis en campañas permanentes de educación vial como un elemento catalizador de los demás componentes físicos y estructurales del Programa. Es decir, nos quedamos en la maqueta y en el verbo sin mayor contenido; prevalece el anuncio mágico sobre el esfuerzo y compromiso colectivo por transformar las prácticas sociales y económicas en la materia.

Así las cosas, siguen pendientes y en condición de urgencia, desde la reforma y racionalización de más de 500 rutas de transporte público hasta la transformación progresiva del esquema empresarial imperante de empresas afiliadoras (de fachada) hacia empresas de transporte reales, que asuman plenamente su responsabilidad y a las que se les pueda exigir estándares crecientes de calidad de servicio; la reorganización integral del servicio de taxi, orientado a recuperar su carácter de “servicio diferenciado y seguro”, además del programa sostenido de chatarrización de vehículos obsoletos. Una decidida campaña para el uso intensivo y privilegiado del transporte a pie y en vehículos de transporte no motorizado no estaría demás y, finalmente, el impulso a un esquema de inversión que nos permita contar con un sistema de terminales terrestres que racionalice y descongestione el Centro y sus alrededores, completan la larga lista de pendientes.<sup>6</sup> Entonces, ¿qué ha estado haciendo la autoridad todo este tiempo? Considero que la respuesta es: administrando el sistema imperfecto e informal sin alentar una clara orientación hacia el cambio y sin formular un cronograma obligatorio para ello. En otras palabras, se hace mantenimiento y no generación de políticas de transformación integral que, como es obvio, son urgentes.

<sup>5</sup> Plan de obras que desde hace algunos años está concentrado en el desarrollo material del COSAC 1.

<sup>6</sup> Las inversiones podrían ser por Iniciativa Privada, Concesiones, Participación Público-Privada o cualquier otro esquema viable que lo permita.

## LA INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL

Es en este tema donde se aprecia el estilo de gestión personalista cuyo mayor exponente físico son la multitud de maquetas y paneles fotográficos que atiborran los pasillos de los edificios municipales y que pretenden reemplazar los mecanismos de participación y planeamiento integral con un burdo juego de luces y formas.<sup>7</sup> En efecto, este es un estilo que subestima la estructura funcional de la Municipalidad y promueve un formato de gestión privada que denomina “corporación”, prestándose el término del universo empresarial. No existe un plan municipal rector. Lo que hay son los programas y planes de acción de cada unidad gerencial, supeditados de una u otra forma a la voluntad del alcalde, desconectados del ritmo y accionar de las áreas funcionales competentes y adornados con infinidad de maquetas como una “prueba viva” de la gestión municipal que apela más a la naturaleza muerta que al bullicio de la concertación. No es visible tampoco una efectiva política de defensa y desarrollo de políticas urbanas dentro de los fueros municipales y regionales que le corresponden a la MML.

Ejemplos de lo indicado hay muchos. Pero es en el área de Transporte Urbano, asunto clave del accionar municipal, donde encontramos evidencias que preocupan: los equipos son inestables y están enfrentados entre sí (GTU, PROTRANSPORTE, Medio Ambiente, Servicio de Administración Tributaria (SAT), Gerencia Municipal). En lugar de fortalecer los procesos de desarrollo e implementación de los proyectos en curso y articularlos a una política integral y expresa de transformación urbana, la alta rotación de directivos y equipos técnicos, ha servido como fusible recurrente para sobrellevar

<sup>7</sup> Para una experiencia directa, basta visitar las arquerías del pasaje Santa Rosa en el centro histórico de Lima.

críticas externas y reencaminar procesos de acuerdo con el temperamento personal del Alcalde, en medio del desconcierto general, pues nadie sabe, a ciencia cierta, hacia adónde nos encaminamos finalmente.<sup>8</sup> Otra vez, observamos muchas administraciones inconexas y nada de gobierno.

*No existe un plan municipal rector. Lo que hay son los programas y planes de acción de cada unidad gerencial, supeditados de una u otra forma a la voluntad del alcalde, desconectados del ritmo y accionar de las áreas funcionales competentes y adornados con infinidad de maquetas como una “prueba viva” de la gestión municipal que apela más a la naturaleza muerta que al bullicio de la concertación.*

La relación entre movilidad y cultura ciudadana es otra esfera descuidada en la institucionalidad de la gestión urbana. Las avenidas renovadas, bien señalizadas y con sistemas de paraderos definidos representan una oportunidad para convocar a los distritos involucrados, a la policía nacional y a las instituciones públicas y privadas que estén interesadas en un ejercicio de transformación y así poner en marcha un programa de movilidad gentil en la ciudad.<sup>9</sup> Las bases de este programa deberían ser

<sup>8</sup> Acaba de anunciarse la renuncia del presidente del directorio de EMMSA, empresa encargada de desarrollar el proyecto del Gran Mercado Mayorista de Lima a la que se suman las crisis de la Autoridad de la Costa Verde y la fragilidad del equipo que hoy le toca liderar PROTRANSPORTE.

sencillas: a) buen y adecuado uso de la infraestructura renovada; b) respeto escrupuloso de las normas relativas a parqueo, cruceos peatonales, paraderos para el transporte público, circulación de vehículos menores y sistema de preferencias para personas con capacidades diferentes; c) sistema de vigilancia municipal proactiva que alerte, de manera clara y respetuosa, a todo infractor sobre el mal uso del espacio público y le indique la forma correcta de hacerlo, además de llevar un récord detallado de los eventos y amonestaciones; d) labor policial estricta y permanente para las actuaciones vinculadas al transporte público y a cualquier incidente de seguridad que pudiera producirse.

Es necesario desplegar un esfuerzo por mostrarnos a nosotros mismos que en estos “pedazos de ciudad” sí somos capaces de cambiar, todos juntos, la cultura del *sálvese quien pueda* o la de *yo paso primero*. Es indudable que para emprender este desafío es requisito el liderazgo municipal y una voluntad explícita de gobernar, que hoy brillan por su ausencia.

#### LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Este tema representa uno de los reclamos unánimes de la población limeña y metropolitana. El enfoque subyacente no es el de la persecución del crimen organizado ni de los delitos mayores que son, indiscutiblemente, tareas especializadas de la PNP y para los que se requiere la contribución de la sociedad en su conjunto. La perspectiva, desde el gobierno de la ciudad, es la que define los temas de seguridad y convivencia como aquellos vinculados a la vida cotidiana, a las relaciones entre

ciudadanos, a la vida de los barrios y a los incidentes menores que abundan día a día. En particular, interesa la organización de la sociedad local para prevenir, educar y reaccionar frente a los eventos que pueden generar o que representan peligro e intranquilidad entre las personas y familias.

Temas que van desde el uso adecuado del espacio público hasta la accidentalidad del tránsito, desde los desarrollos diferenciales del sistema de serenos hasta las formas de auto organización vecinal y el debate sobre los roles complementarios de la seguridad privada deben interesar al gobierno de la ciudad si es que este se propone gobernar. La MML, en cumplimiento de sus funciones, debe trabajar para articularlos y liderarlos eficientemente de modo que se evite un uso no racional de recursos escasos en una temática, que por naturaleza, es compleja.

Pero la MML se ha ratificado una y otra vez en desconocer que tiene competencias y funciones especiales en la materia, a pesar de lo estipulado en su Ley Orgánica. No funcionan los Concejos Regional y Provincial de Seguridad Ciudadana y seguimos sin un Plan Metropolitano en la materia que organice y lidere hacia objetivos comunes a los variados actores involucrados.

Las diversas encuestas de percepción efectuadas durante el año 2008 dan cuenta que la ciudadanía, de modo mayoritario, señala la inseguridad en las calles como el principal problema de la ciudad. A pesar de que sabemos que la opinión sobre inseguridad no necesariamente demuestra un mayor nivel de inseguridad real, las grandes concentraciones urbanas desarrollan niveles de riesgo y de incidentes asociados a la seguridad cada vez mayores. Eso parece ser un fenómeno universal en grandes urbes. En Lima la conducta es curiosa: la percepción de inseguridad crece, pero las denuncias reales de estos incidentes solo alcanzan

9 Cabe anotar que se trata de renovaciones orientadas básicamente a la circulación de vehículos motorizados en desmedro de los peatones (veredas reducidas, falta de ciclovías, insuficiente semaforización orientada al flujo peatonal) lo que limita la propuesta, pero no la anula.

a un tercio de los que declaran sentirse inseguros o haberse visto afectados por una agresión o robo.<sup>10</sup> Parte de la población considera más eficientes los servicios de serenazgo que los de la policía (47% contra 33%). El 75,5% cree que el principal problema de la policía es la corrupción y la mala organización, asuntos que normalmente van asociados. El 55,6% de entrevistados afirma haber tomado medidas para protegerse de la inseguridad, pero la mayoría de ellas son de carácter personal y no vecinal o barrial.

*Un aspecto central de la supremacía de las maquetas sobre las obligaciones de gobierno es el desinterés con el que se está encarando el proceso de incorporación de las competencias y obligaciones regionales a la tarea municipal metropolitana. El avance es casi nulo y encuentra afinidad con el también escaso interés del gobierno central[...] para el caso de Lima, [...] Tiene otras características, otras necesidades y otros desafíos que abonan en una mayor complejidad.*

Para avanzar en este campo convendría una reforma que, para el caso especial de Lima Metropolitana, simplifique y fusione el nivel regional con

<sup>10</sup> Ver resultados de "V encuesta anual sobre seguridad ciudadana" realizada por el Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima el 8 y 9 de noviembre de 2008 cuyos resultados publicó el diario El Comercio.

el provincial y facilite la convocatoria del Concejo Metropolitano de Convivencia y Seguridad Ciudadana.<sup>11</sup> Siguiendo experiencias exitosas de la región es indispensable impulsar la creación del Observatorio Metropolitano de Convivencia y Seguridad con auspicio directo de la MML y estrecha colaboración del sector empresarial. Considero que toda megaciudad debería contar con una herramienta tan útil como esta. Nuevamente, se trata de herramientas de gobierno que un administrador, por más bienintencionado que esté, no alcanza a entender y menos, a implementar.

#### ADMINISTRACIÓN DE BAJA INTENSIDAD

En muchas otras áreas del quehacer municipal se percibe frágil gerencia y ausencia total de políticas y vocación de gobierno. Menciono algunas como la tarea de planificar el crecimiento y desarrollo; la obligación de enfrentar los asuntos ambientales orientados a recuperar de urgencia la calidad de aire y la tranquilidad básica, limitando la contaminación sonora; la necesidad de construir un plan de inversiones de largo plazo que garantice la articulación de obras de infraestructura en función de intereses comunitarios bien definidos y que no se limite a beneficiar al sector minoritario de automovilistas; el desarrollo de políticas equilibradas de fomento y uso intensivo del espacio público –como eje de recuperación y fomento de ciudadanía–; la urgencia de trabajar una gobernabilidad metropolitana articulada sobre la base de la coordinación permanente con las autoridades distritales y la gestación de planes integrales en los principales asuntos; el diálogo paritario con el gobierno central para el desarrollo de megaproyectos con financiamiento y participación compartida –como corresponde a una ciudad capital– en temas como el transporte público, abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales o el desarrollo concertado de la ribera marina entre Lima y Callao.

Un aspecto central de la supremacía de las maquetas sobre las obligaciones de gobierno es el desinterés con el que se está encarando el proceso de incorporación de las competencias y obligaciones regionales a la tarea municipal metropolitana. El avance es casi nulo y encuentra afinidad con el también escaso interés del gobierno central por resolver la complejidad del proceso de regionalización para el caso de Lima, sede de la burocracia dura, sus bienes y facilidades. Una metrópoli no es una región en estricto sentido comparable con las demás regiones-departamentos. Tiene otras características, otras necesidades y otros desafíos que abonan en una mayor complejidad. Pero, frente a estas características diferenciales es preciso mostrar una férrea disposición para imaginar y alentar los procesos adecuados de reflexión y reforma que garanticen que Lima, al igual que el Callao, forme parte del movimiento descentralista y asuma su capacidad de gobierno regional metropolitano.

La fragilidad o simple ausencia de gobierno en temas como los señalados debe llamarnos a preocupación más aun si la contrastamos con la positiva y generosa percepción ciudadana respecto de la gestión municipal provincial. Sin menospreciar las

eficaces estrategias de mercadeo que los asesores del alcalde Castañeda despliegan, considero que el factor más importante para este resultado es la sobrevaloración de los ciudadanos respecto de las obras, más allá de si estas tienen algún sentido o brindan un sustancial incremento en los indicadores de calidad de vida de la ciudad. Solo de este modo se explica la aparente complacencia ciudadana con este modelo que construye, pero no gobierna; que le dice una y otra vez al ciudadano común que lo que cuenta es lo físico y lo monumental y que, por acumulación progresiva de puentes, escaleras y piletas, la ciudad se transformará y progresará.

Por eso, el alcalde no se cansará de decir que “las obras hablan por él” y, en ese simplismo, ni dialoga, ni convoca, ni rinde cuentas. ¿Será este un diseño liberal producto de la supremacía ideológica dominante? ¿Podrá sostenerse en el tiempo un gobierno metropolitano desconectado y ausente de la dinámica social y económica que transforma la ciudad a cada momento? Frente a la novísima pandemia de origen porcino que amenaza hoy al mundo y nos tiene en vilo, ¿qué ha dicho el mandamás de la ciudad? ¿Dónde está que no se le oye? ¿Jugando con las maquetas? ————— □

# TRANSPORTE PÚBLICO LIMEÑO Y LA GUERRA DEL CENTAVO



**Claudia Bielich\***

Una ciudad con tantos habitantes, como Lima, necesita un sistema de transporte que permita y facilite la movilización de las personas. Si hablamos de una ciudad con más de siete millones de habitantes, estamos hablando de altas necesidades de movilización. Sin embargo, en el caso limeño, esta necesidad no es satisfecha de la mejor manera. Según una encuesta de abril del 2008 los limeños consideran al “caos y la mala calidad del transporte público” como el segundo problema de la ciudad (con 46%) detrás de la inseguridad ciudadana (75%).<sup>1</sup>

El transporte público limeño es identificado como un problema. El sentido común responsabiliza a los actores que participan en él como los principa-

les causantes del problema. Entre los principales atacados están los choferes de transporte público, que son frecuentemente calificados como “salvajes del volante”, “bestias”, entre otras cosas.<sup>2</sup> Incluso desde el propio Estado se los identifica como los principales culpables, por lo que se establecen soluciones que apuntan a “mejorar conductas”: clases de educación vial o como hemos visto en los últimos días, un endurecimiento del Reglamento de Tránsito con multas más fuertes. Es verdad que muchos choferes manejan incumpliendo el Reglamento de Tránsito. Pero, ¿es esta la verdadera causa del problema del transporte público en Lima? ¿Qué explica esta forma de manejar? ¿Es que los choferes son realmente “unos salvajes”?

Nuestra propuesta busca ir más allá del sentido común. No creemos que la responsabilidad central del problema del transporte limeño esté en los choferes. Creemos, más bien, que las prácticas

\* Socióloga, investigadora CEPES. La información que aquí aparece es parte de la investigación ¿Cómo influye el sistema laboral de las empresas de transporte público en la problemática del tránsito limeño? elaborada en el 2008 y financiada por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

<sup>1</sup> Encuesta sobre Lima. Percepción sobre temas municipales en el ámbito metropolitano. Lima: Ciudad Nuestra, abril, 2008. [www.ciudadnuestra.org](http://www.ciudadnuestra.org)

<sup>2</sup> Diario La República. Suplemento Domingo 6 de Mayo de 2007.

de manejo son una consecuencia del verdadero problema: las instituciones. Lima ha sido una ciudad que creció sin planificación. Nunca hemos tenido un Estado realmente comprometido con el tema del transporte público (Bielich 2008). Desde 1983 la entidad competente de la regulación y gestión del transporte en Lima es la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML). Su estrategia ha consistido en regular, mas no gestionar. Se ha emitido una serie de normas que son las que hoy conforman el marco institucional que genera el contexto en el que los actores viven e interactúan. Es precisamente este marco el que permite y promueve las prácticas de manejo que son causantes de la congestión del tránsito en la ciudad. Es decir, la base del problema del transporte en Lima se encontraría en este marco institucional regulatorio que establece cómo se comportarán los actores.

Dentro de este marco, consideramos que uno de los factores clave que explica el modo avezado de manejar de los choferes recae en el sistema laboral en el que se encuentran, es decir, sería producto de este sistema laboral.

La normatividad en el transporte público limeño Para fines de la década del ochenta el transporte público limeño sufría una crisis de oferta. La demanda era mucho mayor a la oferta existente. Muchas empresas formales estaban en quiebra y las pocas que se mantenían, no contaban con las unidades necesarias. Los vehículos iban repletos de pasajeros. También era necesario cubrir nuevas rutas, que habían ido apareciendo como producto del crecimiento de la ciudad de Lima. A principios de los noventa, con un nuevo Gobierno, el Perú entró en una etapa de liberalización, dentro de la cual se inscribió la promulgación del Decreto Legislativo 651, el 24 de julio de 1991, que establecía la libre competencia de tarifas de servicio público de transporte, el libre acceso a las rutas

(eliminandose las restricciones legales), y la posibilidad de que cualquier persona natural o jurídica, en cualquier vehículo (exceptuando camiones y vehículos de dos ruedas) prestase servicio de transporte público.

*Nuestra propuesta busca ir más allá del sentido común. No creemos que la responsabilidad central del problema del transporte limeño esté en los choferes. Creemos, más bien, que las prácticas de manejo son una consecuencia del verdadero problema: las instituciones.*

El DL 651 no solucionó la crisis del transporte público. Se pasó de una crisis de déficit de oferta a una de sobreoferta. La flota vehicular limeña aumentó considerablemente. Fernando Zavala encontró que “en 1991 se importaron 5.000 camionetas (cuatro veces más que el año anterior) y 604 buses” (Zavala 1995: 118). De acuerdo al Cidatt (2006) el parque automotor limeño era de 397.623 vehículos en 1990, y en el 2006 era de 898.100 vehículos. Es decir, el parque automotor creció 2,59 veces en Lima, mientras que el promedio del país fue de 2,32. La tasa de motorización en Lima entre estos años pasó de 53 a 83 vehículos por cada mil habitantes (Cidatt 2006: 5).

La total apertura del sistema no duró muchos años. El reordenamiento del sector se vio cristalizado en 1997 con la promulgación de las ordenanzas 104, 131 y 132, que hasta el día de hoy

regulan el transporte. La primera, la más importante, establece que el servicio se debe efectuar mediante concesiones. La MML es la propietaria de la ruta y la otorga en concesión a una empresa privada determinada.<sup>3</sup> La concesión es el derecho de explotación de la ruta, la empresa que la posee tiene el derecho de explotación. Según la normatividad legal, estas empresas no están obligadas a ser las dueñas de su flota: tienen la posibilidad de tercerizar el servicio. Es decir, la entidad es la concesionaria, y otros, terceros, explotan dicha concesión. Este hecho, permitido por la norma, será fundamental para explicar cómo funciona el transporte público en nuestra ciudad. La causa del problema estaría en el marco institucional, como ya hemos señalado.

#### EL SISTEMA LABORAL EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO SELECCIONADAS

Dentro del mundo del transporte público podemos identificar a tres actores principales: 1) la empresa concesionaria de la ruta, representada por accionistas y dirigentes, 2) los propietarios de los vehículos, y 3) los operadores: choferes y cobradores.

Las empresas concesionarias –a las que nos referiremos como “empresas”– no suelen tener una flota de vehículos propia, tercerizan el servicio haciendo un contrato con personas naturales, dueñas de vehículos –a los que nos referimos como los “propietarios”– que se encargan de proveer directamente el servicio. Estas personas deben efectuar

un pago de inscripción y cumplir con otras exigencias de la empresa. Normalmente, los propietarios no explotan sus vehículos, lo hace un tercero. Los terceros son los choferes y cobradores –a quienes llamaremos los “operadores”.

*[...] no estamos ante “empresas” institucionalizadas, sino más bien, ante grupos rentistas que se encargan de tercerizar la explotación de la concesión de la que son dueñas. Estas “empresas” actúan tan solo como un “cascarón”.*

Los operadores se relacionan únicamente con los propietarios, nunca con la empresa. Esta mantiene vínculos exclusivamente con los propietarios, quienes se limitan a cobrarles determinados pagos y se aseguran de que cumplan con algunas mínimas exigencias (uniforme, horario, frecuencias, entre otros). A la empresa no le importa la manera en la que el propietario decida explotar su vehículo ni la situación laboral en la que se encuentre la persona que lo trabaje (el chofer). Todas estas preocupaciones no pasan por la empresa, ellas no son responsables por los choferes y cobradores, debido a la figura de tercerización en la que se trabaja, admitida por la normatividad legal.

Este análisis permite afirmar que no estamos ante “empresas” institucionalizadas, sino más bien, ante grupos rentistas que se encargan de tercerizar la explotación de la concesión de la que son dueñas. Estas “empresas” actúan tan solo como un “cascarón”. Son dueñas de la concesión, pero

<sup>3</sup> En el artículo 11 de la Ordenanza 104 se establece que las concesiones de transporte público de pasajeros serán otorgadas a “empresas constituidas de acuerdo con la legislación vigente”. Y en el artículo 12 se estipula que las concesiones serán otorgadas por medio de licitaciones. Es decir, no se establecen requisitos formales para ser concesionarias, aunque en las licitaciones pueden señalarse algunos, como el tamaño de la flota.

no tienen trabajadores y su capital es mínimo (no tienen flota de vehículos propia). De esta manera, si bien es cierto que según la normatividad legal la empresa debe responder por cualquier infracción que cometan los operadores, en la realidad no tiene capital alguno con el cual hacerlo.

En lo referente a la relación entre propietario y operadores encontramos algunas diferencias. Los dos modelos con que trabajan los propietarios son a) el alquiler y b) el pago por porcentaje, siendo el primero el más utilizado. Los propietarios alquilan diariamente sus unidades por un monto fijo supe- ditado a la cantidad de vueltas que trabajan los operadores.<sup>4</sup> Por ejemplo, en algunas empresas el monto que se debe pagar es S/. 60 por vuelta. Si el chofer decide trabajar dos vueltas, deberá pagar S/.120 de alquiler, si decide trabajar sólo una pagará S/.60. En este caso los operadores deben pagar una determinada suma diaria al propietario, el excedente se utiliza para realizar determinados pagos (como, por ejemplo, la gasolina) y lo que sobra se divide entre el chofer y el cobrador, quienes así consiguen su ganancia diaria. En otras palabras, los operadores tendrán una ganancia siempre que logren exceder la suma que deben pagar al propietario; si no lo logran, no tendrán ingresos o serán muy bajos. Es por ello que es importante conseguir la mayor cantidad de pasajeros posible, para lograr una ganancia importante.

La segunda opción, menos utilizada, es el “pago por porcentaje”. Los operadores ganan un sueldo diario de acuerdo a un porcentaje de la producción de ese día. No alquilan el vehículo, no le deben ningún pago al propietario sino, más bien, es el propietario quien tiene la obligación con ellos. Además, es el propietario quien corre con los gastos del vehículo (gasolina, pago por derecho de ruta a la empresa, entre otros). Estos gastos no afectan la ganancia de los operadores, ya que esta

se determina por un porcentaje de todo lo recaudado ese día por el vehículo. Más bien, es el ingreso del propietario el que varía. En este caso los operadores están en una situación más ventajosa: no asumen los costos de brindar el servicio y lo- gran tener un ingreso diariamente.

Ahora bien, ¿puede considerarse en alguno de los dos casos que estamos ante una relación laboral? Para que exista una relación laboral debe cumplirse con tres requisitos: 1) prestación personal, 2) subordinación y 3) remuneración (Neves 2000: 29-35). Es decir, la labor la debe realizar el trabajador directamente (no mediante un tercero), debe haber subordinación respecto al empleador y el empleador debe otorgarle un sueldo a su trabajador. En base a estas ideas, encontramos que en el caso en el que se trabaja “por porcentaje” existe una relación laboral entre el propietario y los operadores. Los operadores tendrían derecho a gozar de los beneficios laborales. Debemos recalcar que la relación laboral se da entre operadores y propietarios, no con la empresa. Es decir, choferes y cobradores no son trabajadores de la empresa, sino que lo son de personas naturales (los propietarios). En la práctica los propietarios no reconocen la relación laboral, por lo que los operadores no gozan de ningún beneficio laboral.

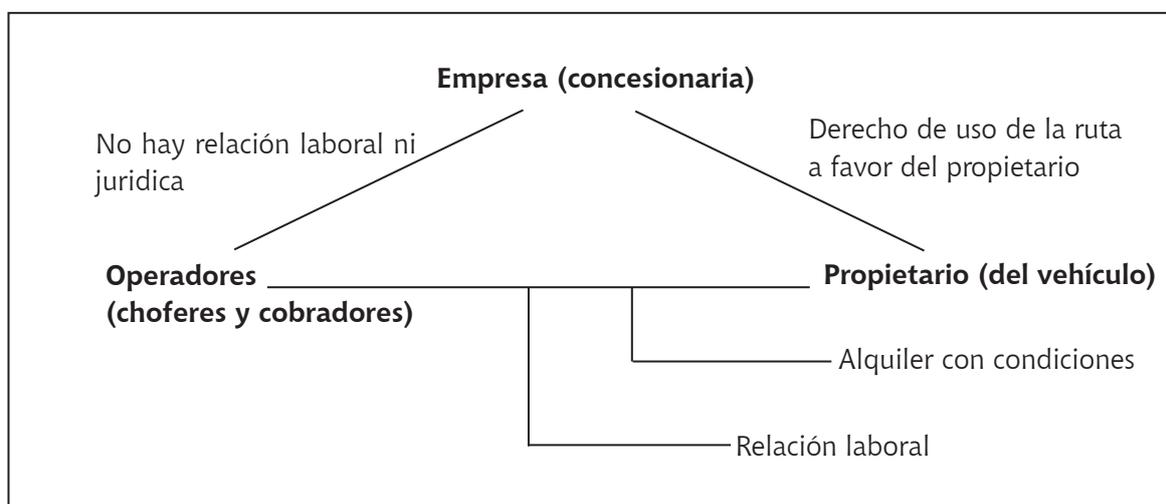
En el caso de trabajo mediante alquiler, no hay relación laboral alguna. Ahí lo que ocurre es que los propietarios alquilan sus vehículos a los choferes y establecen condiciones sobre cómo deben explotarlos (cumplir un recorrido determinado, usar uniforme, parar en determinados lugares para “marcar tarjeta”, etc). En estos casos, los operadores no tienen derecho a gozar de beneficios laborales.

Podríamos sintetizar el modelo que encontramos en las empresas de transporte público de Lima de

la siguiente manera: las empresas son las concesionarias, los propietarios tienen el derecho de uso de la ruta; no existe nexo entre empresa y operadores porque estos últimos se relacionan únicamente con los propietarios. La siguiente figura resume el modelo presentado:

beneficios laborales. Estas exigencias nacen de la empresa. Como la empresa se relaciona con el propietario, se las transmite a él. Luego, los propietarios se las hacen saber a los operadores. Pero los operadores saben y sienten que son obligaciones de la empresa (no de los propietarios),

Figura 1  
Tipo de relación entre cada uno de los actores



Elaboración propia

Ninguna de las dos formas de trabajo viola la normatividad legal, ya que las ordenanzas que rigen el transporte público limeño permite la figura de la tercerización mediante la cual trabajan las empresas. Por lo tanto, ninguna empresa tiene obligación alguna para con los operadores.

porque, por ejemplo, el fotocheck que portan o el uniforme que usan tienen el nombre y logo de la empresa. Por ello, se sienten trabajadores de la empresa, quieren ser reconocidos como tales y consideran una gran injusticia el que no se les vea así.

Ahora bien, jurídicamente las empresas no tienen relación laboral alguna con sus operadores, pero ello no quiere decir que choferes y cobradores lo perciban así. Los operadores deben cumplir con disposiciones que les exigen las empresas (usar uniforme, salir a cierta hora, respetar una distancia entre unidades) y sin embargo, no gozan de

Las empresas les exigen condiciones y si no cumplen, castigan a los operadores. Por ejemplo, algunas empresas establecen la obligación de respetar frecuencias (distancias entre los vehículo). Aquellos que no cumplen reciben un castigo, que normalmente supone trabajar menos ese día. La empresa puede castigar la forma en que se explota su concesión, pero eso no supone que tengan

una relación laboral con choferes y cobradores. No obstante, los operadores se sienten en una situación injusta: pueden recibir castigos y deben acatar disposiciones, pero no reciben beneficios. Y es que los operadores no son legalmente empleados de las empresas, no tienen beneficios laborales, no están en planilla y no tienen un sueldo fijo. Trabajan, pues, en un contexto de inestabilidad laboral, que los obliga a trabajar diariamente por el ingreso de ese día, situación que los impulsa a brindar el servicio de la manera en que para ellos resulte la más beneficiosa. Si quieren tener ingresos mayores, están en la obligación de tener más pasajeros. A esto se le conoce como “La Guerra del Centavo”.

*[...] los operadores...Trabajan, pues, en un contexto [...] que los obliga a trabajar diariamente por el ingreso de ese día, [...] Si quieren tener ingresos mayores, están en la obligación de tener más pasajeros. A esto se le conoce como “La Guerra del Centavo”.*

#### LAS PRÁCTICAS DE MANEJO EN UN ESCENARIO DE “GUERRA DEL CENTAVO”

La “Guerra del Centavo” puede definirse como un escenario en el cual choferes y cobradores no cuentan con estabilidad laboral, por lo que deben trabajar diariamente por su ingreso de ese día. Como nos dijo un chofer: “Acá el día que trabajas, comes. Y el día que no trabajas, no”. En la práctica es la “Guerra del Centavo” la que fuerza a los choferes a manejar osadamente y constituye una

de las principales causantes de la congestión que se vive en las calles de la ciudad.

Una de las consecuencias de esta “guerra” es que el pasajero no es visto como persona, sino como dinero, como lo reconoció un cobrador: “Al pasajero, desgraciadamente, no lo vemos como persona sino como plata. Cada pasajero es un sol o un sol cincuenta, según lo que paguen, ¿no?”

Para entender las prácticas de manejo de los choferes debemos ser concientes de que se encuentran en un contexto de “Guerra del Centavo”, en el que intentan siempre conseguir la mayor cantidad de pasajeros posibles (es decir, conseguir un mayor ingreso al final del día). El chofer opta por tácticas de manejo que no son fijas, sino que van cambiando a lo largo de la ruta. Para saber de qué forma es más conveniente manejar, los operadores analizan continuamente el contexto, tomando en cuenta las siguientes variables:

- 1) Cantidad de pasajeros que hay en su unidad: si tienen la unidad relativamente llena pueden manejar con más tranquilidad, pero si está vacía se verán en la obligación de conseguir pasajeros.
- 2) Lugares donde se puedan encontrar pasajeros: si a pocas cuadras hay una aglomeración de personas (un centro educativo, un centro comercial, etc.) decidirán quizá quedarse más tiempo ahí para conseguir más pasajeros.
- 3) Competencia: a lo largo de la ruta hay “dateos” que informan a los choferes la distancia que tienen respecto a la unidad más cercana. De acuerdo a esta información se decide si correr para acercarse a la unidad que va adelante o si manejar lento para alargar distancias.
- 4) Presencia de policías e inspectores municipales: su presencia puede detenerlos o disminuir

su velocidad, ya sea por la manera en que controlan el tráfico o porque efectúan redadas. Las papeletas las debe pagar el chofer en cualquier modalidad (alquiler o porcentaje). El propietario asume la responsabilidad solamente en casos en que las papeletas se den por fallas mecánicas del vehículo o si este no cuenta con objetos que, por ley, debe llevar: botiquín, triángulo de emergencia. etc. Es decir, el dueño cubre la papeleta solamente cuando se le impone al vehículo (que es su responsabilidad) y no a la práctica de manejo del chofer. Como el chofer asume la papeleta que recibe, cuando tiene una, su ingreso de ese día está íntegramente destinado a cubrirla, por lo que buscará la mayor ganancia posible para así pagar la multa más rápidamente.

- 5) Cumplir con las frecuencias: algunas empresas obligan a los choferes a respetar las frecuencias (una determinada cantidad de minutos) entre unidades. Para controlar esto existen relojes a lo largo de la ruta, en los que los choferes deben marcar una tarjeta a una hora determinada, recibiendo un castigo por cada minuto de tardanza, lo que supone un ingreso menor (ya sea porque se trabajan menos horas o porque no se trabajan días enteros). Por eso, cualquier táctica elegida, ya sea "chantarse" (detenerse en un lugar y no avanzar hasta conseguir varios pasajeros), "corretear" (manejar a alta velocidad en competencia con otra unidad) o alguna de las variantes, se aplicará entre relojes.

Los transportistas trabajan en base al tiempo, todo se calcula en referencia a minutos, a una "racionalidad del tiempo" como le llama Ortiz (2000). El respetar una frecuencia supone que los choferes son dueños de determinada cantidad de minutos. En la práctica "chantarse" supone robarle minutos a la unidad que está tras uno, porque se acor-

ta la distancia con el vehículo de atrás. Por ello el "chantarse" es mal visto por los transportistas, porque es una táctica que perjudica al otro. Los minutos que cada uno posee son importantes porque todo pasajero que aparezca en ese lapso de tiempo, es de su "propiedad".

#### ALGUNAS CONCLUSIONES SOBRE LA GUERRA DEL CENTAVO

Durante su trabajo choferes y cobradores analizan constantemente la realidad, evaluando diversas variantes para optar por una táctica de manejo, que aplicarán durante un lapso de tiempo. La necesidad de cambiar de táctica de acuerdo a la situación se debe a que para ellos es fundamental conseguir la mayor cantidad de pasajeros posibles por no estar en una relación laboral legalmente reconocida y no percibir un ingreso fijo. Este dependerá de la cantidad de pasajeros que consigan, hecho que los fuerza a modificar su manejo de acuerdo al contexto para así lograr mayor cantidad de pasajeros y, por ende, mayores ingresos. La "Guerra del Centavo", los obliga a sostener jornadas laborales sumamente extensas (entre quince y dieciocho horas diarias), ya que aspiran a conseguir un ingreso lo suficientemente alto como para alcanzar un margen de ganancia suficiente. Si trabajaran tan sólo ocho horas, su ganancia sería mínima.

Esta "guerra", además, fuerza a los choferes a manejar de la manera avezada y peligrosa que a tantos limeños lleva a calificarlos de "salvajes". Igualmente, los obliga a trabajar en condiciones precarias, durante largas horas, de manera tensa; a desarrollar constantemente nuevas tácticas para poder conseguir un ingreso significativo. Esto es lo que se encuentra detrás de la congestión del tránsito limeño, detrás de las combis que corren en competencia por un pasajero, detrás de que los

choferes y cobradores vean a sus pasajeros como dinero y no como personas. Y la “Guerra del Centavo” no solo está permitida sino que incluso es incentivada por el marco institucional que regula al transporte público. El Estado permite que se dé esta situación que es, en realidad, la causante del problema del transporte limeño.

*Una verdadera solución del problema pasa por una reforma del sistema de transporte público de la ciudad. Para ello es necesario que la MML asuma los costos sociales, económicos y políticos que esta reforma produciría, y “se compre el pleito”, es decir, apunte a la reforma del sistema, que empiece por cambiar la manera en que las empresas funcionan.*

Como vemos, el origen del problema no se encuentra en los actores. La manera en la que los actores se comportan (es decir, la manera azevada en la que los choferes conducen) es consecuencia de algo más: la “Guerra del Centavo”, causada por el marco legal producido por el Estado. El problema no es responsabilidad de los actores, es un problema institucional.

Desde el Gobierno Central o la MML solemos escuchar propuestas para “solucionar el problema del tránsito”. Así, se propone educación vial para los choferes, radicalización de las multas, grandes obras de infraestructura vial y la modernización

de las flotas. Pero esto no solucionará el conflicto. Una verdadera solución del problema pasa por una reforma del sistema de transporte público de la ciudad. Para ello es necesario que la MML asuma los costos sociales, económicos y políticos que esta reforma produciría, y “se compre el pleito”, es decir, apunte a la reforma del sistema, que empiece por cambiar la manera en que las empresas funcionan. No debemos continuar con empresas rentistas que sólo se dedican a administrar concesiones que serán explotadas por otros. Solo con empresas formales, dueñas de su flota, y choferes y cobradores reconocidos como trabajadores de la empresa, con beneficios laborales y un sueldo fijo, podremos hablar de un cambio en el transporte público de Lima metropolitana, cambio positivo que ordenará y organizará el transporte. —□

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bielich, Claudia, “La fantasía del transporte “bueno, bonito y barato”. ¿Es posible contar con un sistema de transporte público eficiente en Lima?” *Nociones. Revista de Análisis Social*. Nº1. <http://www.revistanociones.com/upload/BielichNociones1.pdf> > 2008.

Centro de Investigación y Asesoría del Transporte Terrestre (Cidatt). *Transporte urbano de pasajeros en la ciudad de Lima*. Lima: Cidatt, 2006.

Neves Mujica, Javier, *Introducción al Derecho Laboral*. Lima: PUCP, 2000.

Ortiz, Renato. *Modernidad y Espacio. Benjamín en París*. Bogotá: Grupo Editorial Norma. 2000.

Zavala, Fernando. “La privatización del servicio de transporte urbano en Lima Metropolitana”. En: Álvarez Rodrich, Augusto y Gabriel Ortiz de Zevallos (eds.). *Implementación de Políticas Públicas en el Perú*. Lima: Apoyo, pp. 117-129. 1995.

# PATRIMONIO Y PRODUCCIÓN DEL ESPACIO EN LAS POLÍTICAS DE RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO



**Manuel Dammert Guardia\***

El caso de renovación urbana implementada en el Centro Histórico de Quito (CHQ) suele aparecer como un “modelo” de gestión urbana e intervención. La ciudad de Quito fue declarada en 1978 como Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Su CHQ ha sufrido una serie de transformaciones en las últimas décadas que invitan al debate y a una lectura crítica del proceso, intentando evitar los “lugares comunes” promovidos por los discursos públicos y parte de la reflexión académica sobre el tema.

Es necesario preguntarse: ¿cómo se insertan las políticas de renovación en un panorama más amplio de gestión y organización de la ciudad? ¿Cuáles son las principales transformaciones y efectos que han producido? ¿Cuáles son las características del discurso patrimonial que organiza estas interven-

ciones? Es decir, se debe iniciar un debate sobre el “modelo de ciudad” que se viene promoviendo desde las políticas de renovación urbana.

Dicho debate posee importancia en tres sentidos: 1) la “novedad” de la renovación urbana en América Latina como política urbana; 2) la implementación de políticas de city-marketing y de competitividad urbana como ejes dominantes de la gestión urbana; 3) los cambios en la gestión urbana y las nuevas articulaciones entre lo público y privado. Son aspectos que se encuentran íntimamente relacionados y dan cuenta de algunas de las principales transformaciones urbanas que experimentan nuestras ciudades.

El texto presenta algunas reflexiones sobre el caso del CHQ a partir de preguntarnos cómo las políticas patrimonialistas organizan y producen el espacio social de esta zona, con lo cual se busca brindar pistas para responder las preguntas mencionadas líneas arriba. Vale advertir que para tener una mirada amplia sobre el proceso de “recu-

\* Investigador del Programa de Estudios de la Ciudad (FLACSO – Ecuador), Editor de la revista Centro-h ([www.revistacentro-h.org](http://www.revistacentro-h.org)) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI). Correo electrónico: [mdammert@flacso.org.ec](mailto:mdammert@flacso.org.ec)

peración” del CHQ se debería tomar en cuenta a otros actores (sector privado, inmobiliario, grupos sociales que habitan el lugar, entre otros), pero, por motivos de espacio nos vamos a centrar en las políticas públicas sobre el centro.<sup>1</sup>

### EL CENTRO HISTÓRICO COMO OBJETO Y PROBLEMA

La “preocupación” por el CHQ debe entenderse a partir del proceso de urbanización y crecimiento de la ciudad. Sin entrar en detalles, se puede plantear a grandes rasgos que es a partir de los cambios producidos a inicios del siglo XX, cuando se pasa de un tipo de crecimiento radial concéntrico a un crecimiento de corte longitudinal (Carrión 1987 y Kingman 2006), donde “aparece” el centro como objeto y problema. A partir de este momento y a lo largo del siglo XX, la zona central de la ciudad mantendrá las sedes de los poderes nacionales, locales y eclesiásticos; pero, pasará a incorporar –cada vez con mayor fuerza– usos comerciales, llegando a constituir uno de los principales lugares del comercio informal a fines de los años noventa.<sup>2</sup> Además, el perfil del residente de la zona se vuelve mayoritariamente de estratos bajos. Estos dos aspectos (comercio informal y la pobreza de sus residentes) han sido algunos de los principales argumentos propuestos para “recuperar” el CH. Su “creación” como problema está vinculada a su propia crisis.

En la actualidad, podemos hablar de la importancia del CH en tres sentidos: 1) Debido a la organización espacial de Quito, el centro cumple una “función” de organizador entre un “sur” y un “norte”. Además, sigue siendo un eje de movilidad central en la ciudad y de atracción de diversa

índole (p.e. comercio, establecimientos de educación). 2) Es el objeto de diversas fantasías, mitos e imaginarios urbanos; que se disputan su “pasado, presente y porvenir”. Es un espacio simbólicamente habitado cuyos significados se encuentran en constante disputa. 3) Es el espacio de disputa sobre la ciudad y lo público por excelencia. Es un espacio que condensa la discusión sobre el “futuro” de la ciudad. No existe otro espacio de la ciudad que “todos sientan como suyo de alguna manera”. Estos aspectos no solo definen las características de centralidad que posee el CHQ, sino que expresan su carácter altamente simbólico y político.

*Estos dos aspectos (comercio informal y la pobreza de sus residentes) han sido algunos de los principales argumentos propuestos para “recuperar” el CH. Su “creación” como problema está vinculada a su propia crisis.*

### ACTORES PATRIMONIALES Y ÁREAS DE INTERVENCIÓN: EL FONSAI

Es dentro de estas características, que adquiere importancia el debate sobre las políticas de renovación implementadas en el caso de Quito en las últimas tres décadas. El elemento transversal que define las particularidades, discurso y modalidad de las intervenciones que se realizan en el CHQ tiene que ver con las lógicas y sujetos patrimoniales que se activan en este espacio. De esta manera, consideramos que en la actualidad el elemento

<sup>1</sup> Políticas en gran parte financiadas por la cooperación privada y ciertos sectores privados. Esto obliga a situarlas en procesos de negociación entre la gestión local y corrientes externas promovidas por actores internacionales (p.e. el BID).

que actúa con mayor fuerza sobre la producción del espacio del CHQ es el patrimonio como un dispositivo (Kingman y Goetschel 2005), así como los discursos que produce (Salgado 2008).

Unas aclaraciones al paso: el discurso patrimonial actúa como el principal organizador y productor del espacio del CHQ; el patrimonio no existe de forma “natural” ni debe ser considerado un “acervo”, sino que es el resultado de una interacción compleja de actores que seleccionan –de forma arbitraria– referentes naturales y culturales que son asimilados por discursos patrimonialistas, que los naturaliza ocultando su propio proceso de producción y selección; posee un carácter centralmente político; es necesario situarlo en su relación con procesos globales (económicos, culturales, entre otros) en dos sentidos: la presencia y presión de organismos internacionales por la recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural, expresado tanto en legislación como en cooperación internacional; y el turismo como lógica principalmente económica.<sup>2</sup>

Dicho esto, veamos cómo se proponen las áreas de intervención y los recursos disponibles para la acción en esta área. Del conjunto de instituciones que intervienen en el CHQ –como la Administración Zonal Centro, la Empresa de Desarrollo Urbano INNOVAR.UIO, entre otras–, se puede afirmar que una que posee un carácter especial al respecto, dado que organiza y promueve un discurso patrimonial sobre el CHQ es el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito (FONSAL).

Una expresión de su papel central se puede encontrar en los altos niveles de recursos que esta institución posee.<sup>4</sup> Para el periodo 2001-2008

las inversiones hechas por esta entidad alcanzaron 232 millones de dólares para un total de 387 proyectos desarrollados, cifras que alcanzan nuevas magnitudes en la última década, dado que el presupuesto inicial se ha incrementado significativamente, pasando de 798 mil dólares en 1998 a 62 millones de dólares para el año 2007 (último año del que se tiene información), es decir, un incremento de más de 80 veces. Esta información es importante no solo por lo que dice de la capacidad de ejecución del FONSAL y los recursos disponibles que posee, sino para tener una idea de la magnitud del proceso de renovación urbana en Quito.

*el patrimonio no existe de forma “natural” ni debe ser considerado un “acervo”, sino que es el resultado de una interacción compleja de actores que seleccionan –de forma arbitraria– referentes naturales y culturales que son asimilados por discursos patrimonialistas, que los naturaliza ocultando su propio proceso de producción y selección*

Respecto a las áreas de trabajo, el FONSAL identifica dos grupos: Patrimonio Tangible (Restauración de Monumentos, Restauración de Espacio Público, Restauración de Monumentos en la Zona Rural, Preservación del Patrimonio Arqueológico) y Patrimonio Intangible (preservación de Historia,

<sup>2</sup> Proceso que Prats (1997) denomina como “activación patrimonial”.

<sup>4</sup> Sobre el financiamiento del CHQ, ver: Samaniego (2007).

Música, Danza, Tradiciones, Leyendas, Literatura). Pese a esto, en el libro *Quito, Patrimonio y Vida. Obra del FONSAL 2001-2008* (2009) la casi totalidad de proyectos se centran en el patrimonio tangible y en los siguientes ámbitos de acción: Programa de Proyectos Urbanos, Programa de Arquitectura Religiosa, Programa de Arquitectura Civil, Programa de Bienes Inmuebles; Programa de Arqueología; Programa de Patrimonio Intangible; Programa de difusión del Patrimonio, Programa Editorial y Programa de Obras de Emergencia. Es decir, de estos programas solo uno se encuentra destinado específicamente al patrimonio intangible.

#### RECORRIDOS Y FRACTURA URBANA

¿Cómo evaluar las transformaciones y narrativas producidas por el discurso patrimonial? Veamos cómo se plantea una de las áreas centrales de intervención: la imagen urbana.

La imagen urbana, conformada por el espacio público y sus límites, que se configuran en base de las fachadas y volúmenes de los edificios monumentales, del equipamiento urbano y del continuo de las otras edificaciones, es esencial para la vida ciudadana; de allí la importancia de la calidad y escala de sus elementos, de las sensaciones que provocan y de las actividades que estimulan. En el Centro Histórico, la imagen urbana es una condición para la percepción y disfrute de la trama urbana, el tradicional damero de calles rectas que se expanden en plazas y atrios, y de los bienes patrimoniales insertos en ella. Sin duda los procesos urbanos, sociales y económicos habían redundado en su deterioro, entre ellos la ocupación densa del espacio público por el comercio callejero (FONSAL 2009: 94)

A partir de esta cita y otras fuentes se puede plantear algunos comentarios sobre la situación actual del “proyecto” de renovación urbana en el CHQ:

en primer lugar, respecto a la “concepción” del espacio, se otorga una primacía a los aspectos materiales (arquitectónicos, equipamiento) como organizadores de la experiencia urbana y generadores de un paisaje urbano “ordenado y limpio”. De esto se deriva un segundo aspecto, el cual tiene que ver con el hecho de que las prácticas de uso y apropiación deben responder a este espacio físico, sin disputarlo (por lo que se deben reforzar las técnicas de disciplina y control). En estos dos ejes se sitúa la importancia otorgada al proceso de “modernización” del comercio informal: se reubicaron 10 mil comerciantes en centros comerciales populares.

*Se busca anular la tensión, elemento central de la experiencia urbana, para situar una narrativa patrimonial sobre Quito a-histórica, que incluye lo “popular” a partir de su vaciamiento de significados y exotización, una postal turística donde los personajes están ausentes.*

De esta manera, se propone un espacio social limpio, ordenado y sin conflictos que permita convertirse en un punto de atracción activo de turismo y lugar de representación de una narrativa “particular” sobre Quito, su historia y su identidad. Se busca anular la tensión, elemento central de la experiencia urbana, para situar una narrativa patrimonial sobre Quito a-histórica, que incluye lo “popular” a partir de su vaciamiento de signifi-

cados y exotización, una postal turística donde los personajes están ausentes.

Esto se expresa en dos formas de organización del espacio: por un lado, en los recorridos “oficiales” de este Quito colonial y expresión de la identidad local; y por otro lado, en la expansión de fracturas urbanas en relación con el resto de la ciudad y respecto a la propia zona del CHQ donde se generan nuevas fragmentaciones. Respecto a este último punto, no es casualidad la ubicación de los centros comerciales donde se reubicaron a los comerciantes informales, y las zonas donde se ubican los restaurantes y hoteles de primera categoría destinados especialmente al turismo.<sup>5</sup>

Como plantea Swanson, las políticas de renovación implementadas en Quito y Guayaquil se basan en criterios higienistas y raciales de organización del espacio, en donde “estas políticas urbanas revanchistas solo han servido para exacerbar las divisiones raciales espaciales” (2007: 723), y “eliminar” a grupos indígenas y pobres de espacios ahora destinados al turismo.<sup>7</sup>

#### APUNTES FINALES E INTERROGANTES

El CHQ ha sufrido múltiples transformaciones en las últimas décadas. Una de las más preocupantes es el proceso de despoblamiento: mientras que para el año 1974 habitaban en la zona 90 mil personas, para el 2001 solo residían 51 mil. De persistir esta tendencia, para el año 2025 solo habitarían un poco más de 15 mil personas. El obje-

tivo de reasignarle un sentido residencial a la zona no se ha cumplido. Entre los múltiples programas al respecto, tanto de rehabilitación de viviendas (como el programa de crédito Pon a Punto tu Casa, que entre 2003 y 2007 aprobó 352 proyectos de rehabilitación) como de construcción de nuevas viviendas (p.e. Quito Vivienda) no han logrado cambiar el panorama. La tugurización, alta densidad poblacional y el mal estado de las edificaciones sigue siendo una característica; pero,

*mientras por un lado se prioriza cierto tipo de usos (p.e. turismo) en lugar de otros (residencia) y se promueven narrativas (del Quito colonial y expresión de la identidad de la ciudad); por el otro, se despliegan dispositivos (el patrimonialista) que intentan disminuir las tensiones que configuran la experiencia urbana y producir un paisaje y estética urbana desconflictivada.*

se mantiene principalmente en las zonas que no forman parte de los “recorridos oficiales”.

En la narrativa “oficial”, el CHQ expresa el lugar simbólico por excelencia de la “quiteñidad”, basada en una estrategia de hacer atractiva a la ciudad para el turismo. Sin embargo, pese a que el turismo en Quito presenta un aumento sostenido en los últimos años (Mezquita 2009), la inversión en oferta de infraestructura en el CH es baja (menos de 10 hoteles y restaurantes de primera categoría concentrados en algunos barrios del CHQ) lo cual

<sup>5</sup> Se puede plantear que las políticas de renovación se han centrado en ciertas zonas (especialmente en el Núcleo Histórico y ciertos barrios), lo cual expresa una política de intervención segregada, que propone un “recorrido” particular y deja de lado otras zonas que elimina del paisaje histórico que construye.

<sup>6</sup> Existen varias diferencias entre los casos de renovación urbana en Guayaquil y Quito, aunque ambos comparten las etiquetas de “modelos exitosos”. Sobre el caso de Guayaquil ver: Andrade (2006, 2007).

se expresan en que el turista promedio pase menos de 5 horas en la zona.

Las políticas de renovación han producido un nuevo juego de inclusión/exclusión en el CHQ. Es decir, mientras por un lado se prioriza cierto tipo de usos (p.e. turismo) en lugar de otros (residencia) y se promueven narrativas (del Quito colonial y expresión de la identidad de la ciudad); por el otro, se despliegan dispositivos (el patrimonialista) que intentan disminuir las tensiones que configuran la experiencia urbana y producir un paisaje y estética urbana desconflictivizada. Estos aspectos se complementan, y es como resultado de este juego continuo donde se pone en disputa la cualidad y posibilidades de apareamiento del espacio público en el CH.

Pero no hay que perder de vista que las políticas sobre el CHQ forman parte de una narrativa mayor, en donde los procesos de gentrificación y renovación urbana aparecen como una estrategia global del urbanismo neoliberal (Smith 2002) y dentro de cambios en el Estado y sus formas de organizar el espacio urbano (Wacquant 2007).<sup>8</sup> Si bien en el caso de Quito no podemos hablar de un proceso de gentrificación en materia residencial, sí es posible hablar de una política de promoción de este proceso, lo cual se expresa, por ejemplo, en que la mayoría de políticas de vivienda para el CH se apliquen a residentes e “interesados” de todo estrato socioeconómico.

Actualmente, nos encontramos en un contexto donde “una visión” sobre el proyecto de CH do-

mina el debate y organiza las intervenciones en este espacio, intervenciones que van adquiriendo cada vez mayores dimensiones, no solo por los recursos destinados y la concepción detrás de ellos, sino por el aún incipiente pero creciente interés del sector inmobiliario en la zona. Esto plantea una serie de retos que obligan a repensar en nuevas formas de articulación del mercado y el espacio público (como cualidad política de la ciudad). Se trata de retos cada vez más urgentes, dado un modelo de ciudad (y de gestión) que se vuelca sobre sus propios habitantes, excluyéndolos de los espacios e incorporándolos como personajes sin vida en una postal turística. ————— □

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade, Xavier. “La domesticación de los urbanitas en el Guayaquil contemporáneo”. En: *ICONOS. Revista de Ciencias Sociales*. No. 27. Quito. FLACSO-Ecuador. pp. 51-64. 2007.

Andrade, Xavier. “Más ciudad, menos ciudadanía: renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil”. En: *Ecuador Debate*. No. 68. Quito. Centro Andino de Acción Popular - CAAP. pp. 161-197, 2006.

Carrión, Fernando. Quito. *Crisis y Política Urbana*. Quito: Ciudad, 1987.

FONSAL Quito, Patrimonio y Vida. Obra del FONSAL 2001-2008. Quito: FONSAL 2009.

Kingman, Eduardo *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito: FLACSO Ecuador, 2006.

Kingman, Eduardo y Ana María Goetschel. “El patrimonio como dispositivo disciplinario y la canalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes”. En: Carrión, Fernando y Lisa Hanley (Eds.). *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*. Quito: FLACSO – Ecuador, 2005.

7 Gentrificación es un concepto de origen anglosajón, y actualmente presente en el debate en diversos lugares, que hace referencia al cambio de residentes de estratos pobres a través de su desplazamiento por miembros de clases medias y altas, transformando el espacio construido, con un aumento en los valores inmobiliarios, entre otros aspectos. Para una breve presentación de la discusión al respecto, ver: Herzer (2008: capítulo 1)

Herzer, Hilda (Org.) *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Espacio editorial, 2008.

Mezquita, Alexander "El turismo en la ciudad de Quito". En: Carrión, Fernando y Manuel Dammert G. (Eds.). *Quito: ¿metrópoli mundial?* Quito: OLACCHI / INNOVAR. 2009, en prensa.

Prats, Llorenç. *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel. 1997.

Salgado, Mireya. "El Patrimonio Cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad". *Revista Centro-h*, No. 1: 13-25. 2008.

Samaniego, Pablo. "Financiamiento de centros históricos:

el caso del Centro Histórico de Quito. En: Carrión, Fernando. *El financiamiento de los Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: FLACSO / INNOVAR / Lincoln Institute 2007.

Smith, Neil. "New Globalism, New Urbanism: Gentrification as a Global Urban Strategy". *Antipode*, 34 (3): 434 – 457. 2002.

Swanson, Kate. "Revanchist Urbanism Heads South: The Regulation of Indigenous Beggars and Street Vendors in Ecuador". *Antipode*, 39 (4): pp 708 – 728. 2007.

Wacquant, Loic. *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2007.

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS



NO HAY LEY PARA NOSOTROS"  
BIENIO LOCAL, SOCIEDAD  
EN CONFLICTO  
EL ALTIPLANO:  
CASO ILAVE,  
con PAJUELO TEVES



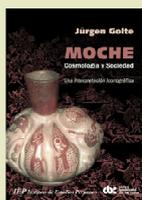
LA ARQUEOLOGÍA Y  
LA ETNOHISTORIA:  
UN ENCUENTRO ANDINO,  
John R. TOPIC



LA FIRMA INGLESA GIBBS  
Y EL MONOPOLIO  
DEL GUANO EN EL PERÚ  
William M. MATHEW



ENTRE EL CRECIMIENTO  
ECONÓMICO  
Y LA INSATISFACCIÓN SOCIAL:  
LAS PROTESTAS SOCIALES EN EL PERÚ ACTUAL  
Romeo GROMPONE y  
Martín TANAKA, eds.



MOCHES, COSMOLOGÍA  
Y SOCIEDAD:  
UNA INTERPRETACIÓN  
ICONOGRÁFICA  
Jürgen GOLTE



LA NUEVA COYUNTURA CRÍTICA  
EN LOS PAÍSES ANDINOS  
Martín TANAKA, ed.

# LOS TAMBOS DE AREQUIPA: La resignificación respetuosa del espacio urbano



Jorge Bedregal La Vera\*

*“Las ciudades son libros  
Que se leen con los pies”*  
Quintín Cabrera, cantautor uruguayo.

## AREQUIPA ANTES DE SER FUNDADA

Ninguna ciudad nace grande. Es producto de una serie de choques, dinámicas y tensiones que enlazan espacio geográfico y seres humanos en un devenir histórico. En esta lógica, los espacios físicos y simbólicos se entrelazan, crecen y decaen, derivan en nuevas formas y expresiones que van marcando su impronta en las mentes de sus habitantes y los lugares donde estos establecen sus relaciones y lo que recuerdan u olvidan en el tiempo. De esta manera, espacios antes sacratísimos son ahora centros turísticos, campos de cultivo, sendas urbanizaciones; y los volcanes, antes espíritus a los que reverenciar con respeto y sumisión, elementos de un paisaje profundamente transformado con los siglos.

Arequipa es un producto peculiar del proceso urbanístico e histórico americano por varias razones.

El objetivo de establecer un centro poblado ubicado en un punto de enlace entre la línea costera y la sierra sur tenía que ver con la necesidad de los conquistadores de controlar el espacio, aún desconocido en gran parte, y de someter a poblaciones enteras de indígenas. Por otra parte, la ley obligaba a que los beneficiarios de encomiendas y repartos fueran vecinos, por lo que se hacía ineludible la fundación de ciudades (Elliot 2009). En la febril campaña de conquista española en los Andes, resultaban poco definidas las dimensiones del espacio y las conexiones posibles entre los puntos imprescindibles de dominación. Lo que sí quedaba claro es que al este del mar se encontraba un contingente humano y de riquezas posibles que era necesario dominar.

Ahora sabemos que la presencia de los conquistadores en la región ocurrió bastante antes de la fundación española de Arequipa. En particular, se han encontrado restos de una iglesia doctrinera en Churajón, magnífico y gigantesco centro agrícola y de culto en las faldas del volcán Pichu

\* Historiador. Docente Principal de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Pichu (Szykulsy 1998). La densa demografía de la zona, a la llegada de los invasores, hizo que se tomara interés en la región, distribuyendo el espacio entre los principales conquistadores, antes de medirlo o censarlo.

*Arequipa es un producto peculiar del proceso urbanístico e histórico americano por varias razones. El objetivo de establecer un centro poblado ubicado en un punto de enlace entre la línea costera y la sierra sur tenía que ver con la necesidad de los conquistadores de controlar el espacio [...] y de someter a poblaciones enteras de indígenas.*

En este contexto se funda la Villa Hermosa (nombre elegido para el asentamiento que impondría el poder hispano en el amplio territorio sureño) en la desembocadura del río Camaná. Sin embargo, a los pocos días de fundada, se decide el traslado de la misma, con todo y vecinos, sirvientes y poder, a un par de centenas de kilómetros hacia el macizo andino. Se eligió para esto el valle del río Chili, estrecho, pero de alta productividad, con un gran contingente de habitantes, listo para ser insertado en el sistema laboral europeo.

No queda duda ahora de que el traslado del centro estratégico no se debió a la presencia de mosquitos en la costa, lo que impedía el saludable manejo de esclavos africanos y de la misma población andina, principales víctimas de enfer-

medades tropicales (como se argumentara en los documentos de la época). Este ocurrió por tres motivos: el clima benigno en el valle del Chili, a 2,300 metros sobre el nivel del mar, la disponibilidad de tierras de cultivo e indios en gran número, y la situación del valle en un punto estratégico que podía ayudar a la dominación del altiplano y del Cusco. Todas estas características convertían el lugar en la mejor cabecera de playa para la dominación total de la región central andina (Barriga 1941).<sup>1</sup>

Esta elección ya la había realizado mucho antes los pueblos originarios andinos. El valle del Chili fue habitado muy tempranamente por diversas etnias provenientes de la región circum Titicaca.<sup>2</sup> La lógica de ocupación se inició con una lenta dominación de diversos pisos ecológicos en los Andes occidentales (Galdós 1985). De esta primera dominación espacial quedan algunas evidencias, de las cuales Churajón es la más importante.

Centro agrícola de proporciones colosales y centro ceremonial sacratísimo que enlazaba varios santuarios, Churajón desplegaba un sistema de andenería que impactó profundamente la retina de los europeos, y que se extendía por los cauces de los ríos de la zona, desde las faldas del Pichu Pichu hasta el Océano Pacífico, por cientos de kilómetros y atravesando todos los pisos ecológicos de los andes occidentales (Bedregal 2008).

<sup>1</sup> Es cierto que hasta bien entrado el siglo XX y el descubrimiento del DDT, la presencia de mosquitos y la posibilidad de contagio de paludismo implicó un verdadero "cinturón sanitario" que contuvo a la población andina confinada en la sierra y por lo tanto la costa "libre" de la presencia india.

<sup>2</sup> La ocupación humana del área andina se realizó a través de una cadena de enclaves que se distribuían aprovechando las cuencas de los ríos en dirección del océano, tratando de cubrir todos los pisos ecológicos, lo que determinaría una diversificación dietética importante para todos los habitantes del centro correspondiente, estuvieran en el enclave que estuvieran (Murra 2002).

El Tahuantinsuyo es visible también por la presencia de un sistema de andenes de exquisita factura en toda la zona, que se extiende desde las estribaciones de los volcanes hasta la costa pacífica. Además, se constata que el imperio cusqueño deja su impronta en la zona a través de un cambio profundo en los patrones simbólicos. En este contexto, Churajón deja su lugar de cabecera sagrada de la zona para ceder su espacio a Yumina, donde un grupo de indios Orejones (miembros de las panacas reales) administraba un santuario que miraba al Misti como apu sagrado, en línea recta con el Cusco. El Pichu Pichu, apu sagrado hasta ese momento, pasa a ser una suerte de “hermano menor” de los otros volcanes.

Por lo dicho, Arequipa entonces desde un principio no tuvo un papel de cabecera de caminos o punto final y único de estos. Es más bien una suerte de puente entre el área altiplánica y el Cusco, con la costa, uniendo en una amplia e histórica red de vías de intercambio los valles interandinos, zonas de litoral, bofedales altoandinos de pastura, la región aladaña al lago Titicaca y los valles alto cusqueños que se extienden hasta la llamada ceja de selva. Si geográficamente el espacio es amplio, lo es también en diversidad de productos. A mariscos, algas marinas y pescado secos, se le unían distintas variedades de maíz y otros cereales, tubérculos y hojas de coca.

#### LA LLEGADA DE LOS COLONIZADORES

La colonización europea mantuvo esta estructura de intercambio. El intercambio de productos de modelo occidental se superpuso a esta red. El hallazgo del yacimiento argentífero en Potosí catalizó de manera determinante los lazos económicos de una amplia región que se extendía desde el norte de la actual Argentina, todo el Alto Perú, los valles entre Arica y Acarí, los valles interandinos

arequipeños y las provincias sur cusqueñas (Glave 1989).

Arequipa se convirtió en un importante centro abastecedor de parte de la producción que mantenía a la abigarrada y numerosa población de Potosí. Aguardiente, lanas, frutos secos, dulces diversos, tejidos, cueros, maíz y otras mercancías se movían por las rutas coloniales del sur hacia Potosí, en muchos casos atravesando la ciudad. Los capitales comerciales arequipeños fueron cobrando importancia y se gastaban grandes cantidades de dinero en la construcción de espaciosas casonas, en el marco de un discurso cada vez más afirmado en prosapias y supuestos orígenes legítimos y nobles.

*El tambo fue una institución heredada del mundo andino e implicaba todo un sistema de redistribución y almacenamiento para el soporte de la movilización de numerosos contingentes de colonos o militares a lo largo de la densa red de caminos prehispánicos.*

La ciudad fue creciendo hacia adentro también. Mientras más cercano a la plaza mayor estaba determinado solar, mayor era el estatus del vecino propietario del mismo. Por lo tanto, los solares ubicados en las puertas de Arequipa paulatinamente fueron ocupados por “tambos”. El tambo fue una institución heredada del mundo andino e implicaba todo un sistema de redistribución y almacenamiento para el soporte de la mo-

vilización de numerosos contingentes de colonos o militares a lo largo de la densa red de caminos prehispánicos.

En la colonia, se reformuló el establecimiento convirtiéndolo en un punto de descanso, reaprovisionamiento e intercambio. Allí recalaban las recuas de mulas con las que los arrieros transcurrían portando carga de los diversos espacios productivos regionales. En los alrededores se establecieron una serie de comercios relacionados con la actividad comercial de los arrieros: artesanos talabarteros, maestros en el arte de la fabricación de monturas, por ejemplo (Gutiérrez 1992).

Según cuentan los observadores de época, los tambos eran los lugares en los cuales se concretaban negocios presentes y futuros, se comprometían cargas enteras y se determinaban las necesidades de un mercado limitado, pero dinámico. Los aguardientes, las conservas, las frutas secas y las aceitunas se transportaban en grandes cantidades hacia las fuentes del metal precioso, única fuente de circulante con la que contaba la región. En Arequipa, los tambos más importantes estaban ubicados en las inmediaciones del actual puente Bolognesi, por donde ingresaban a la ciudad los viajeros que procedían de la costa o de los valles de Majes o Vitor.

### LOS CAMBIOS

Con la llegada de la república se desestructuró una parte importante de los caminos y rutas comerciales. Se perdieron mercados tanto de productos como de compradores.

Esto afectó profundamente a los tambos como institución económica. Paulatinamente algunos fueron convirtiéndose en tugurios de personas empobrecidas por la crisis que siguió al momento independentista.

En los años treinta del siglo XIX, se vio una relativa recuperación de las redes económicas del sur peruano a través de la comercialización de lana de oveja, primero y de fibra de camélidos, después. Estos productos que alimentaban a una industria permanentemente sedienta de materia prima, se convirtieron en la ansiada mercancía que permitía a los arequipeños contar con dinero. Sendas casas comerciales europeas establecieron oficinas en la ciudad y apareció un grupo de “rescatistas” que circulaban por las áreas alto andinas en pos de la producción.

*Con la llegada de la república se desestructuró una parte importante de los caminos y rutas comerciales. Se perdieron mercados tanto de productos como de compradores. Esto afectó profundamente a los tambos como institución económica. Paulatinamente algunos fueron convirtiéndose en tugurios de personas empobrecidas por la crisis que siguió al momento independentista.*

Este proceso económico revitalizó algunos de los casi moribundos tambos que sirvieron como depósito de una variedad muy grande de productos que se usaban en el intercambio de la lana y la fibra. Conforme fue creciendo en importancia el mercado internacional de lanas y fibras, el comercio fue cada vez más centralizado por las firmas exportadoras, prescindiendo de los arrieros. El

golpe final lo dio la aparición del ferrocarril como medio de comunicación preferente por los comerciantes ciudadanos y los tambos ingresaron en una inevitable decadencia (Carpio 1990).

*Arequipa tuvo una muy visible población española que contrastaba en número con los otros segmentos étnicos de la región. Esta mayoritaria (en términos relativos) presencia de españoles y criollos en Arequipa se manifestó en la cultura de sus habitantes, que reclamaban para sí ser “todos hidalgos como el rey, dineros menos”*

De manera paulatina, los tambos que albergaron una abigarrada población transeúnte, se fueron convirtiendo en tugurios donde moraban familias numerosas arrimadas en las pequeñas habitaciones que antes sirvieran de alojamiento temporal. Se convirtieron en el símbolo de las capas pobres de una ciudad que había gestado todo un sistema mental que giraba alrededor del patriciado.

A diferencia de otros ámbitos coloniales, Arequipa tuvo una muy visible población española que contrastaba en número con los otros segmentos étnicos de la región. Esta mayoritaria (en términos relativos) presencia de españoles y criollos en Arequipa se manifestó en la cultura de sus habitantes, que reclamaban para sí ser “todos hidalgos como el rey, dineros menos” (Belaúnde 1967: 13). Los habitantes de los tambos, sin de-

jar de ser pobres y subalternos en una sociedad sumamente jerárquica y vertical, estaban dentro del marco exigido de ser naturales de Arequipa, por lo tanto, con derecho a sentirse parte del patriciado mistiano.

Como ya se ha mencionado antes, el momento independentista y republicano en Arequipa no implicó la destrucción de este esquema mental. Por el contrario, este se resemantizó y a través de agentes insospechados. Los empleados de las casas comerciales europeas, principalmente británicos y franceses, se emparentaron con las hijas de las familias patricias pudientes, siendo recibidos con especial entusiasmo como la revitalización de una casta que parecía entrar en decadencia.

Estos nuevos ciudadanos adoptados, se encargaron de fabricar nuevos referentes en el esquema cultural ciudadano. Fundaron el Club Arequipa, la Cámara de Comercio y ocuparon algunos espacios en los bordes de la ciudad. Así se empezaron a construir algunas de las ideas que resultan centrales en la Arequipa contemporánea y donde la arquitectura colonial es el eje que refleja un pasado grandioso, una prosapia limpia y los laureles que permiten la existencia permanente del patriciado arequipeño (Bedregal 2006).

La declaratoria de Arequipa como patrimonio cultural de la humanidad es parte de este discurso. En realidad, en la mente de los propulsores de esta declaratoria la idea de “Centro Histórico” se circunscribe específicamente a las casonas, iglesias y algunos edificios civiles ligados al pasado colonial. La “pampa” de Miraflores, los andenes, y otros espacios arequipeños no fueron considerados productos culturales (Bedregal 2003). Los tambos tuvieron la suerte de encontrarse en los linderos del centro histórico y por lo tanto, afectados por dicha declaratoria.

Arequipa tiene a los sismos como uno de los elementos forjadores no sólo del espacio mismo, sino de la cultura. Los movimientos telúricos han definido y redefinido el espacio a lo largo de los siglos. Son muchos los temblores de alta intensidad que han terminado arruinando la ciudad hasta los cimientos. Reconstruida sobre los escombros, Arequipa varias veces ha visto desaparecer barrios enteros y casonas de manufactura magnífica. En su lugar aparecieron los tugurios ocupados, en parte, por los damnificados en los eventos trágicos. Los tambos corrieron una suerte desigual en estos casos. Algunos vieron seriamente afectadas sus estructuras luego de los sismos, pero la pobreza y precariedad de sus habitantes hacía lejana cualquier propuesta de reconstrucción o mantenimiento. Otros simplemente desaparecieron y sus moradores migraron a las nuevas zonas urbanizadas en la periferia de la ciudad.

*Nuevos espacios, nuevos atractivos están siendo integrados al espacio mental de los arequipeños paulatinamente. El caso de los tambos es especial, ya que los actores de esta integración viven, crecen, laboran en el mismo espacio recuperado.*

Al estar en el lindero mismo del centro patrimonial, pero lejos de ser casonas o templos, los habitantes de los tambos esperaban un cambio en la actitud de las autoridades y de los ciudadanos arequipeños. Para felicidad de todos, este cambio se dio de manera lenta, pero irreversible. Una comisión conformada por arquitectos y otros pro-

fesionales, vieron en los tambos una posibilidad muy interesante de empleo de recursos para la reconstrucción de los efectos del sismo de 2001.

Una muy abigarrada arquitectura, de diversos períodos y estilos, podría convertirse en un centro de atracción de turistas. Sin embargo, no fue este el objetivo central de la reconstrucción. En realidad el eje fue el habitante mismo del tambo. Involucrándolo en la idea de reconstruir y embellecer su propio espacio para ser mostrado y gozado por muchas personas, movilizó esfuerzos y recursos combinándose en feliz armonía.

Los arequipeños redescubrieron su ciudad a partir de la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad. La siguieron redescubriendo a partir del trabajo del patronato. Nuevos espacios, nuevos atractivos están siendo integrados al espacio mental de los arequipeños paulatinamente. El caso de los tambos es especial, ya que los actores de esta integración viven, crecen, laboran en el mismo espacio recuperado. Se está comprendiendo que un ambiente sano, estéticamente logrado, seguro y con un gran legado histórico que no solo es mostrado a los visitantes, sino que sirve para que los ocupantes, los verdaderos dueños de este patrimonio se vean como actores de esa historia y poseedores de un gran cúmulo de posibilidades.

Más aún cuando se aprecia con temor que la sobreutilización del espacio del centro histórico está poniendo en grave riesgo el patrimonio o parte de él. Por ello resulta estimulante apreciar que hay administraciones municipales y regionales que se comprometen efectivamente con esta riqueza y con el destino de sus habitantes. Resulta poco menos que paradójico que una de las sociedades donde se conserva con mucha fuerza los esquemas de exclusión relacionadas con la colonia, termine asimilando símbolos extraños al ideal "blanco": la

momia Juanita, el Loncco y ahora estos espacios que implicaron la puerta a la otredad. Este proceso puede ser una evidencia cierta de los cambios positivos que se viven en nuestro medio y que las esperanzas de construcción de una ciudad de todos, por todos y para todos sus habitantes son posibles. ————— □

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barriga, Víctor M. *Memorias Para la Historia de Arequipa. Relaciones de la Visita al Partido de Arequipa por el Gobernador Intendente Don Antonio Álvarez Jiménez. 1876 – 1791*. Tomo I. Arequipa: La Colmena. 1941.
- Bedregal La Vera, Jorge. *La Ruta del Loncco. Raíces del Hombre Arequipeño*. Arequipa: El Taller. 2008.
- Bedregal La Vera, Jorge. *Iconografía y Simbolismo: Identidad Arequipeña*. Arequipa: UNSA. 2006.
- Bedregal La Vera, Jorge. “El Carácter Excluyente de la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad de Arequipa” Ponencia en el Segundo Congreso Internacional de Patrimonio Cultural. Córdoba, Argentina. 2003.
- Belaúnde, Víctor Andrés. *Trayectoria y Destino. Memorias*. Tomo I. Lima: Ediventas. 1967.
- Carpio Muñoz, Juan Guillermo. “La Inserción de Arequipa en el Desarrollo Mundial del Capitalismo (1867 – 1919)”. En: *Historia General de Arequipa. Arequipa*. Fundación Bustamante de la Fuente. 1990
- Glave, Luis Miguel. “Trajistantes. Caminos Indígenas en la Sociedad Colonial, Siglos XVI-XVII”. Lima: Instituto de Apoyo Agrario. 1989.
- Elliot, John. *Imperios del Mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492 – 1830)*. México: Editorial Taurus. 2009.
- Galdós Rodríguez, Guillermo. Kuntisuyu. *Lo que Encontraron los Españoles*. Arequipa: Fundación Bustamante de la Fuente. 1985.
- Gutiérrez, Ramón. *Evolución Histórica Urbana de Arequipa. (1540-1990)*. Lima: Epígrafe Ediciones. 1992.
- Murra, John V. *El Mundo Andino. Población Medio Ambiente y Economía*. Lima: IEP. 2002.
- Szykulsky, Josef. “Investigaciones Arqueológicas en Churajón” Departamento de Arequipa – Perú. Informe Preliminar de los Trabajos de 1995-1996. Arequipa: UCSM. 1998.

# EPIDEMIAS EN LAS CIUDADES: El caso del dengue



Marcos Cueto\*

Aunque durante las últimas semanas, el AH1N1 (la llamada fiebre porcina) ha capturado la atención de los medios de comunicación, las ciudades peruanas –cuya infraestructura sanitaria es insuficiente, especialmente en las zonas urbano-marginales– están expuestas a otros desastres sanitarios. Y, uno de los más críticos es el dengue. Su aparición y crecimiento sostenido en los últimos años, revela la falta de planificación del crecimiento de las urbes, la carencia de seguridad ambiental para las poblaciones más pobres y los migrantes, así como, el recrudecimiento de la inequidad social en los espacios urbanos. La respuesta al dengue ha significado, también, una oportunidad para impulsar el discurso neoliberal sobre la salud pública.

## ¿QUÉ ES EL DENGUE?

Es una enfermedad infecciosa producida por un virus. Tiene dos "versiones": el dengue clásico, también conocido como la "fiebre rompe huesos," que generalmente no mata, y el casi siempre

letal dengue hemorrágico. La primera se caracteriza por una aguda fiebre, inapetencia, escalofríos, mareos, vómitos y dolores en las articulaciones, músculos, cabeza y ojos; síntomas que comienzan repentinamente. Los casos graves producen hemorragias por la nariz, encías e intestinos. Haber sufrido de dengue clásico crea inmunidad solo contra esa forma de la enfermedad; es decir, alguien que ha tenido dengue clásico puede, sin duda, caer enfermo de dengue hemorrágico.<sup>1</sup>

A comienzos del siglo XX, una campaña de salud promovida por la Fundación Rockefeller eliminó el mosquito *Aedes aegypti* de la costa peruana, el más conocido transmisor de la fiebre amarilla y del dengue (las hembras buscan alimentarse de la sangre humana para alimentar a su prole).<sup>2</sup> En los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, el Perú y la Oficina Sanitaria Paname-

1 Anaya, Elizabeth. "Manifestaciones clínicas y distribución geográfica de los serotipos del dengue en el Perú año 2001". *Revista Peruana de Medicina Experimental y de Salud Pública* 19: 4. pp.171-180, 2002.

2 Cueto, Marcos. "Sanitation from Above: Yellow Fever and Foreign Intervention in Perú, 1919-1922". *Hispanic American Historical Review* 72. pp.1-22, 1992.

\* Historiador, Investigador y director general del IEP.

ricana implementaron campañas de erradicación del mosquito, aparentemente exitosas. Así, para 1958, el mosquito parecía haber desaparecido y el Perú declaró erradicado el *Aedes aegypti*. No contaron, sin embargo, que probablemente se había refugiado en zonas remotas de la Amazonía.<sup>3</sup> De esta manera, cuando, en las décadas siguientes se deterioraron estas campañas, apareció una enfermedad que fue –erradamente– confundida por otras de síntomas similares como la rubéola. En 1984, el mosquito fue detectado nuevamente en Iquitos, y entre marzo y julio de 1990 aparecieron los primeros casos de dengue clásico en Iquitos, Tarapoto y otras localidades selváticas.<sup>4</sup>

*Aunque durante las últimas semanas, el AH1N1 ha capturado la atención de los medios de comunicación, las ciudades peruanas –cuya infraestructura sanitaria es insuficiente, especialmente en las zonas urbano-marginales– están expuestas a otros desastres sanitarios. Y, uno de los más críticos es el dengue*

Los expertos explicaron su reaparición por un lado, como uno de los efectos negativos de la crisis económica que desmanteló los servicios del Estado

en la década de 1980; y del narcotráfico, por el otro. Según esta última explicación, las avionetas colombianas que llegaban a la amazonía peruana por pasta básica de cocaína, habían estado antes en el Caribe donde la enfermedad era endémica, por lo tanto, traían no solo a personas portadoras, sino al *Aedes aegypti* mismo. Posteriormente, esta explicación fue complementada: los migrantes campesinos de la costa norte que viajaban a las plantaciones amazónicas de coca durante los periodos de siembra y cosecha, regresaban a las ciudades donde moraban, como Chiclayo, llevando el virus y el mosquito. Una tercera explicación afirmaba que Ecuador era el origen de la enfermedad en el Perú, ya que ese país había tenido antes casos de dengue. Existía, además, una vieja historia de retroalimentación de reinfecciones entre Paita y Guayaquil.

Sin embargo, no hubo respuesta rápida para contener los brotes. En 1995, el dengue reapareció con furia en Iquitos y en Pucallpa, y pocos años después, en ciudades de la costa norte: Tumbes, Máncora, Los Órganos, y Trujillo. Para 2001, el *Aedes aegypti* se había expandido a lo largo de 174,806 km<sup>2</sup>, exponiendo a 13% de la población peruana.<sup>5</sup> Preocupante fue, también, cuando un año antes se identificó al mosquito transmisor del dengue en tres distritos de Lima. Para minimizar el problema, empezó a circular una “versión oficial” que aseguraba que sólo se trataba de la forma más leve de la enfermedad, es decir, del dengue clásico. Esta argumentación, no obstante, se vino abajo cuando en 2001 aparecieron los pri-

3 Sobre la eliminación y regreso del *Aedes aegypti*, véase P. Brés, “A Century of Progress in Combating Yellow Fever”. *Bulletin of the World Health Organization* 64: 6. pp.775-786, 1986.

4 I. Phillips, J. Need, J. Escamilla, E. Colan, S. Sánchez, M. Rodríguez, L. Vásquez, J. Seminario, T. Betz, A. Rosa. “First documented outbreak of dengue in the Peruvian Amazon region”. *Bulletin of the Pan American Health Organization* 26: 3. pp. 201-207, 1992.

5 Cabezas, César, “Dengue en el Perú: Aportes para su diagnóstico y control”. *Revista Peruana De Medicina Experimental Y Salud Pública*, 22: 3. pp. 212-228, 2005 y Alcides Otiniano-Oyola y Luís Uribe-Urbe, “Segundo brote de dengue en Trujillo: Estudio socioepidemiológico”. *Revista De La Sociedad Peruana De Medicina Interna* 15:2, 2002. [accesible por Internet [http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bvrevistas/spmi/v15n2/segun\\_brote.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bvrevistas/spmi/v15n2/segun_brote.htm)]

meros casos de dengue hemorrágico en la amazonía. Con ello, en 2000 y 2001, el dengue llegó a afectar a 24,342 personas, en su variedad clásica, y a 283, en la hemorrágica.

*Entre enero y mayo de 2005 se registraron 9,000 casos de dengue en el Perú. De ellos, más de 118 habían ocurrido en Lima: la mayoría, en Comas, el segundo distrito más poblado del país.*

Entre enero y mayo de 2005 se registraron 9,000 casos de dengue en el Perú. De ellos, más de 118 habían ocurrido en Lima: la mayoría, en Comas, el segundo distrito más poblado del país. En este y otros distritos vecinos, que alberga a cerca de la cuarta parte de la ciudad (o más de millón y medio de habitantes) la población vive en las laderas de los cerros y terrenos eriazos: lugares sin existencias de servicios básicos de higiene. La mayoría de familias tienen que comprar agua de camiones que no brindan ninguna garantía de higiene.<sup>6</sup> La falta de desagües y fosas sépticas, así como la proliferación de precarios contenedores de agua doméstica, crearon óptimas oportunidades para que proliferen los criaderos del *Aedes aegypti*.

Se calculaba que en Lima –donde tampoco había un sistema de vigilancia sanitaria adecuado– por cada caso identificado oficialmente debían calcularse 10 individuos infectados no identificados. Por ello, era razonable pensar que para 2005 había en Comas alrededor de 1,200 casos de dengue.<sup>7</sup>

6 Núñez Ato, Daniel y Helga Valdivia Fernández. “Evaluación del riesgo ambiental de tipo físico natural y su relación con el planeamiento urbano, caso: distrito de Comas”. *Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica* 9: 17. pp.107-122, 2006.

Igualmente grave era el alarmante vaticinio de expertos que alertaban sobre un riesgo de 40,000 casos solo en el cono norte de Lima. Sin embargo, las autoridades por enfatizar que se trataba de un brote focalizado y para no alarmar a la población, optaron por minimizar el peligro. Por ejemplo, según el Ministerio de Salud, se descartó que el dengue se pudiese extender a otros distritos limeños.<sup>8</sup> Asimismo, se tomaron medidas paliativas como: la revisión de los contenedores de agua doméstica y recipientes naturales cerca de viviendas humanas para limpiarlos de larvas; el reparto de larvicidas en los contenedores de agua o bebederos de animales como perros, gatos y pollos; el recojo de latas, botellas, llantas usadas, plásticos y otros “inservibles”, en los que también se criaban las larvas; y la fumigación (que, dicho sea de paso, sólo servía para eliminar a los mosquitos adultos en el momento de la operación).

Se pidió, además, a la población que controlara, los mosquitos y las larvas, a través, por ejemplo, de cuidar y tapar los contenedores de agua y limpiar sus floreros. Los medios de comunicación contribuyeron a trasladar la responsabilidad a los pobladores, sugiriendo que gastando un poco más las familias podían prevenir la enfermedad. De esta manera, se terminó por magnificar la importancia de los contenedores de agua y no de cuestionar las condiciones de pobreza que llevaban a la proliferación de este tipo de reservorios.

#### DETERMINANTES SOCIALES DEL DENGUE

La enfermedad se debía, en parte, a los pésimos sistemas de agua de uso doméstico que obligaban

7 “Calculan que más de mil personas habrían contraído dengue en Lima”. *El Comercio* 28 de abril de 2005, p. A11.

8 “MINSA descarta que el dengue vaya a extenderse a otros distritos de Lima,” *El Comercio* abril 17, 2005, p. A14 y “Especialistas descartan epidemia del mortal dengue hemorrágico en Lima,” *La República* 21 de abril de 2005, p. 25.

a conservarla en reservorios domésticos fácilmente contaminables y que terminaban convirtiéndose en criaderos de mosquitos. A ello se sumaban las precarias condiciones de vivienda de Comas: no había mosquiteros en dormitorios y ventanas. Por otra parte, la mayoría de los migrantes de ciudades del norte del país con dengue llegaban al terminal terrestre limeño conocido como Fiori, en donde no había control sanitario alguno. El destino final de un número importante de estos migrantes era Comas u otros distritos del cono norte de Lima. Carecían, además, de sólidas redes familiares que los apoyaran en caso de enfermedad.

*Los medios de comunicación contribuyeron a trasladar la responsabilidad a los pobladores, sugiriendo que gastando un poco más las familias podían prevenir la enfermedad. De esta manera, se terminó por magnificar la importancia de los contenedores de agua y no de cuestionar las condiciones de pobreza que llevaban a la proliferación de este tipo de reservorios*

El género y la edad fue otro determinante social del dengue: mujeres y niños tenían, generalmente, mayor riesgo de contraer la enfermedad, pues pasaban más tiempo en las viviendas (y cerca de los mosquitos).<sup>9</sup> En Comas, otro factor social era el cementerio “ilegal” del Madrigal, que no tenía personal que lo cuidase regularmente por lo que en sus floreros y macetas se criaban las larvas de

los mosquitos. Asimismo, había barrios con un nivel de delincuencia donde no había presencia de la policía o un puesto de salud.<sup>10</sup> Es importante recordar que la delincuencia está asociada a la pobreza y al subempleo. Inclusive la pobreza tenía que ver con el almacenamiento de los “inservibles” (llantas y plásticos viejos), en los que, también, se criaba el mosquito. Para muchos pobres estos objetos eran atesorados por su valor potencial y posibilidad de recabar algunos centavos para sobrevivir.

La principal determinante social del dengue, sin embargo, fue el incremento de la pobreza urbana, producto, en gran medida de los programas de ajuste estructural neoliberal aplicados por el régimen de Alberto Fujimori y, que como Quijano ha argumentado, continuaron durante el gobierno de Toledo.<sup>11</sup> El ajuste de Fujimori y la política económica de Toledo, aparentemente diferentes en tanto emanaban de regímenes de distinta naturaleza, tuvieron en común el recorte de los gastos sociales. De esta manera, dejaron con pocos recursos a los servicios sociales y preventivos de salud, cuestionando, de forma tácita a la salud como un derecho ciudadano por medidas como la privatización y cobro parciales de los servicios públicos. A pesar de que la “reforma sanitaria” recomendada por el Banco Mundial nunca se aplicó íntegramente en el país (como ocurrió en Colombia o Chile), durante los gobiernos de Fujimori y Toledo se descartó la cobertura universal en salud, y se puso un énfasis exagerado en la focalización,

9 De hecho un estudio de 2002 hecho en la ciudad de Trujillo, encontró que el mayor porcentaje de casos de dengue (64%) registró mujeres de las cuales la mayoría eran amas de casa. Otiniano-Oyola, Alcides, y Luis Uribe-Urbe. “Segundo brote de dengue en Trujillo: Estudio socioepidemiológico”. *Revista de la Sociedad peruana de Medicina Interna* 15: 2, 2002 [accesible por Internet: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bvrevistas/spmi/v15n2/segun\\_brote.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bvrevistas/spmi/v15n2/segun_brote.htm)]

10 “Otras 50 personas con síntomas de dengue en Comas y Cantoto Grande”. *La República*. 20 de abril de 2005. p. 25.

eficiencia, gerencia, y medidas costo-efectivas de corto plazo.

*La principal determinante social del dengue, sin embargo, fue el incremento de la pobreza urbana, producto en gran medida de los programas de ajuste estructural neoliberal durante los gobiernos de Fujimori y Toledo. En ellos se descartó la cobertura universal en salud, y se puso un énfasis exagerado en la focalización, eficiencia, gerencia, y medidas costo-efectivas de corto plazo.*

Los trabajadores de salud, absorbidos por la tarea humanitaria de salvar vidas, no pudieron lanzar una campaña política para modificar los condicionantes sociales de la salud, que retroalimentaban el círculo vicioso entre enfermedad urbana y pobreza, factores, además, de los que la mayoría era consciente. Muchos médicos mostraron con orgullo su capacidad de evitar una tasa de mortalidad mayor a la esperada. Es indudable que salvaron vidas y que fue un logro humanitario notable. Pero a pesar de sus valiosos esfuerzos, las epidemias del dengue fueron oportunidades

perdidas para remontar el patrón de urbanización sin crecimiento adecuado de la infraestructura sanitaria, que ha caracterizado el desarrollo urbano peruano durante la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI.

El dengue, sin embargo, como otras epidemias, fue aprovechado para la instrumentalización asistencialista que las reformas neoliberales buscaban para la salud pública. Esta instrumentalización se justificaba sobre la base de que el Estado no estaba en condiciones para resolver –ni debía pretender hacerlo– los problemas sanitarios de fondo. Las autoridades sanitarias promovieron además, soluciones oficiales temporales, el voluntarismo y el traslado de parte de las actividades preventivas a las familias, y –en menor medida– culpabilizaron a las víctimas y a los pobres de las ciudades, los responsabilizaron del dengue por no cuidar que el agua de sus viviendas no se contaminara con larvas.

#### LA CULTURA DE LA SOBREVIVENCIA

Las respuestas al dengue revelan un patrón de salud pública oficial que bien puede resumirse en el término *cultura de la sobrevivencia*.<sup>12</sup> La salud pública fue convertida en un recurso del Estado para que la población más pobre sobreviviera a los peores estragos de la enfermedad generalizada y mantenga su dependencia a una distribución limitada de beneficios. Este patrón está caracterizado, además, por programas verticales –una sanidad definida desde arriba–; intervenciones fragmentadas de corta duración con resultados efímeros que generan expectativas de corto plazo; la hegemonía e imposición de la medicina occidental sobre otras prácticas sanitarias como la indígena; la separación artificial entre prevención y tratamiento

11 Quijano, Anibal. "El fujimorismo del gobierno Toledo". En: Observatorio Social de América Latina, CLACSO, 3:7, 2002. Sobre el neoliberalismo y la salud latinoamericana, ver Birn, Anne Emmanuelle, "Federalist flirtations: the politics and execution of health services decentralization for the uninsured population in Mexico, 1985-1995". En: *Journal of Public Health Policy* 20:1, 1999; y Homedes, N. y A. Ugalde, "Why neoliberal health reforms have failed in Latin America"; en *Health Policy*, 71: 1, 2005

12 Ver Cueto, Marcos. *Cold War, Deadly Fevers, Malaria Eradication in Mexico 1955-1971*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007.

(favoreciendo al último); y la obliteración de los determinantes sociales a favor de un enfoque bio-médico, que busca con ansiedad una “bala mágica” o una tecnología específica para contener las enfermedades epidémicas.<sup>13</sup>

*La cultura de la sobrevivencia tiende a identificar la lucha por la salud con el acceso a recursos parciales y puntuales (como un hospital, una vacuna o una fumigación), y no como un espacio de negociación política para mejorar las condiciones de vida. Asimismo, refuerza la inequidad social, la pasividad de la comunidad; a la vez que estigmatiza y culpabiliza a las víctimas.*

En el caso del dengue este patrón promovió la indolencia de la población no directamente afectada, la banalización de algunos factores de las epidemias, por ejemplo, el *Aedes aegypti* fue bautizado por algunos medios de comunicación como el mosquito “pituco” en alusión a su preferencia por vivir cerca a viviendas urbanas, lo que era, al mismo tiempo, un signo de fragilidad. Se priorizó, también, algunas tecnologías médicas, como la fumigación, el reparto de larvicidas, y el control de los contenedores de agua doméstica, sobre cambios más estructurales para modificar las condiciones de vida.

<sup>13</sup> En el pasado la resistencia sanitaria popular fue capaz de superar el patrón oficial de sanidad en algunas ocasiones. Ver Cueto, Marcos. “Indigenismo and Rural Medicine in Peru: The Indian Sanitary Brigade and Manuel Nuñez Butrón,” *Bulletin of the History of Medicine* 65. pp 22-41, 1991.

*La cultura de la sobrevivencia* tiende a identificar la lucha por la salud con el acceso a recursos parciales y puntuales (como un hospital, una vacuna o una fumigación), y no como un espacio de negociación política para mejorar las condiciones de vida. Asimismo, refuerza la inequidad social, la pasividad de la comunidad; a la vez que estigmatiza y culpabiliza a las víctimas. La búsqueda de un origen externo de la epidemia, sean los “narcos”, los migrantes provincianos, los caribeños, o los ecuatorianos, parecía eximir de culpa a las autoridades y acentuó la percepción de que el dengue fue causado por “otros” y mantenido por individuos que escogían ser marginales o preferían estilos de vida antihigiénicos. Finalmente, el legado más negativo de la cultura de la sobrevivencia es la tolerancia al deterioro de las condiciones de vida y la resignación ante enfermedades como el dengue, que no habían existido por varias décadas en el Perú.

#### REFLEXIONES FINALES

El dengue sigue siendo un problema urbano sanitario de alto riesgo al que no se le da la importancia debida a pesar de los 13,500 casos que se registraron en todo el país en el 2008. Además este año, el Ministerio de Salud ha registrado oficialmente hasta ahora 1,800 casos de dengue, de los cuales 15 son de tipo hemorrágico, y el *Aedes aegypti* ha sido identificado en buena parte de los distritos de Lima. Las ciudades peruanas son espacios donde, por décadas, la población se ha acostumbrado a vivir en condiciones de salud precarias y servicios de salud que responden a emergencias. Es precisamente este último factor el que la hace vulnerable a epidemias como el dengue y enfermedades respiratorias. Al mismo tiempo, la “normalización” del patrón de urbanización sin sanidad adecuada explica la tolerancia a otras enfermedades respiratorias –como la tuberculosis pulmonar– que se transmiten de una manera pa-

recida a la fiebre porcina y sobre la cual no existe el escándalo periodístico ni el sentido de urgencia en los medios de comunicación.

¿Cómo hacer que la respuesta al dengue no se vuelva rutinaria y paliativa? ¿Cómo romper la retroalimentación entre la enfermedad y la pobreza en los

tiempos del neoliberalismo? Son preguntas asociadas a la reformulación de una vieja interrogante: ¿cómo romper la retroalimentación entre la enfermedad y la pobreza en los tiempos del neoliberalismo? Estas preguntas solo pueden contestarlas los trabajadores de salud y aquellos interesados en impulsar coaliciones populares por la salud. —■

## MIRADAS SOBRE EL COMERCIO POPULAR EN LA CIUDAD DE LIMA: notas de una antropología no-intencional



**Beatriz S. C. Filgueiras\***

**A**l llegar a Lima, hace unos meses, para llevar a cabo una investigación sobre los imaginarios urbanos y la construcción de sentidos de pertenencia a la urbe, no tenía un interés específico en analizar el comercio popular de la ciudad, aunque ese interés no sería para nada injustificado, dado que mi tesis de maestría trata de esta temática.<sup>1</sup> Tal vez precisamente por eso mis ojos estuviesen

siempre atentos y abiertos, impresionados con la pujanza de esa modalidad de comercio en la capital peruana.

En estas breves notas, no trataremos de considerar el comercio popular en Lima desde una perspec-

\* Socióloga, Candidata a PhD en Sociología por el Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro – IUPERJ/UCAM.

<sup>1</sup> Filgueiras, Beatriz Silveira Castro. Do mercado popular ao espaço de vitalidade: o Mercado Central de Belo Horizonte. Tesis de Maestría en Planificación Urbana y Regional. Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional, Universidade Federal do Rio de Janeiro – IPPUR/UFRJ, 2006.

tiva económica ni normativa. No deambularemos por los debates acerca de la marginalidad, ilegalidad o informalidad del comercio popular; no lo consideraremos el reflejo de una modernización truncada, ni como la causa y/o expresión de los males urbanos –“la imagen de una ciudad en pleno deterioro”<sup>2</sup>–, ni tampoco como un emprendedorismo revolucionario hacia una economía de mercado democrática.<sup>3</sup> Trataremos más bien de desarrollar una mirada que parte de la consideración (histórica, sociológica y antropológica) de las relaciones intrínsecas entre el comercio y el fenómeno urbano, y de las modalidades de comercio popular en las cuales la negociación –en oposición al puro negocio– aún puede tener “lugar” (Filgueiras 2006). Negociación que, entendida en su sentido amplio, no se restringe al simple acto de comerciar, incluyendo, en su tesitura, la negociación entre modos de vida y usos del espacio urbano (y sus distintas temporalidades), muchas veces negociándose el propio derecho de existir en la ciudad.

Presentaremos aquí tres expresiones del vasto y diverso universo del comercio popular en Lima: los mercados, las ferias de artesanía –con énfasis particular en la “Feria de los Deseos”–, y los vendedores ambulantes en el transporte público. Desde una perspectiva que valoriza los hilos históricos entre el comercio y la ciudad, las consideraremos como expresiones –comerciales, culturales y sociales– de trayectorias que reflejan tanto las continuidades como los cambios que marcan la Lima contemporánea.

2 Chávez O’Brien, Eliana; Flor, Ricardo de la. “Nuevo rostro de la vieja urbe: comercio ambulatorio y recuperación del Centro Histórico de Lima”. En: Chávez O’Brien, Eliana; Yáñez, Ana María; Luna Victoria, César. Perú: el sector informal frente al reto de la modernización. Lima: OIT, 1998, pp. 121-170.

3 De Soto, Hernando. El otro Sendero. Lima: El Comercio, 2005.

## LOS MERCADOS POPULARES

Los mercados populares son una de las más antiguas instituciones urbanas, surgidos de la necesidad de abastecimiento regular, sobre todo de alimentos, para la creciente población de las ciudades. Sin embargo, siempre tuvieron una amplia gama de mercancías y actividades y, en general, se mezclaban la compra y la venta de alimentos, así como de una variedad de otros artículos, con actividades culturales, políticas, religiosas o deportivas.<sup>4</sup> Vale recordar que estos mercados están, en la historia y en la filosofía, en el origen de la idea de espacio público –actualmente tan en boga en los esfuerzos de democratización del espacio urbano–, asociado al ágora griega que, en su esencia, era un lugar de mercado. Desde las últimas décadas del siglo XIX, con la “invasión” de la ideología higienista en el tratamiento de la ciudad, los mercados fueron el blanco de una intervención sistemática, tanto en su espacio como en su funcionamiento y, a partir de mediados del siglo XX, aparece la competencia de los recién surgidos establecimientos modernos de venta minorista de alimentos: los supermercados (Vargas 2001).



Imagen1: Entrada del Mercado Modelo de San Miguel

4 Vargas, Heliana Comin. Espaço Terciário: o lugar, a arquitetura e a imagem do comércio. São Paulo: SENAC, 2001.

Esos procesos hicieron que en algunas partes los mercados paulatinamente desaparecieran por completo, como por ejemplo, en las principales ciudades brasileñas. En las grandes ciudades de Brasil donde todavía existen, son mantenidos como vestigios de otros tiempos (y de otra ciudad), sufren intensos procesos de transformación y son disputados por y/o integrados a proyectos de conservación del patrimonio histórico-cultural y de incentivo al turismo (Filgueiras 2006). Son reliquias.<sup>5</sup>

En Lima, por lo contrario, los mercados populares están por todas partes. En la gran mayoría de los distritos que conforman Lima Metropolitana, es posible encontrar por lo menos uno de esos mercados cumpliendo una importante función en el abastecimiento de su distrito. Por sus angostos pasillos, uno encuentra de todo: frutas y verduras frescas, carnes de toda especie, granos, enlatados, productos de limpieza, artículos para la casa, artículos religiosos (y rituales), discos compactos y los DVD piratas, costureras, zapateros, peluquerías, ropas y accesorios, tiendas de regalos, golosinas, almuerzos por un buen precio. No solo se mantuvieron a lo largo de los años, sino que también exhiben una increíble vitalidad y conservan características bastante tradicionales de este tipo de comercio, aunque las señales de los tiempos

presentes estén visibles en muchas de las mercancías ahora ofertadas, vitalidad que, creemos, está posiblemente asociada no solo a la aún débil presencia (y alcance) de los supermercados en la mayoría de los distritos de Lima, sino también a la larga tradición comercial de las culturas andinas y su fuerte presencia en la ciudad.



Imagen 2: Por los pasillos del Mercado de Magdalena

<sup>5</sup> Hablar de la “desaparición” de los mercados en Brasil hace referencia apenas a las principales metrópolis del país y/o a procesos que ocurrieron con más intensidad en ellas, como la asociación entre el sanitarismo y el urbanismo moderno y la intensa intervención estatal en la remodelación del espacio urbano (especialmente de las zonas centrales), el surgimiento y la competencia de nuevas modalidades de comercio, la privatización del abastecimiento urbano, la acelerada urbanización, entre otros, procesos que no fueron exclusivos de las metrópolis brasileñas y que en gran medida también marcaron la trayectoria de Lima pero que, por razones que merecerían una investigación más detenida, no tuvieron el mismo impacto en la presencia e importancia de los mercados populares en la metrópoli limeña.

Sin embargo, no faltan aquellos proclives a denunciar la caducidad y suciedad de los mercados, lanzándose en la campaña modernizadora en favor de su sustitución por establecimientos más modernos.<sup>6</sup> Los consumidores limeños anhelan “modernidad” –demanda soluble, inversión rentable– y desconfían de la calidad y del frescor de los productos del mercado, cuya única ventaja

<sup>6</sup> Arellano Cueva, Rolando y David Burgos Abugattas., Ciudad de los Reyes, de los Chávez, de los Quispe... Lima: EPENSA, 2004.

comparativa sería la de su ubicación (Arellano y Burgos 2004). Los mercados no serían, por tanto, más que la evidencia cabal de que el comercio minorista en la ciudad necesita (de la inversión privada para) modernizarse.

*En Lima los mercados populares están por todas partes. En la gran mayoría de los distritos que conforman Lima Metropolitana, es posible encontrar por lo menos uno de esos mercados cumpliendo una importante función en el abastecimiento de su distrito.*

A pesar de la fuerte tendencia (y demanda) modernizadora, todo indica que, en un futuro predecible, los mercados populares seguirán siendo una fuerte marca del comercio en la ciudad. Pese a la innegable precariedad de muchos de ellos, deberían ser incentivadas mejorías técnicas y sanitarias a fin de brindar un servicio de calidad, pero conservando sus características fundamentales, y no adoptar acríticamente el pensamiento que asocia el comercio “moderno” a un único tipo de arquitectura y práctica comercial. En Lima, los mercados no son reliquias, son parte del paisaje y del cotidiano, pieza fundamental en el abastecimiento de gran parte de su población, retrato de la ciudad misma, vista desde sus prácticas comerciales.

#### LA FERIA DE LOS DESEOS: “COMPREN SUS DESEOS HECHOS EN MINIATURA”

Las ferias son probablemente la expresión comercial más remota asociada a la formación y crecimiento de los centros urbanos. Nacidas de la nece-

sidad de intercambio, eran el punto de encuentro entre flujos de personas y sus excedentes de producción y, por lo tanto, lugares de encuentro y de intercambio entre saberes y prácticas de distintas tradiciones culturales; puntos de articulación territorial entre regiones y centros poblacionales (Filgueiras 2006). Con el pasar de los siglos y el crecimiento de las ciudades, las ferias van dando espacio a los mercados en la función primordial de abastecimiento, dada la creciente necesidad de regularidad. Sin embargo, esta milenaria tradición comercial nunca desapareció; por el contrario, sigue siendo una marcada expresión cultural y comercial en las más distintas sociedades, incluida la peruana, adquiriendo nuevas funciones y características.<sup>7</sup>

Una de sus expresiones modernas, bastante común en Lima, es la realización –algunas veces en carácter permanente– de ferias de artesanía que ocurren por toda la ciudad.

En el Campo de Marte, ubicado en el distrito de Jesús María, se encuentra una de esas ferias que, en general, funciona bajo el nombre de “Feria Nacional de Artesanías”. A lo largo de su extensión, se encuentran tiendas de chompas, tejidos y artículos típicos ( los más diversos), panes de la sierra, ollas de barro, hierbas y chicha de jora, quesos y miel, y todo un sector de comidas típicas; así como tiendas menos “artesanales” que ofrecen discos compactos y los DVD piratas, ropas y carteras de moda, masajes relajantes, entre otros productos y servicios. Contrario a lo que puede suponerse, la mayoría de la gente que pasa por ahí no son turistas extranjeros. Más bien, quienes

<sup>7</sup> Alimentos, artesanías, comidas y artículos tradicionales, libros, entre tantas otras ofertas, asociadas o no con fiestas y/o otras expresiones culturales, incluso religiosas. Las ferias también están presentes de norte a sur en Brasil, en las más distintas modalidades y asumiendo diversas características regionales.

frecuentan la feria son aquellos que pasean por el parque o por las inmediaciones del centro, por lo general, habitantes de la ciudad.

*Una de sus expresiones modernas, bastante común en Lima, es la realización –algunas veces en carácter permanente– de ferias de artesanía que ocurren por toda la ciudad.*

La Feria de los Deseos se realizó en el local del Campo de Marte entre los días 20 de diciembre de 2008 y el 11 de enero de 2009. En la entrada, un enorme sapo de la fortuna, una estatua de Ekekos y una pileta de los deseos (en la cual se veía una pequeña imagen de Ekekos al lado del Niño Jesús) recibían a los visitantes –cada cual con las debidas explicaciones acerca de su origen y función a un lado– y la gente depositaba sus pedidos en aquel de su preferencia. En la primera parte de la feria se encontraban tiendas que vendían, en abundancia, todos los deseos hechos en miniatura: montones de billetes (a gusto del cliente, en soles, dólares o euros), casas, carros, buses, pasaportes y maletas de viaje, títulos profesionales, sacos y ollas llenas de granos, alimentos y oro, amuletos de toda suerte, todas las entidades mágico-religiosas posibles en infinidad de colores y tamaños, como budas, Ekekos, Vírgenes de Copacabana, bueyes (2009 es el año del buey según la tradición china), crucifijos, sapos, santos al gusto y devoción del comprador. Parte del proceso de compra es bendecir todos esos objetos, lo que es hecho por el vendedor mismo con oraciones e incienso. Pasando esta primera parte de la feria, se extendían las tiendas de curanderos que ofertaban las más diversas modalidades de intervención: leer

la suerte en hojas de coca, en cartas o en plomo, hacer pagos a la pachamama, diagnosticar o curar enfermedades del cuerpo y del alma, atraer fortuna, garantizar el negocio, encontrar (y retener) un amor. Todos los días que pasé por la feria, antes y después del año nuevo, en todas las tiendas había largas colas para las consultas, tardando a veces más de una hora la espera. La feria siempre estaba llena de gente, de todas las edades, tamaños y procedencias, todos ávidos por garantizarse un año de prosperidad, salud, amor, alegría...



Imagen 03: Bendiciones en la Feria de los Deseos

Muchos de los comerciantes y de los curanderos de la Feria de los Deseos, así como gran parte de la iconografía en venta, revelaban su origen boliviano o, más genéricamente, altiplánico. Esto denota, por un lado, el continuo intercambio cultural y, por otro, la manifestación de raíces histórico-culturales comunes, previas a la demarcación de las fronteras nacionales y quizás aún indiferente a ellas. La manufactura artesanal de

8 Cáceres Terceros, Fernando. "Adaptación y cambio cultural en la Feria de Alasitas". Ponencia presentada en el III Congreso Virtual de Antropología y Arqueología, 2002. Disponible en la página web [http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/fernando\\_caceres.htm](http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/fernando_caceres.htm) (acceso el 09 de marzo de 2009).

miniaturas con fines rituales relacionados a abundancia y prosperidad, así como la realización de la Feria de Alasitas, tendría orígenes precolombinos y habría encontrado sus primeras expresiones urbanas con la fundación de La Paz.<sup>8</sup> Actualmente, es realizada (con variaciones locales) por toda Bolivia e incluso en otros países –de lo cual la Feria de los Deseos es clara evidencia–, aunque sigue en La Paz su expresión de mayor importancia y magnitud (Cáceres 2002). Es la tradición religiosa, cultural y comercial andina que ha sufrido inmensas transformaciones a través de los tiempos pero que, con renovada fuerza, encuentra lugar en uno de los distritos más tradicionales de la metrópoli limeña.

#### OFERTAS EN TRÁNSITO

El universo de lo que es por conveniencia llamado “comercio ambulante” abarca un sinnúmero de expresiones, desde los vendedores callejeros que dejan su marca en el cotidiano de la urbe desde los tiempos de la Colonia, hasta los comerciantes que ya no deambulan más y se encuentran ubicados en puntos fijos de la ciudad (De Soto 2005). Pero quizás, en nuestros días, la idea misma de un comercio ambulante llegue a su punto máximo con los “vendedores” que circulan por los vehículos de transporte público que recorren toda la ciudad de Lima. Quizás también, sea la expresión más frágil –económica y socialmente– de este universo que aquí tratamos como comercio popular. Las comillas en la palabra vendedores se justifican y el sentido de comercio se expande mucho más allá de su acepción común: en los buses encontraremos no solo ofertas de los productos más variados, sino también gente que sube ofertando música o pura y simplemente, sus

historias de azar. A diferencia de las otras expresiones de comercio que vimos aquí, esta es quizás la que más depende de la capacidad de comunicación del vendedor. De la habilidad en presentar su historia, de ofrecer su producto o apenas su infortunio, dependerá lograr o no que la gente, absorta en su propio camino, se solidarice o se interese por lo que el vendedor tiene que ofertar. Estrategias discursivas que, muchas veces, pueden tener un carácter más duro y contener elementos de coacción, del tipo “mejor estar aquí vendiéndote, que estar en la calle robándote a ti”.<sup>9</sup>



Imagen 4: Por la avenida Arequipa, seis caramelos por apenas un sol

Cepillos para los dientes, acompañados de demostraciones prácticas y una lección de higiene bucal. Producto de calidad, uno por cinco, tres por diez. Por cada uno, un lindo lapicero y protectores para que los cepillos no se llenen del polvo que inunda la ciudad. Esos regalos se los lleva enteramente gratis, no encontrará en ningún lugar oferta mejor que esta. Oportunidad única. Los más diversos productos para estimular la vida escolar de sus hijos o sobrinos: reglas-compás que diseñan círculos

<sup>9</sup> Vendedores en el transporte público son también bastante comunes, por ejemplo, en Río de Janeiro.

perfectos de todos los tamaños y sin los peligros del compás tradicional, libros-CD interactivos sobre historia universal y sobre el cuerpo humano, tablas de aritmética, libros de cultura general. Pequeños libros de cuentos para el desarrollo personal, cuentos que nos enseñan a vivir mejor, siempre con una lección al final. Cada uno por apenas un sol, ¿cuánto cuesta un libro en una tienda especializada? Aquí, por apenas una monedita, ayudará al vendedor y llevará a su casa no solo el estímulo a la lectura, sino también lecciones de vida. Estarán comprando valores, señores, valores que tanto le faltan a nuestra sociedad.

Llaveros, lapiceros, golosinas de toda clase. Mercancías siempre acompañadas de historias de lucha, desempleo, enfermedades, falta de oportunidades, dificultades. Cajones, guitarras, flautas, instrumentos improvisados llenan el carro de música por algunas cuerdas; el chofer, algunas veces solidario, baja el volumen de su propio radio para que se pueda escuchar mejor. Los más desafortunados no tienen nada que ofrecer que no sea su propia historia de pobreza y piden una contribución, cualquier monedita que sea, para darle de comer a su familia y a sí mismos, para regresar a su terruño después de tantas desilusiones en la capital. Para sobrevivir. Por los buses se negocian no sólo mercancías de todos los tipos imaginables pero, al fin y al cabo, se negocian la propia supervivencia y el derecho de existir en la ciudad.

Desempleados, enfermos, jubilados, exreclusos, niños, discapacitados, adictos en recuperación, ex combatientes, estudiantes, hombres en su gran mayoría, cruzan la ciudad incesantemente. Después de presentar algunas canciones de un rock amargado sobre libertad y angustia, el joven –con guitarra en mano, en una de las cuales luce tatuado “LIMA”, una letra en cada dedo– colecta

las monedas que el público le regala y se prepara para bajar del carro y seguir su rumbo, ¿sin rumbo?, por los buses de la ciudad. “Gracias a todos por su colaboración. Seguimos, con fuerza y amor”.

#### PALABRAS FINALES

Intentamos en estas pocas páginas dar una mirada al inmenso y diverso campo del comercio popular en la ciudad de Lima. Puede ser que a los que leyeron estas líneas les parezca que les falta objetividad, que se desconoce el proceso de trabajo involucrado en estas expresiones, que se ignora la condición de precariedad en que laboran y (sobre) viven la mayoría de estos comerciantes, incluso que se mezcla bajo el mismo rótulo de “comercio popular” expresiones tan disímiles como los tradicionales vendedores de alimentos y los marginados que venden su miseria por los buses de la ciudad, y que frente a todas estas críticas posibles se transparentaría su excesiva ingenuidad. Por un lado, la no exposición de temáticas asociadas, como la marginalidad, ilegalidad e/o informalidad de estas expresiones y la precariedad de condiciones de vida y trabajo asociada a ellas, sus causas y consecuencias tanto socio-económicas como político-legales, se debe al hecho de que ya existen bastantes análisis dedicadas a esos aspectos y, luego, se encuentra abundante información sobre esos temas en otras fuentes. Por otro lado, no tratamos de discutirlos aquí como expresiones y/o efectos de una modernización truncada o de un déficit de modernidad, no solo por la abundancia de referencias ya existentes que parten de esa premisa, sino principalmente porque no la compartimos.

Buscando escapar de los sentidos y preocupaciones comunes que rondan al universo del comercio popular, la intención aquí es más bien considerar-

los como parte inherente de la experiencia urbana en toda su vitalidad, explorando como trasfondo las relaciones vibrantes entre el comercio popular y el fenómeno urbano que se actualizan, sea en la perpetuación de tradiciones comerciales milenarias, sea en la re-creación de otras, sea en la

invención de oportunidades “comerciales” en las brechas económicas, socioculturales y espaciales que dan a la ciudad toda su porosidad. Expresiones y prácticas comerciales que son testimonio de permanencias, de cambios y desafíos; espejos de su historia, de su sociedad y su cultura popular. ▣

## APUNTES SOBRE IDENTIDAD, USO DEL LENGUAJE Y MIGRACIÓN: El caso de los shipibos en Lima



**Nino Bariola\***

Contra el sentido común según el cual la globalización implica la homogenización cultural, varios autores señalan con vasto sustento etnográfico que “más que un orden social o un único proceso, [la globalización] es resultado de múltiples movimientos, en parte contradictorios, con resultados abiertos” y que implica el “fraccionamiento articulado del mundo” y el reordenamiento de “las

diferencias [...] sin suprimirlas” (García Canclini 1999: 47-49). Eso, por supuesto, no debe animarnos a pensar que las prácticas culturales no están involucradas en circuitos de poder que implican la minusvaloración de muchas de ellas. Más bien, debe alentarnos a reflexionar y analizar la versatilidad de sus usuarios para recrearlas como medios para (re)producir su identidad en nuevos ámbitos.

\* Lingüista y profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

Entre los elementos de la cultura sobre los que han tenido mayor impacto los procesos sociales y políticos de la escena global, se encuentran las lenguas. La sociolingüística ha servido para dar cuenta de que las situaciones de contacto lingüístico están inexorablemente atravesadas por relaciones de poder y ha mostrado cómo en esos contextos se establece una jerarquía valorativa en el imaginario de los hablantes de unas y otras lenguas que se articula en ideologías lingüísticas y consecuentes prácticas de discriminación social.<sup>1</sup> Estas, como se ha podido ver en diversas partes del mundo, propician la condena de las variedades minusvaloradas y, en muchos casos, dan lugar a su posterior desaparición. Estos temas han tomado mucho protagonismo en las esferas académica y política desde que, en la década de 1990, la UNESCO y otras organizaciones internacionales declararon de interés mundial la defensa de las lenguas en peligro. Todo este debate ha dado lugar a una serie de iniciativas de conservación y protección de las lenguas en vías de extinción e, inclusive, a la fundación de una nueva subdisciplina: la ecología lingüística.

Aun cuando estos asuntos ocupen hoy una posición privilegiada en la agenda académica, lo cierto es que todavía queda mucho pan por rebanar para alcanzar un nivel de comprensión de los fenómenos de contacto lingüístico que permita la elaboración de políticas exitosas de atención a las lenguas en peligro.

Sin ánimos de ser exhaustivo y concluyente –sino, más bien, con la esperanza de animar el deba-

te–, en este breve texto, pretendo, a partir de la presentación de un caso, llamar la atención sobre algunas cuestiones teóricas que estimo fundamentales para comprender con profundidad el impacto de procesos sociales como la migración –y también otros de rango nacional y global– en el uso de las lenguas. El caso que consideraré será el de los shipibos migrantes de la comunidad de Cantagallo, ubicada en el distrito del Rímac, en Lima. Compartiré a continuación una versión muy escueta de los hallazgos de la investigación que llevé a cabo con Virginia Zavala en dicha comunidad con la meta de ilustrar tres puntos: (a) la importancia de considerar el uso del lenguaje como un mecanismo de producción performativa de la identidad social y cultural, (b) la relevancia de tomar en cuenta el papel de recurso que puede tomar el lenguaje para alcanzar una posición de agencia política, y (c) el hecho de que los procesos de sustitución lingüística no son procesos unilíneales y simples.<sup>2</sup>

Confío, por un lado, en que la discusión de estos tópicos servirá para entusiasmar a los lingüistas respecto de la antropología lingüística, la novedosa corriente que viene encargándose del estudio de las maneras en las que el lenguaje da forma a la vida social. Y espero, por otra parte, que todo esto contribuya, también, a que los no-lingüistas caigan en cuenta de que, para la elaboración e implementación de investigaciones, iniciativas y políticas que traten temáticas socioculturales, es fundamental manejar una concepción crítica del lenguaje.

<sup>1</sup> Se llama ideologías lingüísticas a creencias en torno al lenguaje que organizan la vida social de los sujetos. Son juicios sobre aspectos lingüísticos que buscan ubicar a las personas en una posición determinada en el orden social. A los interesados les sugiero Schieffelin, Bambi B., Karthyn A. Woolard y Paul V. Kroskrity (Eds.) *Language Ideologies. Practice and Theory*. New York, Oxford University Press, 1998

<sup>2</sup> La versión completa de esta investigación se encuentra en Zavala, Virginia y Nino Bariola "'Enra kopiai, non kopiai.' Gender, ethnicity and language use in a Shipibo community in Lima", en *Bilingualism and identity. Spanish at the crossroads with other languages*, Eds. Mercedes Niño Murcia y Jason Rothman, Filadelfia, John Benjamins, 2008. Pronto estará disponible una versión castellana de este artículo en el número 32 de la revista *Debates en Sociología*.

## 1. LOS SHIPIBOS EN CANTAGALLO

En Cantagallo, a pocos minutos del Centro Histórico de Lima, hoy se asientan más de trescientos shipibos provenientes de las márgenes del río Ucayali. La inescrupulosa extracción que individuos y entidades hacen de los recursos naturales de la amazonía viene menoscabando la productividad de sus actividades tradicionales de subsistencia. La pesca, la caza y la agricultura son cada vez menos fértiles, de modo que muchos han optado por el éxodo hacia la metrópoli.<sup>3</sup>

Naturalmente, con la migración, han surgido muchos cambios. Me interesa resaltar, en primer lugar, aquellos que he notado en la esfera del trabajo. En los márgenes del río hablador, “no se caza más que resfríos” –como dijo mi buen amigo Gabriel en la primera visita que hice a la comunidad–, y no se pesca ni cultiva más que basura. ¿Qué actividad sostiene entonces la economía de los shipibos que habitan la capital? Si bien es cierto que unos cuantos trabajan en fábricas y otros pocos como guachimanes, según los testimonios que recogí, la actividad fundamental de subsistencia de los shipibos en Lima es la artesanía.

La producción artesanal –que consiste, sobre todo, en la elaboración de collares, pulseras y bordados– es para los shipibos una ocupación fundamental-

3. Algunos datos importantes sobre la comunidad de shipibos en Cantagallo. Actualmente, hay 107 familias que constituyen la asociación de Artesanos Shipibos Residentes en Lima (Ashirel). Con esta asociación, buscan organizar la voluntad de los miembros para hacer frente a las problemáticas de la vida metropolitana. Algunas de estas familias llegaron a Cantagallo en migraciones colectivas desde el año 2001. Sin embargo, constantemente hay personas y familias que siguen llegando a Lima por su cuenta desde la región de Ucayali. La mayoría de shipibos en Cantagallo tiene parientes en las comunidades de origen y viajan a estos lugares por lo menos una vez al año a visitarlos y a obtener materia prima para sus artesanías.

mente femenina. Si bien esto no ha cambiado con la migración, me parece que el significado social de esta actividad sí se ha recreado sustantivamente: en la ciudad, hacer artesanías constituye una de las formas más intensas de construir la identidad femenina shipiba. En las comunidades amazónicas tradicionales, la artesanía es tan solo una de las tantas actividades que llena el itinerario de las mujeres shipibas; en Cantagallo, en cambio, es considerada la más importante, porque, en buena cuenta, les permite sostener su comunidad y su economía familiar. Como veremos a continuación, este hecho hace posible su acceso a posiciones de poder en la organización comunal.

*En los márgenes del río hablador, “no se caza más que resfríos [...] y no se pesca ni cultiva más que basura.” ¿Qué actividad sostiene entonces la economía de los shipibos que habitan la capital? Si bien es cierto que unos cuantos trabajan en fábricas y otros pocos como guachimanes, la actividad fundamental de subsistencia de los shipibos en Lima es la artesanía. [...] ocupación fundamentalmente femenina.*

## 2. LAS MUJERES SÍ TRABAJAN: ARTESANÍA, GÉNERO Y PODER

Tal como en algunas zonas de los Andes, en las comunidades shipibas, la evaluación de la habilidad del trabajo constituye una de las fuentes de jerar-

quías de género.<sup>4</sup> Aun cuando en la amazonía, las shipibas se encargan de cuidar a los niños, lavar la ropa, cocinar, conseguir agua potable y leña, recolectar frutas, ayudar a los hombres con los cultivos y hacer artesanías, he podido apreciar en los testimonios que recolecté que ni los hombres ni las mismas mujeres contemplan estas actividades como “trabajo”. En tanto es la destreza para “trabajar” aquello que legitima el ejercicio del poder, las mujeres shipibas en la amazonía no pueden acceder a posiciones elevadas en la jerarquía social y política de sus comunidades. Son los hombres quienes se estima que “trabajan”, por lo que, por ejemplo, en las reuniones comunales las mujeres generalmente, no tienen facultad de voz ni de voto.

En los mismos testimonios, encuentro declaraciones que sugieren que la situación en Cantagallo se opone significativamente a la de las comunidades amazónicas: en Lima, las mujeres buscan dejar de ser subalternas para alcanzar posiciones de agencia. Esto ha sido posible en virtud de que, como dije, la caza y pesca –actividades masculinas– no son plausibles en la ciudad, por lo que la producción artesanal ha adquirido protagonismo en la economía de subsistencia de los shipibos que habitan la metrópoli. Las normas sociales que regulan el género impiden que –más allá de contados casos– los hombres se dediquen a este quehacer. Es, más bien, un grupo de mujeres el que produce artesanías cotidianamente, y son ellas mismas las encargadas de rondar la ciudad para venderlas. Como dice Wilson, profesor y encargado del programa de alfabetización en la comunidad: “Acá, pues, la mujer tiene su trabajo”.

Esta situación ha descolocado a varios de los hombres de la comunidad. Muchos de ellos se cuestio-

nan su rol. Wilson dice: “Las chicas se van a vender, y [el hombre] está esperando ahí. Entonces, ¿qué hace el hombre?, ¿para qué es el hombre?” La mayoría, por el momento, prefiere “estar ahí” y “ayudar” a sus esposas en Cantagallo, en lugar de trabajar como empleados en talleres o fábricas, ya que, según dicen, solo podrían acceder a condiciones de trabajo muy desfavorables y esto equivaldría a una situación de explotación.

*Esta situación ha descolocado a varios de los hombres de la comunidad. Muchos de ellos se cuestionan su rol. Wilson dice: “Las chicas se van a vender, y [el hombre] está esperando ahí. Entonces, ¿qué hace el hombre?, ¿para qué es el hombre?” La mayoría, por el momento, prefiere “estar ahí” y “ayudar” a sus esposas en Cantagallo, en lugar de trabajar como empleados en talleres o fábricas, ya que, según dicen, solo podrían acceder a condiciones de trabajo muy desfavorables y esto equivaldría a una situación de explotación.*

### 3. AGENCIA Y USO DEL LENGUAJE

Si bien la categoría agencia ha recibido múltiples definiciones en los últimos lustros, prefiero aquí, siguiendo a Duranti, delimitar su significación uti-

<sup>4</sup> Marisol De la Cadena así lo sugiere para el caso de Chitapampa en Cuzco: “‘Las mujeres son más indias’: etnicidad y género en una comunidad del Cuzco”. *Revista Andina* 9, 1, pp. 7-29, 1991.

lizando este término para referirme a la capacidad de los sujetos de tener cierto nivel de control sobre su propia conducta, a la facultad de los individuos de afectar otras entidades y al hecho de que esta conducta sea objeto de evaluación por parte de otros actores.<sup>5</sup> Estas tres cualidades interconectadas caracterizan las acciones femeninas en las reuniones comunales.<sup>6</sup> Me interesa resaltar que la agencia emerge en prácticas socioculturales en las que las formas lingüísticas que los hablantes utilizan son cruciales.

### 3.1. LAS MUJERES SÍ HABLAN: PARTICIPANDO EN LA ESFERA PÚBLICA

Las reuniones comunales son una actividad central para los shipibos residentes en Lima. Tienen como objetivo debatir para alcanzar acuerdos sobre asuntos de la comunidad, tales como la tenencia del terreno que habitan, la producción y venta de artesanías, los servicios básicos –como electricidad y agua–, etc. Estas asambleas constituyen un espacio clave en el cual la feminidad se performa de una forma bastante agenciada. Luz, la tesorera de la comunidad, dice al respecto: “Allá en la comunidad [de la selva] las mujeres son calladas. En las reuniones no participan. Acá en Cantagallo, cualquier cosa que haiga acá, las mujeres shipibas no quedan calladas”. En las comunidades amazónicas, el poder masculino –legitimado por el “trabajo”– es performado y reproducido en las asambleas comunales, mientras que la voz femenina no era capaz de alcanzar un punto de enunciación. En Cantagallo, en cambio, he podido apreciar que

las mujeres han ganado un lugar a partir del cual pueden desarrollar críticas, expresar su opinión y, por ende, “hacer sociedad”. Hay que decir, no obstante, que no son todas las mujeres las que cumplen este rol; es tan solo un grupo específico: el de las madres que trabajan en artesanía. Es con el lenguaje que las madres edifican su identidad como agentes políticos de la comunidad.

*En las comunidades amazónicas [...] la voz femenina no era capaz de alcanzar un punto de enunciación. En Cantagallo, en cambio, [...] las mujeres han ganado un lugar a partir del cual pueden desarrollar críticas, expresar su opinión y, por ende, “hacer sociedad”.*

Además de expresarse en el propio hecho de que participan en las asambleas, la agencia de las madres se construye fuertemente en la forma de sus intervenciones en esos escenarios. A diferencia de lo que suelen hacer los hombres en las reuniones, las madres tienden a iniciar sus intervenciones directamente, tomando posición frente a lo que se dijo previamente y sin suavizar sus enunciados. Mientras los hombres utilizan normalmente fórmulas de introducción para sus turnos o solicitan la palabra, las madres casi siempre aseveran directamente y sin ningún tipo de mitigador discursivo.

Por otra parte, el segundo aspecto que quiero resaltar de la forma en la que las madres participan en las reuniones constituye uno de los hallazgos más reveladores de todo el trabajo de campo: desde la primera asamblea comunal a la que

5 Duranti, Alessandro “Agency in language”, en *A Companion to Linguistic Anthropology*, Ed. Alessandro Duranti, Malden, Blackwell, 2004.

6 Por motivos de espacio he preferido no incluir aquí la evaluación de los hombres respecto de las acciones femeninas. Quien desee consultarla, la puede encontrar en el texto que presenta los resultados completos de esta investigación (ver nota 2).

atendí, quedó muy claro que ellas intervenían en esos escenarios usando mucho más la lengua shipibo que los hombres.<sup>7</sup> ¿En qué sentido este hecho implica el despliegue de la agencia femenina shipiba en Lima? Más que expresar una distinción de género, el usar más intensamente la lengua shipibo –tanto como los patrones de interacción que comenté en el párrafo anterior– constituye un medio para construir diferencias de corte genérico. Es mediante estos recursos que las madres producen discursivamente un “nosotros” que las distingue de quienes no contribuyen regularmente con el sostén económico de la asociación, los hombres.

Quiero comentar un último aspecto. Si bien es bastante notorio el uso más extensivo de la lengua shipiba por parte de las madres en espacios públicos como las asambleas, he podido registrar un tipo de situación que impulsa a los hombres a dar un mayor uso a esta lengua. Ello ocurre cuando el sentido de comunidad en Lima se encuentra en peligro: los hombres intentan preservarla a través del uso de la lengua. Considero que el mecanismo que se activa en esas situaciones adversas es el de recuperar la asociación entre el uso de la lengua vernácula y la etnicidad shipiba. Esta asociación, según han revelado los propios shipibos, en los últimos tiempos y, sobre todo, a partir de la migración, se ha mitigado al punto que se reconoce el hacer uso de la lengua shipiba como un rasgo más femenino. Sin embargo, cuando la comunidad está en riesgo es menester construir identidad; por ello, los hombres buscan hacer algo que es normalmente una práctica de las madres: hablar en la lengua vernácula.

7 Es importante precisar que la razón por la cual las madres utilizan el shipibo en mayor medida no tiene que ver con que desconozcan la lengua hispana; de hecho, en las entrevistas y en otros espacios comunitarios, comprobé que tanto mujeres como hombres se desenvuelven fluidamente en castellano.

#### 4. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LENGUAJE E IDENTIDAD

A. Espero, en primer lugar, que haya quedado clara la forma en la que he concebido la identidad (de género, étnica, entre otras) en este trabajo. No la he considerado como un atributo fijo y estable de los individuos, sino como un producto performativo de la repetición estilizada de ciertos actos en contextos particulares.<sup>8</sup> En ese sentido, no concibo el género como una entidad compuesta por dos grupos internamente homogéneos (“hombres” y “mujeres”), sino como un abanico de posibles posicionamientos que implican diferencias intragenéricas y similitudes intergenéricas.<sup>9</sup> Asimismo, tampoco se puede asumir que todos aquellos quienes responden a la categoría identitaria “shipibo” comparten inexorablemente una batería de rasgos culturales comunes.<sup>10</sup>

En esa línea, en este trabajo, el lenguaje ha sido visto como un sistema semiótico y su uso como una acción socio-semiótica que produce la identidad social y cultural. En otras palabras, he partido de que la identidad es, antes que algo dado y estable que el lenguaje refleja, un producto de actos de significación reiterados. Como dicen Bucholtz y Hall, “entre los recursos simbólicos disponibles para la producción cultural de la identidad, el lenguaje es el más flexible y permeante”.<sup>11</sup>

8 Butler, Judith “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”, *Debate Feminista* 18, pp. 296-314, 1998.

9 Cameron, Deborah “Language, gender and sexuality: Current issues and new directions”, *Applied Linguistics* 26, 4, pp. 482-502, 2005.

10 Es probable que el lector haya sentido en algunos pasajes del texto cierto esencialismo debido al uso de categorías como “mujer” y “shipibo”. Debe tener en cuenta que si este sentimiento ha surgido, no es porque mi apreciación de la realidad de Cantagallo sea en efecto esencialista, sino porque el lenguaje a veces crea una ilusión de homogeneidad y porque, a veces, los testimonios brindan información que involucra categorías dicotómicas.

11 Bucholtz, Mary y Kira Hall “Language and Identity”, en *A Companion to Linguistic Anthropology*, Ed. Alessandro Duranti, Malden, Blackwell, p. 369, 2004.

B. Yúdice sostiene que, en las últimas décadas, “Los rituales, las prácticas estéticas cotidianas tales como canciones, cuentos populares, cocina, costumbres y otros usos simbólicos son movilizados como recursos en el turismo y en la promoción de industrias que explotan el patrimonio cultural”.<sup>12</sup> Esos usos recursivos de la cultura forman parte de lo que Jeremy Rifkin y Slavoj Žižek han llamado capitalismo cultural. Es esa escena global el contexto que las madres shipibas han aprovechado para intensificar su producción artesanal. Como he sugerido, esto sirve de base para la resignificación de la identidad shipiba femenina en Lima y, consecuentemente, para el acceso a una posición de agencia. El caso que he comentado aquí ilustra el papel que puede cumplir el lenguaje para la construcción de una identidad agentiva: en las asambleas comunales, las madres se constituyen como sujetos políticos a través de un estilo de uso del lenguaje.

C. La discusión anterior podría dar la impresión de que el mantenimiento de la lengua shipiba en la ciudad está garantizado a largo plazo. Sin embargo, lo cierto es que no he podido notar la vitalidad con la que cuenta esta lengua en espacios públicos –como las reuniones comunales– en otros ámbitos. De hecho, creo que, al menos en esos otros contextos, está en curso un proceso de sustitución lingüística: el castellano va progresivamente ganándole terreno a la lengua vernácula.

En los últimos años, varios investigadores de la sustitución lingüística han observado que este no es un proceso simple y unilineal, sino uno que procede de forma irregular. Por ejemplo, ciertas prácticas lingüísticas (como maldecir, insultar, chismear, resontrar etc.) pueden seguir usándose como marcadores y formas de producir la iden-

tidad étnica y membresía grupal mientras que el proceso de sustitución está en curso.<sup>13</sup> Algo así sucede en Cantagallo: a pesar del proceso de sustitución lingüística en otros contextos discursivos, el uso de la lengua vernácula para discutir la problemática en las reuniones comunales constituye una forma de construir la identidad shipiba en Lima. Por eso, en el marco de esa práctica discursiva, la lengua prevalece.

\*\*\*

Quiero terminar este breve texto con una idea sugerente, quizás arriesgada y pretendidamente controversial. Como hemos visto, en el ámbito público de las asambleas comunales, la lengua shipiba se utiliza como un recurso para producir diferencias identitarias con distintos fines. Me interesa retomar, sobre todo, el último aspecto que señalé: me refiero a que en situaciones en las cuales la comunidad se ve amenazada, mujeres y hombres shipibos hablan la lengua vernácula para generar identidad y así restaurar el espíritu de grupo. En ese sentido, podemos decir que en Lima, al menos en algunos dominios de la esfera pública, los shipibos aprovechan el uso de la lengua vernácula para soslayar una situación adversa.

Con riesgo a ser demasiado aventurado, me animo a decir que algo semejante ocurre con otras lenguas de América Latina. Pienso que algunas lenguas minoritarias se mantienen, sobre todo en espacios públicos, en virtud de que adquieren valor como un recurso simbólico que permite a los grupos subalternos construirse discursivamente como diferentes –como “otros”. Así, dadas las condiciones de la escena global –que involucran

12. Yúdice, George El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global, Barcelona, Gedisa, p.16, 2002.

13. Garret, Paul B. “What a language is good for: Language socialization, language shift, and the persistence of code-specific genres in St. Lucia”. *Language in Society* 34, 3, pp. 327-361, 2005.

el capitalismo cultural y la cada vez más difundida valoración positiva de la diversidad—, los grupos subalternos son capaces de ubicarse en una posición política de agencia desde la cual pueden hacer frente a escenarios adversos e, inclusive, hacer ciertas demandas políticas a distintas instancias gubernamentales e internacionales.

Mi impresión es que esto viene sucediendo en algunos rincones del continente americano. Creo que es fundamental analizar con detenimiento estos

procesos antes de pensar en proyectos y políticas de revitalización lingüística, y pienso que es clave debatir estos casos con hondura para así comprender productivamente los impactos de procesos nacionales y globales en el uso de las lenguas vernáculas. □

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

García Canclini, Néstor, *La globalización imaginada*, México D.F. 1999

## LAS URBES, LAS CIUDADES Y LA POBLACIÓN RURAL



María Isabel Remy\*

En la década de 1970, un encarnizado debate sobre el carácter de la sociedad peruana, dividía la izquierda, entre los que pensaban que la sociedad era “predominantemente capitalista” y los que opinaban que era aún “feudal”. El debate se sellaba, a favor de los primeros, con un incues-

tionable dato censal: la mayoría de la población, desde el Censo de 1972, era “urbana”.

La discusión sobre el carácter de la sociedad peruana quedó, en la década siguiente, fuera de la historia. Sin embargo, la “urbanidad” o “ruralidad” del país o de una zona, siguen siendo evidencias de su nivel de desarrollo. Efectivamente, en tanto la mayoría de la población (de un distri-

\* Socióloga, investigadora del IEP.

to, de una provincia, de una región) es “urbana”, se le atribuye un mayor nivel de desarrollo que un espacio de mayoría “rural”. Lo rural carga así con una suerte de lastre; una pervivencia de la historia a ser “superada”: el progreso es urbano.

*¿Es lo rural un signo de atraso, “naturalmente” destinado a carecer de servicios? Y, a fin de cuentas, ¿qué tan urbana es la población en el Perú*

La asociación de lo urbano con el progreso está vinculada a la identificación de lo urbano con el desarrollo industrial (al que se supone en un nivel “superior” que la actividad agrícola ubicada como “primaria”), así como con la disponibilidad de servicios y a las condiciones de la alta concentración de población (autopistas modernas, sistemas de tránsito complejos). No hace mucho el propio Presidente de la República sugirió que, como el estado no puede hacer un centro de salud o un colegio secundario en cada poblado rural, lo mejor era que las personas migren a “las ciudades intermedias”, donde parece que García opina que existen muchos servicios de calidad. Si bien sus apreciaciones se produjeron en el contexto de la aprobación de leyes que buscaban facilitar que pobladores rurales vendieran sus tierras a empresas privadas, la imagen de “ciudad” con progreso y servicios y, por oposición, la de espacio “rural” con atraso y carencias, jugaba sobre una especie de sentido común nacional.

¿Es lo rural un signo de atraso, “naturalmente” destinado a carecer de servicios? Y, a fin de cuentas, ¿qué tan urbana es la población en el Perú? Son los dos temas que articulan la reflexión del presente artículo.

### ¿QUÉ TAN URBANA ES LA POBLACIÓN EN EL PERÚ?

Si nos atenemos a la información del INEI, la población urbana en el Perú es enorme y creciente; por tanto, la población rural sería pequeña y residual. El cuadro siguiente muestra los resultados de acuerdo a las categorías censales de “urbano” y “rural” a lo largo del tiempo:

Cuadro 1.  
Composición de la población según área urbana o rural, de acuerdo a los censos nacionales

AÑOS	URBANA	RURAL
1940	35.4%	64.6%
1961	47.4%	52.6%
1972	59.5%	40.5%
1981	65.2%	34.8%
1993	70.1%	29.9%
2007	79.9%	20.1%

Fuente: INEI. Censos.  
Elaboración: propia

Pero, ¿qué es lo “urbano” para los censos? La definición de la categoría “urbano” es la misma a lo largo de los censos, porque así tiene que ser: todo cambio dificulta las comparaciones. Se define así “Área urbana: Es la parte del territorio de un distrito, cuyas viviendas en número mínimo de 100, se hallan agrupadas contiguamente. Por excepción, se consideró urbanas a todas las capitales de distrito”.

100 viviendas contiguas (es decir, el espacio donde viven unas 500 personas), no es precisamente aquello que evoca la categoría urbano, ni un distrito con setenta centros poblados así, tiene los mismos problemas de gestión de servicios que uno con un centro poblado de 500,000 personas. ¿Cuántas personas hacen una ciudad?, es una pre-

gunta difícil. Si bien es claro que la población de 100 viviendas no genera una dinámica urbana, ¿en qué nivel de población se marca un límite?

En un estudio sobre el crecimiento urbano del INEI, se muestra que recién en centros poblados por encima de 5,000 personas se puede apreciar una población con algún nivel de diversificación de actividades y un cierto desarrollo del comercio, más allá de las necesidades del propio centro poblado, es decir, cumpliendo un primer escalón de la función de aprovisionamiento del área rural circundante.<sup>1</sup> Pero recién en centros poblados por encima de 10,000 personas se encontraban actividades diversificadas de servicios o instalaciones industriales. Según Vergara (2000), a partir de los 10,000 habitantes, un centro poblado empieza a tener una dinámica de atracción migracional y desarrollo de servicios más complejos (hospitales, secundarias).<sup>2</sup>

Entonces, si pusiéramos en 10,000 personas el límite “urbano”, la población urbana en el Perú habría tenido la siguiente evolución:

Cuadro 2.  
Evolución de la población total y la población urbana\* 1961-2007

AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA*	%
1961	10,420,357	3,103,712	29.8%
1972	14,121,564	5,783,527	41.0%
1981	17,762,331	8,459,373	47.6%
1993	22,639,443	12,720,336	56.2%
2007	27,412,157	17,470,763	63.7%

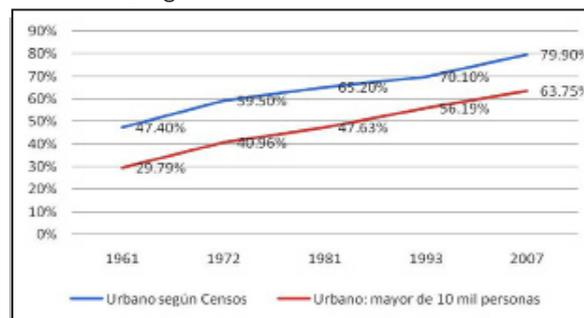
\* Población Urbana: población en centros poblados de más de 10,000 personas

Fuente: INEI, 1995; INEI Censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. Sistema de consulta de datos de centros poblados y población dispersa. Elaboración propia

Nota: El total que se registra es el total de población censada; no incluye el cálculo de población no censada (normalmente rural).

La comparación entre esta evolución y la del cuadro anterior se aprecia en el gráfico siguiente:

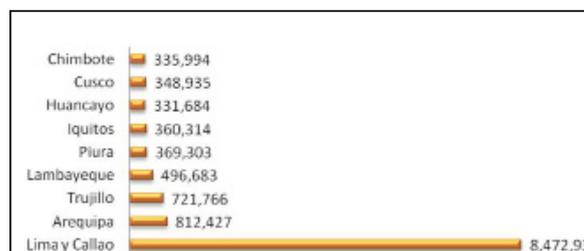
Gráfico 1.  
Comparación de la evolución de la población urbana 1961-2007, según la definición de lo urbano



Fuente: INEI. Censos.  
Elaboración propia

Pero esta forma de calcular cuánta población hay en las ciudades y cuánta requiere del desarrollo de servicios en ruralidad, está aún excesivamente influenciada por la presencia de una gran ciudad en particular: Lima Metropolitana. Según el censo 2007, solo Lima constituye el 31% de toda la población del país, con una población de 8'472,935 personas.<sup>3</sup> No existe otra ciudad de esas proporciones; la siguiente, Arequipa, tiene alrededor del 10% del tamaño de Lima.

Gráfico 2.  
Habitantes de conglomerados de más de 250 mil personas. Censo 2007



Fuente: INEI Censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. Sistema de consulta de datos de centros poblados y población dispersa. Elaboración propia

1 INEI, Dimensiones y características del crecimiento urbano 1961 - 1993. Lima: 1995 Es accesible a través de: <http://www1.inei.gov.pe/biblioinei/pub/bancopub/Est/Lib0046/Libro.htm>  
2 Ver Vergara, Ricardo, "Gobiernos locales en el medio rural". En: Socialismo y Participación N° 87, CEDEP, Lima, mayo 2000.  
3 Es Lima y Callao.

Si excluimos de nuestros cálculos a Lima Metropolitana, un punto en el territorio, obtenemos la población que vive en las regiones del país (en más del 95% del territorio). La evolución de la población urbana de las regiones del país que resulta se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3. Evolución de la población total y la población urbana\* 1961-2007 en las regiones del país

AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA*	%
1961	8,669,778	1,353,133	16%
1972	10,833,355	2,495,318	23%
1981	13,238,337	3,935,379	30%
1993	16,293,587	6,374,480	39%
2007	18,924,267	8,997,828	47%

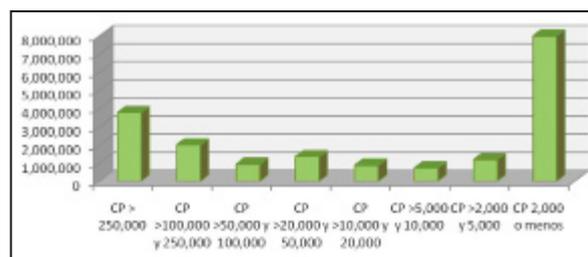
\*Fuente: Misma definición urbana del cuadro N°2. No incluye la población de la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Con la definición de urbano propuesta, el conjunto del país, excluyendo Lima, no llega a tener una población urbana mayoritaria ni siquiera hoy en día. Vista con más detalle, el siguiente gráfico

4 La elaboración de este gráfico y del siguiente tiene algunas dificultades. La principal es que si bien la información de INEI se encuentra a nivel de centro poblado, su referente es siempre distrital. Es decir, una ciudad que se forma con la población de varios distritos, aparecerá distribuida en igual número de centros poblados. Para evitarlo, se tiene la categoría de "Conglomerado", es decir, una unidad poblacional que resulta de la suma de varios centros poblados. En términos censales se define como la unidad formada por centros poblados cuyas periferias se ubican a una distancia no mayor de 3 a 5 Km. (dependiendo del tamaño del centro poblado). No contamos con la actual lista de Conglomerados, pero utilizamos la misma lista proporcionada en el estudio de INEI 1995. Tiene el inconveniente de que el crecimiento de algunas grandes ciudades entre el censo de 1993 (que sirve de base al estudio mencionado) y el 2007 ha integrado más centros poblados, pero tiene la ventaja de la homogeneidad.

muestra cómo se distribuye la población según tamaño de centros poblados, de acuerdo al censo 2007:

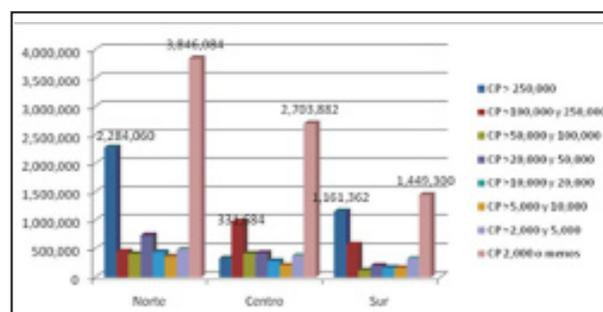
Gráfico 3. Población según rango de Conglomerado y Centro Poblado. 2008 (No incluye Lima Metropolitana)



Fuente: INEI Censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. Sistema de consulta de datos de centros poblados y población dispersa. Elaboración propia

Sorprende encontrar que poco más de cinco millones de personas en las regiones, viven en ciudades de más de 100,000 habitantes, en tanto que casi ocho millones, viven dispersas o en pequeñas unidades poblacionales. En términos regionales, esta distribución muestra algunos matices, como se aprecia en el gráfico siguiente:

Gráfico 4. Población por rango de Conglomerados y Centros Poblados 2007 según grandes zonas del país (no incluye Lima Metropolitana)



Fuente: INEI Censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. Sistema de consulta de datos de centros poblados y población dispersa. Elaboración propia

## SERVICIOS URBANOS EN RURALIDAD

La primera conclusión es que la población rural o en condiciones de ruralidad es muy grande; incluso claramente mayoritaria en diversas regiones del país. Sin embargo, como hemos vivido desde los años cincuenta mirándonos como “urbanos”, hemos asumido como minoría a enormes contingentes poblacionales. Y, sobre todo, nuestro Estado ha diseñado la mayoría de sus servicios para la atención de la población urbana, no en el sentido censal, sino en uno demográfico, es decir, servicios para poblaciones de cierto nivel de concentración (por lo menos 10,000 personas), por debajo de los cuales, existe una población desatendida.

*[...] la población rural o en condiciones de ruralidad es muy grande; incluso claramente mayoritaria en diversas regiones del país. Sin embargo, como hemos vivido desde los años cincuenta mirándonos como “urbanos”, hemos asumido como minoría a enormes contingentes poblacionales. Y, sobre todo, nuestro Estado ha diseñado la mayoría de sus servicios para la atención de la población urbana [...]*

Resulta evidente que la instalación de un gran colegio secundario, con profesores especializados en diferentes materias, biblioteca y espacios de deporte (¡o producción artística! --podemos también soñar en el Perú--) requiere un número de alumnos que permita tener 3 ó 4 secciones por

año en aulas de 30 alumnos. Es decir, no tiene sentido hacer una secundaria en un poblado pequeño, o si se hace, será con muy bajos niveles de calidad. Lo que en realidad se ha hecho, es lo que dice el Presidente: dejar el espacio rural tan vacío de servicios que las personas migran para que los hijos puedan estudiar. Lo que nunca se ha hecho es diseñar un sistema de servicios urbanos (en el sentido más duro del término) al acceso de la población rural. Me refiero a servicios que van desde sistemas viales y servicios municipales de transporte, hasta secundarias con internados de alternancia, que permitirían que adolescentes rurales asistieran a secundarias grandes, en las que se podrían concentrar altos niveles de servicios de calidad. Algo así eliminaría, por ejemplo, la principal restricción del acceso de niñas rurales a la secundaria: el temor de los padres de que en los largos desplazamientos a pie sean violadas.

La salud tampoco requiere un hospital en cada lugar. Muchas experiencias de agentes de salud de aldea, dotados de botiquines de emergencia y radios (hoy en día, celulares) permiten una atención básica y también sistemas de traslado rápido, que estados graves o emergencias puedan ser trasladados a grandes hospitales en grandes ciudades.

Imaginar servicios urbanos en ruralidad supone dos cosas que aún no tenemos: la primera, mirarnos como país rural, con una enorme población valorizando el conjunto de nuestro territorio y no sólo en puntos de concentración metropolitana. La segunda, considerar a esa población rural como igual, portadora de iguales derechos.

## CIUDADES RURALES

Lo rural en el mundo viene revalorándose como espacio de conservación de ambientes sanos, relaciones personales, productos orgánicos o turismo

ecológico. El cambio del paradigma del desarrollo como un proceso de crecimiento incesante, cuya mejor imagen fue la gran industria o su final y su sustitución por ideales de calidad de vida, reubicaron la función de las poblaciones y los espacios rurales hacia lugares centrales en la protección de la vida, el agua, el aire respirable. Diversas investigaciones, además, muestran cómo aquello que se produce en espacios rurales, principalmente los productos agrícolas, pecuarios y forestales, constituyen no un dato marginal de la economía, sino el eje que permite el desarrollo de actividades comerciales o de servicios en ciudades intermedias; o el desarrollo de agroindustrias. Inclusive, para la actual estructura productiva e incluso de propiedad de los espacios de mayor productividad, la población a cargo de las labores agropecuarias menos calificadas es población que requiere vivir en ciudades. Se trata de población que se concentra y cada mañana ofrece sus servicios para faenas agrícolas y, si no encuentra trabajo en el campo, puede pasar a ofertar empleo urbano o dedicarse a la venta ambulatoria: nuevamente, requiere de una ciudad.

Muchas ciudades intermedias en el Perú son tanto el resultado de la densificación de lo que eran pequeñas aldeas rurales, asociada a procesos de incremento de la productividad o nuevos sistemas de riego, o al desarrollo de servicios y actividades complementarios al desarrollo agrícola. La red urbana intermedia de la costa es expresión del primer caso; la de la selva, más bien del segundo, asociado, por ejemplo, a la producción de

café. En todos los casos de “recientes” ciudades, la producción no solo de servicios, sino de espacios públicos (plazas, plazuelas, bulevares, parques recreacionales), muchas veces criticados como “desperdicio” de dinero por los alcaldes, responden a una recién inaugurada demanda de campesinos urbanos.

*Imaginar servicios urbanos en ruralidad supone dos cosas que aún no tenemos: la primera, mirarnos como país rural, con una enorme población valorizando el conjunto de nuestro territorio y no sólo en puntos de concentración metropolitana. La segunda, considerar a esa población rural como igual, portadora de iguales derechos*

Esta enorme diversidad de tipos de poblamiento, que se aplasta tras la dicotomía censal “urbano/rural” y el prejuicio de que lo rural se asocia al “atraso”, produce la variada gama de experiencias de gestión municipal local en el Perú. Pero no solo los censos, tampoco la legislación sobre municipalidades y, con frecuencia, tampoco la opinión pública metropolitana y la elite política, recogen lo diverso del poblamiento y sus específicos desafíos de gestión de servicios en el país. —□

# CRISIS Y POBREZA RURAL EN AMÉRICA LATINA

**Carolina Trivelli, Johanna Yancari,  
Carlos de los Ríos\***



Si bien sigue siendo incierta la magnitud y duración de la crisis internacional, es evidente que esta tendrá impactos severos y diferenciados en los países de América Latina. Al interior de cada país la crisis se sentirá, también, de manera diferenciada. En tal sentido, el presente artículo busca identificar los posibles efectos de la crisis en la población rural y, en particular, en los pobres rurales de once países de América Latina y el Caribe.<sup>1</sup>

Los países analizados fueron seleccionados usando dos criterios: países que tuvieran elevados ni-

veles de pobreza rural, es decir, una incidencia de pobreza superior al promedio de la región, –(Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Bolivia, República Dominicana, Paraguay y Perú) o que fueran países que den cuenta de las mayores cantidades de pobres rurales en la región (Brasil y México).

## 1. LOS EFECTOS DE LA CRISIS EN LOS 11 PAÍSES ESTUDIADOS

La actual crisis sorprendió a América Latina en un período histórico de bonanza, luego de un quinquenio donde se registró la expansión más acelerada (y probablemente sostenida) de los últimos 30 años, con una tasa promedio de crecimiento del 5% entre el 2005 y el 2007 (World Bank GEP 2008), y con logros importantes en torno a la reducción de la pobreza e indigencia (CEPAL 2009).<sup>2</sup>

2 Sobre todo en la pobreza urbana y sus niveles de indigencia.

\* Economistas. Investigadores del IEP.

1 Este documento es un resultado del Programa Dinámicas Territoriales Rurales ([www.rimisp.org/dtr](http://www.rimisp.org/dtr)), coordinado por Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, con auspicio de IDRC (International Development Research Center, Canadá). El estudio contó además con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). El documento de síntesis y los 11 estudios a nivel país estarán disponibles en la web de RIMISP en breve. Este artículo resume lo hallado en estos estudios: Baudoin, 2009; Buainain, Neder y Dantas, 2009; Perfetti, 2009; Delgado y Salgado, 2009; Rosada y Bruni, 2009; Villa y Lovo, 2009; Chiapa, 2009; Baumeister y Rocha, 2009; Ramírez y González, 2009; Yancari, 2009; Del Rosario, Morrobel y Martínez, 2009.

Como puede verse en el cuadro 1, la pobreza en América Latina pasó de 45.7% en 1994, a 34.1% en el 2007, y la pobreza extrema de 20.8% a 12.6%. Si bien son destacables estos logros, los niveles de pobreza y de indigencia rurales se mantienen en niveles altos y aun muy preocupantes en la región (52.1% y 28.1%, respectivamente).

Cuadro 1. América Latina: % de población en situación de pobreza e indigencia

	POBREZA TOTAL			POBREZA EXTREMA		
	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural
1994	45.7	38.7	65.1	20.8	13.6	40.8
2007	34.1	28.9	52.1	12.6	8.1	28.1

Estimación basada en 19 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay. Fuente: CEPAL (2008a).

Elaboración propia

Una parte importante del crecimiento de la región en años recientes se sustentó en la demanda por “commodities” de los países desarrollados y en sus altos precios internacionales (Izquierdo et al, 2008; Calvo y Talvi 2007). Ello permitió que la mayoría de países mejoraran su situación macroeconómica a través de políticas fiscales y monetarias que generaran superávits fiscales, aumento sostenido de las reservas internacionales, inflación baja y/o controlada, etc.<sup>3</sup> La relativamente buena situación macroeconómica de la mayoría de países resulta una característica clave para entender los efectos de la actual crisis, dado que estos tendrán un margen holgado para realizar políticas contracíclicas

3. Si bien durante el 2007 y el 2008 la inflación fue una preocupación relevante en la región, sobre todo aquella referida a los alimentos, la crisis redujo la presión inflacionaria y desplazó las preocupaciones hacia nuevos temas.

de aumentos del gasto para aliviar la recesión de la crisis actual.<sup>4</sup>

*Hoy es claro que dado el grado de integración de las economías de América Latina con las economías desarrolladas, esta sería una de las regiones más afectadas dentro de los países en desarrollo, aunque se vería significativamente menos afectada que los países desarrollados*

Las estimaciones más recientes reflejan un cambio significativo en las expectativas de crecimiento de la región hacia aceptar que esta tendrá efectos más severos y sobre todo, más duraderos sobre nuestras economías luego de un período de excesiva confianza en los fundamentos económicos de la región. Hoy es claro que dado el grado de integración de las economías de América Latina con las economías desarrolladas, esta sería una de las regiones más afectadas dentro de los países en desarrollo, aunque se vería significativamente menos afectada que los países desarrollados (ver cuadro 2).

4. Sobre todo los países sudamericanos; los países centroamericanos tendrán un menor margen de acción dada la magnitud de sus economías y de sus reservas internacionales.

Cuadro 2  
Evolución de las Expectativas de Crecimiento a nivel mundial

	Nov-07	Nov-08	Mar-09	Variación Mar-09 / Nov-07	
				Cambio discreto	Var %
<b>Mundial</b>	3.6%	1.9%	-0.6%	-4.2%	-117%
<b>Países Desarrollados</b>					
OECD	2.6%	-0.3%	-3.0%	-5.6%	-215%
No OECD	5.0%	3.1%	-2.0%	-7.0%	-140%
<b>Países en Desarrollo</b>					
Este y Pacífico de Asia	9.6%	6.7%	5.3%	-4.3%	-45%
Europa y Asia Central	5.7%	2.7%	-2.0%	-7.7%	-135%
LAC	4.3%	2.1%	-0.6%	-4.9%	-114%
Este Medio y Norte de Africa	5.3%	3.9%	3.3%	-2.0%	-38%
Sur Asia	8.1%	5.4%	3.7%	-4.4%	-54%
Africa Subsahariana	5.8%	4.2%	2.4%	-3.4%	-59%

Los efectos de esta crisis se sentirán en los hogares de menores recursos a través de al menos tres mecanismos: a) menores ingresos derivados de las menores oportunidades laborales (resultado de caídas en la demanda interna y externa o en la inversión, sobre todo en infraestructura); b) menores ingresos por reducciones en la remesas de migrantes; y, en el mediano plazo y dependiendo de la duración de la crisis, c) reducciones en el gasto público, en particular, el gasto social, lo cual puede afectar a los más pobres vía reducciones en sus ingresos o en su consumo.

Los mayores efectos se verán en las zonas urbanas. El grado de desconexión de las economías rurales con los distintos mercados de bienes y de

factores (insumos de producción) permite que la crisis afecte en menor medida al campo que a la ciudad. En otras palabras, aquello que se define como la principal desventaja de las economías rurales en épocas de bonanza, se convierte hoy en su principal ventaja relativa. Recordemos que el medio rural ha demostrado, en épocas de prosperidad, ser relativamente menos sensible al crecimiento económico que el ámbito urbano, por lo que se podría esperar que una desaceleración del crecimiento pudiera tener efectos moderados en la pobreza rural.

Sin embargo, es posible que aumente la incidencia de la pobreza rural. La crisis puede empujar a los hogares rurales “vulnerables” –los que están

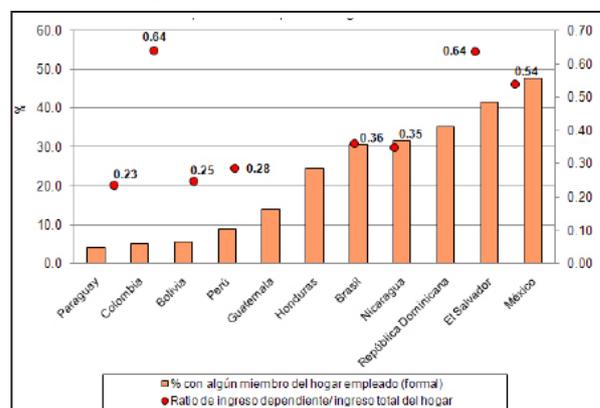
por encima de la línea de la pobreza— hacia una situación de pobreza, debido principalmente, a su estrecha relación con los mercados urbanos y a su mayor dependencia de los ingresos laborales dependientes. Estos hogares que podrían estar cayendo en la pobreza y con ello elevando la incidencia de la misma en el medio rural, pueden también generar reducciones en la desigualdad rural (porque los relativamente más ricos perderán más que los pobres) y en la brecha de pobreza (porque los vulnerables caerán en pobreza, pero se mantendrán relativamente cerca de la línea de pobreza).

*Los mayores efectos se verán en las zonas urbanas. El grado de desconexión de las economías rurales con los distintos mercados de bienes y de factores (insumos de producción) permite que la crisis afecte en menor medida al campo que a la ciudad. [...] aquello que se define como la principal desventaja de las economías rurales en épocas de bonanza, se convierte hoy en su principal ventaja relativa.*

El mayor impacto negativo vendría de la disminución de la demanda externa por productos agropecuarios, mineros y del sector industrial (textiles/maquilas principalmente) que se traducirá en menos empleo. La mayoría de los países reportan efectos negativos de la crisis sobre el empleo urbano, por sus efectos sobre el sector industrial

y parte del minero; y sobre el empleo rural, que afecta al sector agro exportador y minero. Esta reducción del empleo traería impactos negativos en el ingreso de los hogares rurales, ya que estos dependen de manera importante de los mercados laborales (ver gráfico 1). Los cambios en el mercado de trabajo obligarán a los pobladores rurales a refugiarse en la agricultura durante la crisis.

Gráfico 1. Vinculación con el mercado laboral % de hogares con personas con empleo formal y ratio de ingreso dependiente respecto al ingreso formal



Fuente: Reportes de país.  
Elaboración: Propia

En prácticamente todos los países se registra ya una caída en los flujos de remesas. Esta disminución es más importante en los países centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua) y República Dominicana, donde el porcentaje de hogares que recibe remesas representa más del 20% de los hogares a nivel nacional y rural, y donde las remesas constituyen más del 25% de los ingresos de los hogares. En los países sudamericanos el efecto es más moderado.<sup>5</sup>

Si bien los países en general tienen cuentas fiscales favorables, su capacidad de mantener o in-

<sup>5</sup> En el caso de Brasil, Paraguay y Perú el efecto no es estadísticamente significativo.

crementar el gasto público para contrarrestar los efectos de la crisis, dependerá de la magnitud de la crisis y de su duración. La mayoría de países incluye en sus planes anticrisis políticas contracíclicas, el mantenimiento o incremento del gasto social. Sin embargo, la capacidad fiscal y financiera de mantener estas políticas es aún un tema de discusión. Además, es posible que estas políticas se centren en programas para atender a nuevos grupos de pobres, probablemente, urbanos antes que rurales.

La crisis, entonces, afectará a los pobladores rurales, si bien proporcionalmente menos que a los urbanos, los afectará de todos modos. Pero, como los niveles de pobreza rural son muy superiores a la pobreza urbana, un pequeño efecto negativo, en una población altamente vulnerable puede traducirse en efectos permanentes. Los grupos rurales probablemente más afectados por la crisis serán los que tienen una mayor vinculación con los mercados de productos y de trabajo, que generalmente se encuentran sobre la línea de la pobreza o en sus inmediaciones. El mayor riesgo que enfrenta esta población es el de caer en una trampa de pobreza, que los haga transitar hacia una situación de miseria tal que les impida, aun en un contexto de recuperación económica, volver a su situación previa a la crisis.<sup>6</sup>

## 2. MEDIDAS IMPLEMENTADAS Y SUS VACÍOS

Como consecuencia de la crisis, los países de la región reaccionaron anunciando e implementando planes anticrisis que incluyen medidas de diversa índole, centradas principalmente en políticas fiscales expansivas contracíclicas.<sup>7</sup> Sin embargo, es-

tas políticas son, en su mayoría, políticas de corto plazo.

La mayoría de países analizados optó por aumentar el gasto o la inversión pública, en lugar de reducir impuestos o aumentar subsidios directos. Este mayor nivel de gasto se ha centrado en el sector infraestructura (vivienda y obras públicas, especialmente viales), por el impulso que genera la construcción en la economía y su impacto en la generación de empleo, en particular, el de corto plazo, no calificado y descentralizado.

*[...] la atención se centra en atender la emergencia que trae la crisis y en mantener las cuentas macroeconómicas lo mejor que se pueda. Es decir, se concentran en sus efectos de corto plazo. En todos los casos analizados, los programas anticrisis han puesto poca atención en lo rural y en sus peculiaridades y solo cuentan con componentes rurales relevantes donde ya había una política agraria y de desarrollo rural en marcha [...],*

Asimismo, la mayoría de los países ha reforzado sus programas sociales, en los que se destaca la ampliación (o mantenimiento) de los niveles de atención de los programas de transferencias con-

<sup>6</sup> Ver los trabajos de Carter y Barrett (2006), Adato, Carter y May (2006) y Barrett, Carter y Little (2006) sobre el tema.

<sup>7</sup> Como se mencionó anteriormente, esto es posible gracias a la relativamente buena posición macroeconómica, que permite disponer de cierto nivel de recursos financieros para enfrentar la crisis.

dicionadas para minimizar los efectos de la crisis en las zonas más pobres.<sup>7</sup> Estos programas de transferencias monetarias condicionadas son de rápido efecto, existen actualmente en casi todos los países de la región y son relativamente fáciles de expandir a nuevos beneficiarios.

Como se hace evidente al revisar estos planes, la atención se centra en atender la emergencia que trae la crisis y en mantener las cuentas macroeconómicas lo mejor que se pueda. Es decir, se concentran en sus efectos de corto plazo. En todos los casos analizados, los programas anticrisis han puesto poca atención en lo rural y en sus peculiaridades y solo cuentan con componentes rurales relevantes donde ya había una política agraria y de desarrollo rural en marcha, como es el caso de Brasil.

### 3. TOMAR ACCIÓN PARA REVITALIZAR EL MEDIO RURAL

Lo rural, y en particular lo agropecuario (de subsistencia, agricultura familiar, pequeña producción) representan una oportunidad interesante para el desarrollo y mejores condiciones de vida, en el marco de la crisis. Por un lado, lo rural y las actividades agropecuarias constituyen un refugio relevante para los sectores vulnerables en el marco de esta crisis. La agricultura de subsistencia es un proveedor clave de seguridad alimentaria, de ocupación para pobladores rurales y ofrece posibilidades de expansión. Por ello constituye un sector clave en el cual invertir para aprovechar la desfavorable coyuntura y convertirla en una oportunidad para generar un cambio mayor, de más largo aliento, a favor de una actividad clave y rele-

vante para los pobladores rurales, pero también, para el conjunto de los países (seguridad alimentaria, menor vulnerabilidad, etc.).

De los estudios de los once países surgen cuatro temas claves sobre los cuales organizar una agenda de políticas a favor de lo rural y de la mitigación de los efectos de la crisis. En el corto plazo: políticas de compensación ante reducciones de flujos de remesas, esquemas de empleo temporal y políticas sociales. Todas medidas de rápida implementación para enfrentar las consecuencias de la crisis y evitar incrementos en los niveles de pobreza, así como reducciones en la dotación de activos de los hogares, a fin de impedir que estos caigan en trampas de pobreza.

Consideramos que no se debe perder la oportunidad de complementar estas medidas de mitigación de corto plazo, con acciones de mediano plazo que tengan el objetivo de revitalizar el medio rural. Se necesitan políticas orientadas al desarrollo de nuevas opciones de generación de ingreso, agropecuario y no agropecuario, que logren mejorar la pequeña agricultura y con ello, generen mejores opciones de alimentación, mayores ingresos fruto de la venta de productos y menos dependencia de políticas sociales. Todo esto se podría lograr con programas de capacitación, asistencia técnica y asesoría comercial, que implican esquemas de implementación complejos de instalar, de poner en práctica y que requieren de plazos de ejecución de mediano o largo plazo.

Por lo tanto, el desafío es enfrentar la crisis con medidas de corto plazo para atender la emergencia, pero a la vez, anidar estas acciones anticrisis en políticas de mediano plazo, orientadas a un cambio más estructural que favorezca el desarrollo rural y el impulso de la agricultura familiar o de subsistencia. Se trata entonces, de aprovechar

8 Progresas/Oportunidades en México, Bolsa Familia en Brasil, Juntos en Perú, Familias en Acción en Colombia, Red Solidaria en El Salvador, Red de Protección Social en Nicaragua, PRAF en Honduras, Solidaridad en República Dominicana.

las medidas anticrisis en marcha, obras de infraestructura, empleo temporal, programas para compensar la pérdida de remesas, programas sociales --en particular programas de transferencias condicionadas-- para articular una propuesta mayor, más ambiciosa, que incluya además acciones de mediano plazo, como programas de desarrollo de nuevas iniciativas económicas en el medio rural, mayor eficiencia en la pequeña producción agropecuaria y sobre todo, que fortalezcan los mecanismos de protección y manejo de vulnerabilidad con que cuentan los hogares rurales. El cuadro 3 muestra un ejemplo de esta propuesta.

Lograr una respuesta ante la crisis que vaya más allá del corto plazo resulta complejo. Desgraciadamente, la precariedad de la institucionalidad pública relacionada con el medio rural y con el sector agropecuario, hace difícil imaginar la implementación de políticas complejas que combinen estrategias de mitigación de corto plazo con acciones de mediano plazo. Para ello se requiere de un sector público ligado a lo rural y a lo agropecuario que sea fuerte, con capacidad de formular una propuesta y lograr una coalición de actores que la respalde y que permita al sector obtener recursos financieros, humanos e institucionales, para

Cuadro 3  
Acciones recomendadas para enfrentar la crisis

EN EL CORTO PLAZO (de mitigación del shock sobre los pobres)		EN EL MEDIANO/ LARGO PLAZO (de revitalización del medio rural)	
ACCIÓN	OBJETIVO	ACCIÓN	OBJETIVO
Programas de recepción de remesas	Mantener el ingreso disponible de los receptores. Por ejemplo, reducir los costos de envíos de remesas.	Programas para mejorar la agricultura familiar (asistencia técnica, seguros agrarios, etc.)	Dar seguridad alimentaria, reducir la vulnerabilidad ante futuros shocks negativos y proporcionar refugio ante caídas en el empleo no agropecuario.
Inversión pública y programas de empleo	Generar empleo temporal y disminuir los efectos del desempleo en algunos sectores o regiones		
Ampliación de cobertura de programas de transferencias condicionadas	Mantener niveles de consumo y atender a la población que está cayendo en situación de pobreza y pobreza extrema	Programas de promoción de negocios rurales no agropecuarios	Diversificar ingresos de los hogares rurales, mejorar las oportunidades para acceder a servicios financieros, y aumentar/ mejorar los mercados laborales rurales
Pensiones no contributivas	Desarrollar un mecanismo de pensiones no contributivas como alternativa a los programas de transferencias condicionadas, en particular para los hogares rurales, donde hay una mayor concentración de población adulto-mayor.		

Elaboración: propia

implementar este tipo de políticas. Pero además, se requiere de una institucionalidad rural capaz de llevar adelante estas iniciativas: ministerios de agricultura o desarrollo rural capaces de diseñar, coordinar e implementar las propuestas e instituciones territoriales con capacidad de ejecutar acciones y de adecuarlas a la realidad local.

A pesar de las dificultades, es necesario intentar implementar este tipo de políticas que combinen el corto plazo con el mediano plazo. Si estas no logran desarrollarse en un contexto en el que los estados están buscando gastar (en el marco de sus políticas contra cíclicas) difícilmente se darán en otros contextos. El desafío es, entonces, generar una correlación de fuerzas para movilizar recursos hacia políticas de promoción y apoyo de la pequeña agricultura y agricultura familiar, y hacia el desarrollo de nuevos emprendimientos rurales no agrícolas, a la vez que se fortalezca la institucionalidad pública relevante para el medio rural, de modo tal que podamos contar con actores capaces de diseñar e implementar las medidas requeridas y (usar eficazmente) los recursos obtenidos para generar un proceso de revitalización del medio rural. □

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adato, M., Carter, M. and J. May. "Exploring Poverty Traps and Social Exclusion in South Africa using Quantitative and Qualitative Data". *Journal of Development Studies*, 42(2): pp.226-247, 2006. Reprinted in C. Barrett, M.R. Carter and P.D. Little (eds.), *Understanding and Reducing Persistent Poverty in Africa*. Routledge, 2008.
- Baudoin, Luis. Crisis y pobreza en América Latina: el caso de Bolivia. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Doc N°40. 2009. [www.rimisp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos)
- Buainain, Antonio, Henrique Neder, Enrique Dantas. Crisis y pobreza en América Latina: el caso de Brasil. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Doc N°38. 2009. [www.rimisp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos)
- Baumeister, Eduardo y J. Rocha. Crisis y pobreza en América Latina: el caso de Nicaragua. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Doc N°47. 2009. [www.rimisp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos)
- Chiapa, Carlos. Crisis y pobreza en América Latina: el caso de México. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Doc N°39. 2009. [www.rimisp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos)
- Barrett, C.B., M.R. Carter and P.D. Little. *Understanding and Reducing Persistent Poverty in Africa: Introduction to A Special Issue. Journal of Development Studies*. 42(2) pp.167-177. 2006.
- Calvo, Guillermo and Ernesto Talvi). Current Account Surplus in Latin America: Recipe Against Capital Market Crises 2007. Disponible en: [http://www.rgemonitor.com/latam-blog/58/current\\_account\\_surplus\\_in\\_latin\\_america\\_recipe\\_against\\_capital\\_market\\_crisis](http://www.rgemonitor.com/latam-blog/58/current_account_surplus_in_latin_america_recipe_against_capital_market_crisis)
- Carter, Michael and Christopher Barrett. The Economics of Poverty Traps and Persistent Poverty: An Asset-based Approach. *Journal of Development Studies* 42(2): pp.178-199, 2006. Reprinted in C. Barrett, M.R. Carter and P.D. Little (eds.), *Understanding and Reducing Persistent Poverty in Africa*. Routledge, 2008.
- CEPAL. La reacción de los gobiernos de América Latina y el Caribe frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 20 de febrero de 2009. Santiago de Chile: CEPAL, 2009. Disponible en: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/35349/P35349.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>
- Delgado, Manuel y Melisa Salgado. Crisis y pobreza en América Latina: el caso de El Salvador. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Doc N°44. 2009. [www.rimisp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos)
- Del Rosario, Pedro; Morrobel, Julio y César Martínez). Crisis y pobreza en América Latina: el caso de Repú-

ca Dominicana. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Doc N°42. 2009. [www.rimisp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos)

Izquierdo, Alejandro, Randall Romero, and Ernesto Talvi (2008). "Booms and Busts in Latin America: the Role of External Factors." Inter-American Development Bank Research Department Working Paper No. 631. Disponible en: <http://www.imf.org/external/np/seminars/eng/2007/whd/>

Perfetti, Juan José. "Crisis y pobreza en América Latina: el caso de Colombia". Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Doc N°43. 2009. [www.rimisp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos)

Ramírez, Julio y Cynthia González Crisis y pobreza en América Latina: el caso de Paraguay. ms 2009.

Rosada, Tomás y Lucilla Bruni Crisis y pobreza en América Latina: el caso de Guatemala. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Doc N°45. 2009. [www.rimisp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos)

[misp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos)

Villa, Manuel y Horacio Lovo. Crisis y pobreza en América Latina: el caso de Honduras. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Doc N°46. 2009. [www.rimisp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos).

World Bank. *Global Economic Prospect*. Washington: World Bank. 2008

World Bank. *Global Economic Prospect*. Washington: World Bank. 2009

Yancari, Johanna. Crisis y pobreza en América Latina: el caso de Perú. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Doc N°41. 2009. [www.rimisp.org/dtr/documentos](http://www.rimisp.org/dtr/documentos)

## HOMENAJE A MARÍA ROSTWOROWSKI EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



**María Isabel Remy\***

*El 2 de abril de 2009 el Congreso de la República realizó un homenaje a la historiadora María Rostworowski, fundadora e investigadora principal del Instituto de Estudios Peruanos, en el que le otorgó la más alta distinción del Parlamento: la medalla de honor por su trayectoria académica.*

*A continuación, transcribimos la semblanza pronunciada en esa ocasión por María Isabel Remy, socióloga e investigadora del IEP.*

Me toca hablar, y es muy grato hacerlo, de doña María como mujer.

¿Hay algo específico de su feminidad, del hecho de ser mujer, en su trayectoria de brillante académica peruana?

La pregunta tiene una primera respuesta en la forma como María fue construyendo su historia personal en tanto mujer no limitada al ámbito doméstico, sino como mujer que se desarrolla en el espacio público desde el terreno de la academia. Esta historia personal de mujer ilustrada, construida a mano, sin rutas preestablecidas, pionera, tiene puntos de asiento en una niñez y juventud vinculada a la lectura, en un entorno familiar culto que apoyaba su acceso a libros. Pero a diferen-

cia de otras muchas mujeres, María no cae en la tentación fácil de la seguridad de una vida doméstica protegida por un marido. El rasgo personal, el que ya no es heredado del ambiente que creó su padre, es el de ser simultáneamente esposa, madre y abuela, e investigadora, trabajadora de la historia.

Sus recuerdos como mujer joven, nos la muestran organizando su tiempo entre la atención a su familia y su asidua asistencia a las clases de Raúl Porras, Julio C Tello y Luis E Valcárcel en San Marcos como alumna libre. *“Siempre estaba con prisa, relata María en una entrevista que le hace Rafael Varón, para regresar a casa, a mis oficios de ama de casa y de madre de familia”*

Es también su ser mujer lo que la obliga a producir una historia intelectual de autodidacta: Una niña educada en haciendas (en Polonia, en Francia) por institutrices, nunca tuvo la documentación que demostrara su educación básica. De su secundaria en internados de Bélgica y de Inglaterra, tampoco quedó documentación luego de los desastres de las guerras. Destinada naturalmente al matrimonio, seguramente no se hicieron los esfuerzos para conseguir ya en tiempos de paz, una documentación fundamental para acumular

\*Socióloga e investigadora del IEP

estudios superiores. Indocumentada en cuanto a su educación (la indocumentación es un rasgo que comparte con muchas mujeres y que restringe sus posibilidades de crecimiento y participación) María convierte el problema en oportunidad y, aprovechando el permiso que le consigue Porras para ir libremente a San Marcos, ella se permite seleccionar lo mejor que San Marcos podía darle en ese momento dejando de lado los que no iban a aportarle gran cosa: *“Lo que no me interesaba, ni pisar. Y yo creo que después de todo fue bastante beneficioso seguir esa modalidad, porque no me llenaron la cabeza de muchas cosas inútiles, sino me dediqué a una, a los Incas”*.

Su calidad, su inteligencia y esta dedicación a la investigación, han llevado a esta mujer, autodidacta por las restricciones de su entorno, sin grado académico formal, a los niveles más altos de la academia: Directora del Museo Nacional de Historia, Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia (Lima), Miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Historia (España) y de la Academia Nacional Argentina de Historia; Miembro Fundador del IEP, entre otras distinciones. Dos universidades peruanas, por lo menos, le han otorgado el Doctorado Honoris Causa: la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1996 y el año pasado, su alma mater, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Junto con esta construcción de historia personal que asume su ser mujer y le da vuelta a las restricciones del entorno, una segunda entrada a reflexionar la vida de María mujer es la de su propia producción académica. En una aproximación muy personal, María no se apropia de un campo de especialización, sino se mueve, con extraordinaria fluidez, entre espacios diversos. Esta aproximación a la realidad desde varias entradas simultáneamente, construye en ella a una de las

mayores exponentes de la etnohistoria del Perú: entre la historia, la antropología y la arqueología, María construye su objeto de estudio con fuentes diversas. Fiel a una realidad irreductible, la investigadora pasa del archivo, a la biblioteca, al gabinete y al campo, con su Peugeot 404, para tomar informaciones de la gente viva y del paisaje, o para encontrar en el campo el sitio exacto de una disputa entre caciques del siglo XVI que le permita a ella comprender lo que estaba en juego. Y transmitírnoslo.

Creo que esta renuncia a un campo especializado, recortado, del conocimiento puede asociarse a una experiencia más bien femenina, de tradición de mujeres responsables de tareas múltiples, como también esa habilidad de María de moverse entre lo particular y lo general. Sus obras principales proporcionan una imagen general, una interpretación amplia, estructural, pero construida de múltiples observaciones parciales, finamente documentadas: obra erudita al mismo tiempo que de interpretación general, que lleva de la mano al lector en este tránsito fluido entre el dato y la reflexión.

Como elaborando su vivencia de mujer en su oficio de historiadora, se puede también resaltar su curiosidad. ¿Por qué se metió a trabajar la historia prehispánica? Por curiosa, nos dice; ya que había sido formada en la historia europea, al volver por voluntad propia al Perú siente curiosidad por la historia de este mundo materno, y se dedica a la historia menos mezclada de otras influencias, a la historia andina. Esta curiosidad, femenina, abrió muchos nuevos campos a la historia del Perú: la revisión completa de la historia Inca en su notable Historia del Tawantinsuyo; la apertura de estudios de etnohistoria de la costa, rompiendo con la “dominante cusqueña” de la historia prehispánica y logrando un valioso diálogo desde la historia con

la arqueología; sus trabajos pioneros sobre la mujer en la época prohispanica y el hermoso, fino, trabajo sobre la primera mestiza, doña Francisca, que no descansó cuando encontró su espacio editorial y aún dos nuevas ediciones enriquecieron la información y el análisis de esta hija del Conquistador y la princesa Inca, y su entorno. Permítanme una brevísima cita de “doña Francisca”, ilustrativa de la mirada de mujer historiadora: *“Esta élite femenina estaba acostumbrada a una situación de privilegio, de abundancia de lujo... En el norte, las capullanas o cacicas perdieron a consecuencia de la invasión europea, su posición sociopolítica a favor de los varones. A raíz de la conquista, muchas mujeres nobles se vieron convertidas en mancebas, concubinas o prostitutas”*. Este momento de cambio del mundo para los hombres y mujeres del Tawantinsuyo cuando se produce la invasión europea, se puede apreciar a través del cambio en la situación privada de estas mujeres, como la madre de doña Francisca y es, creo lo que María quiso enfatizar introduciendo en la tercera edición, de 2003, la que trae sus notas más tardías, las informaciones sobre Inés Huaylas Yupanqui, la madre, la mujer de la transición.

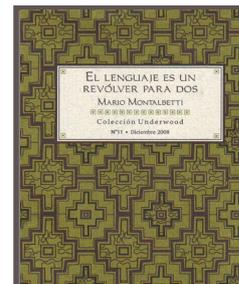
Aún una palabra sobre los rasgos femeninos que resaltan en la obra de María: su estilo. María narra una historia, cuenta un cuento fascinante y terrible, en el que las referencias eruditas y documentales, no estorban el interés, el encanto del texto. Es una narradora; de hecho publicó también unos cuentos infantiles, pero lo impresionante es esta fluidez narrativa de su obra historiográfica, que nace no solo de una curiosidad, sino de una

enorme voluntad comunicativa. La obra de María es monumental; el IEP la ha reunido en 7 tomos, además de la Historia del Tawantinsuyo y de doña Francisca. Pero es esta calidad narrativa, al lado del rigor de investigadora, lo que hace que los libros no solo se publiquen, sino se lean, se agoten, se traduzcan, se reediten. María es autora de los libros que en el IEP están todos los meses en el tope de ventas, lo que quiere decir, que mes a mes María conquista nuevos lectores que se interesan por la historia del Perú.

Permítanme terminar con una tercera aproximación, esta vez, a la mujer trabajadora, a la mujer con la que en el IEP hemos tenido el privilegio de convivir. Sobre este campo se puede hablar interminablemente sobre su simpatía, su calidez y su dedicación. No lo haré. Solo quisiera mencionar el apoyo de María a las mujeres investigadoras. El IEP no es una institución a la que se le deba recordar alguna discriminación positiva: mujeres investigadoras, con cargos directivos, dos directoras, comparten las responsabilidades con los colegas y en este ambiente de horizontalidad, de inclusión, la notable presencia de María Rostworowski ha sido siempre un estímulo.

Termino felicitando, como ciudadana, al Congreso por la iniciativa de hacer este homenaje a una de las más destacadas intelectuales peruanas, agradeciendo a la comisión organizadora por permitirme dirigirles estas palabras y, finalmente, agradeciendo a María por darnos motivos para la construcción de una identidad orgullosa de mujeres peruanas. ————— □

# EL LENGUAJE ES UN REVÓLVER PARA DOS



Reseña por Víctor Vich\*

Montalbetti, Mario. *El lenguaje es un revólver para dos*. Lima: Colección Underwood, num. 1, 2008.<sup>1</sup>

En la última década, la poesía de Mario Montalbetti se ha desplegado con una fuerza inusitada. Si ya desde su primer libro, *Perro Negro, 31 poemas* (1978) observamos la novedad de un lenguaje astutamente irónico y, con *Fin desierto* (1997), comprobamos un preciso contrapunto entre el desconcierto hacia la historia y la necesidad de la misma, fue, sin duda, con *Llantos Elíseos* (2002) donde la voz poética alcanzó una plenitud mayor y donde las representaciones se hicieron mucho más contundentes. De hecho, tres años después, Montalbetti publicó *Cinco segundos de horizonte* (2005), quizá uno de los poemarios más importantes en el Perú contemporáneo, lo cual es mucho decir dado el buen nivel de nuestra poesía. *Ocho cuartetas en contra del caballo de paso*

*peruano* (2008) volvió a sorprender debido a la cantidad de recursos formales ahí utilizados y el libro que ahora paso a comentar, *El lenguaje es un revólver para dos* (2009) continúa mostrando la sólida pertinencia de esta poesía.

El lenguaje, el amor y la patria son los principales temas del libro y todos ellos intentan ser sostenidos por una subjetividad frágil que ha perdido algo de control sobre sí misma: una subjetividad que ha comenzado a reconocer que su desorientación ya no es solo histórica sino también lingüística. Me explico mejor: el sujeto ya no sabe cómo decir con el lenguaje y el lenguaje se ha independizado demasiado del sujeto. Es decir, entre todos los fundamentos epistemológicos destrozados por la historia reciente, el derrumbe del lenguaje (vale decir, el descubrimiento de la insuficiencia de todo acto discursivo, la constatación de la parcialidad de cualquier representación sobre la realidad, la consciencia de la inevitable mediación lingüística) es aquel que parece ser el más desastroso.

\* Crítico literario. Investigador del IEP.

<sup>1</sup> Nota de edición: La colección Underwood es un proyecto editorial de la Facultad de Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú que promueve la publicación y distribución gratuita de breves textos literarios inéditos.

En efecto, la subjetividad de este libro (digo, la voz que vemos en él) es similar al lenguaje que lo sostiene: ambos son descritos como entidades mal constituidas, realmente frágiles y atravesadas por una durísima imposibilidad. Esta es, en efecto, una poesía donde los signos de la derrota van apareciendo poco a poco y donde la voz poética ha tenido que optar ya sea por la ironía (entendida como un recurso desestabilizador y deconstructivista) o ya por una poética de la espera que solo es resultado de la absoluta falta de explicaciones. Veamos un poema al respecto:

Las magníficas puertas de Bedo están cerradas  
sus fuertes maderos recogen el rocío en sus venas  
en sus ornados espirales feroces animales de bronce  
se aferran a sus quicios  
los cerrojos están ocultos y se guardan solos  
una súbita bandada de aves cruza el cielo  
placeres y noches tras estas puertas se adivinan de fuera  
aguardo sentado bajo durazneros aguardo  
sentado como un perro que no mueve la cola.

(8 versos de homenaje al temblor de su cuerpo, 17)

El sujeto ya no habla (no mueve la cola) y solo se dedica a observar cómo todo ha sido bloqueado por una fuerza incomprensible. La descripción es precisa y elegante: hay algo oculto que no le es permitido conocer y entonces la espera se presenta como la única opción posible, pero siempre ya muy al margen de cualquier encantamiento o fantasía.

Habría que sostener, sin embargo, que la soledad en la que el sujeto se queda al final del poema no solo es producto de un distanciamiento físico sino también, o sobre todo, de la imposibilidad de aprehender el mundo mediante el lenguaje, vale decir, del

permanente fracaso al intentar tomar posesión de la realidad mediante las palabras y los discursos.

Desde este punto de vista, el poemario nos sitúa ante un lenguaje que ya no puede ser garantía de nada (pues poco es su efecto sobre la realidad) y así todo apunta a tener que concebirlo como una instancia sin fundamento, un artefacto incapaz de contener los cambios y de producir un acontecimiento.

Todos los poemas del libro están escritos bajo esa poética y debajo de ella, pienso que subyacen las siguientes preguntas: ¿cuál entonces es el futuro del lenguaje bajo dichas condiciones? ¿Qué política debería desprenderse de una conciencia tan radical de su insuficiencia y de su fractura? ¿Cuál es la consecuencia más visible de dicha caída frente a nuestros marcos epistemológicos? Quizá una primera respuesta podamos encontrarla en los siguientes versos:

Nadie dice todo. Nadie dice nada.  
Lo deseable es decir poquísimo.  
Callar no es lo más radical.  
Callar es como raparse la cabeza:  
el pelo vuelve a crecer.  
Pero decir poquísimo, decir lo mínimo  
que uno puede decir,  
es lo que nos permite decir algo.

(Disculpe, ¿es aquí la tabaquería? 13)

Dicho de otra manera: aunque ya no se pueda tener fe en las palabras, algo de la comunicación todavía es posible. El sujeto sabe que si puede llegar a decir algo (algo sobre lo nunca dicho, quizá) pero resulta claro que esa posibilidad nunca esconde que su verdadera condición es la de un permanente malestar con el lenguaje, el cual se

percibe como una instancia que está situada algo al margen de la voluntad.

Un revólver para dos: en este poemario, lejos de unir, de comunicar, de volverse un agente capaz

de restaurar los vínculos humanos (e, incluso, de constituir el deseo), el lenguaje es también aquello que puede destruir lo más importante: un peligrosísimo instrumento siempre dispuesto a echarlo todo a perder. —————

*En el Perú de hoy quedan pendientes preguntas acuciosas sobre redistribución, equidad, inclusión social y calidad de las instituciones democráticas. Estos problemas se dan en medio del predominio de un discurso oficial celebratorio del crecimiento económico peruano y un creciente ambiente de intolerancia a las ideas de los otros.*

*ARGUMENTOS, con una perspectiva pluralista y desde diferentes disciplinas, se propone colocar estos temas en la agenda pública y académica del país, abriéndose a la crítica y a la discusión.*